



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

11 de junio de 2014

Núm. 475

Pág. 1

### ÍNDICE

Página

#### Control de la acción del Gobierno

##### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

##### Preguntas

<b>184/052074</b>	Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Proyecto de Estrategia de Internacionalización de las Universidades Españolas (núm. reg. 136498) .....	20
<b>184/052075</b>	Autor: Pastor González, Ildelfonso R. Cortés Martín, Miguel Ángel Serrano Argüello, María Arenales Evolución de la criminalidad en la provincia de Valladolid durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 136499) .....	20
<b>184/052076</b>	Autor: Pastor González, Ildelfonso R. Cortés Martín, Miguel Ángel Serrano Argüello, María Arenales Evolución de las exportaciones del sector de la automoción en las provincias de Valladolid y Palencia durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 136500) .....	21
<b>184/052077</b>	Autor: Lagares Flores, Juan Carlos Número de establecimientos que han obtenido la Q de calidad turística en la provincia de Huelva desde el año 2009 (núm. reg. 136501) .....	21
<b>184/052078</b>	Autor: Moreno Felipe, Irene Molinero Hoyos, Francisco Evolución de las exportaciones del sector de la industria agroalimentaria en la provincia de Albacete y en la Comunidad de Castilla-La Mancha durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 136502) .....	21
<b>184/052079</b>	Autor: Conde Martínez, Gema Moneo Díez, María Sandra López Vilaboa, José Máximo Número de turistas que visitaron la provincia de Burgos en los tres últimos años (núm. reg. 136503) .....	21
<b>184/052080</b>	Autor: Martín Pozo, María Teresa Evolución en el número de beneficiarios de la ayuda del Plan Prepara en la provincia de Zamora en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 136504) .....	22
<b>184/052081</b>	Autor: Martín Pozo, María Teresa Evolución de la criminalidad en la provincia de Zamora durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 136505) .....	22

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 2

<b>184/052082</b>	Autor: Martín Pozo, María Teresa Número de personas de la provincia de Zamora que se han acogido a la tarifa plana de Seguridad Social para autónomos (núm. reg. 136506) .....	22
<b>184/052083</b>	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Razones por las que el Ministerio de Defensa ha incrementado las maniobras y los ejercicios militares en la isla de Fuerteventura realizando algunos dentro de núcleos urbanos (núm. reg. 136809) .....	22
<b>184/052084</b>	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Valoración del daño que se le está haciendo a la imagen turística de Fuerteventura por el incremento de las maniobras y los ejercicios militares en la isla (núm. reg. 136810).....	23
<b>184/052085</b>	Autor: Díez González, Rosa María Resultados de España en el informe "World Health Statistics 2014" de la OMS (núm. reg. 136903) .....	23
<b>184/052086</b>	Autor: Díez González, Rosa María Programa de vuelo de aeronaves no tripuladas CEUS y su viabilidad económica (núm. reg. 136904) .....	24
<b>184/052087</b>	Autor: Díez González, Rosa María Desconocimiento generalizado entre los ciudadanos de la Unión Europea de sus instituciones según el Real Instituto Elcano (núm. reg. 136905) .....	25
<b>184/052088</b>	Autor: Díez González, Rosa María Detención y entrega de José Ignacio de Juana Chaos por parte de la República Bolivariana de Venezuela (núm. reg. 136906).....	25
<b>184/052089</b>	Autor: Díez González, Rosa María Problemas de convalidación y homologación de títulos de Técnico Superior con el resto de países de la Unión Europea (núm. reg. 136907) .....	26
<b>184/052090</b>	Autor: Díez González, Rosa María Mecanismos de comunicación de desabastecimiento de fármacos con las oficinas de farmacia (núm. reg. 136908) .....	27
<b>184/052091</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Plan de Acción contra la hepatitis C (núm. reg. 136910).....	28
<b>184/052092</b>	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Motivos por los que se ha firmado el contrato para la prestación del servicio de transporte marítimo entre Melilla-Málaga y Melilla-Almería con la empresa Acciona, que utiliza buques de inferior calidad a los de otras empresas y a un mayor precio (núm. reg. 136911).....	29
<b>184/052093</b>	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo De las Heras Ladera, Ascensión Tarjetas de Seguridad Aeroportuaria emitidas por AENA en el Aeropuerto de Madrid/Barajas, así como tasa que cobra AENA por emitir dichas tarjetas a las distintas compañías que prestan servicio en el citado Aeropuerto (núm. reg. 136914).....	29
<b>184/052094</b>	Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Supresión de partidos judiciales en la comarca de Monterrei (Ourense) (núm. reg. 136917).....	30
<b>184/052095</b>	Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Necesidad de mantener el partido judicial de Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 136918).....	31

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 3

<b>184/052096</b>	Autor: Silva Rego, María del Carmen Construcción de la nueva autovía Vigo-Porriño (núm. reg. 136919).....	32
<b>184/052097</b>	Autor: Cuadra Lasarte, Sabino Apertura de los expediente correspondientes para determinar responsabilidades en relación con la realización de la Exposición organizada por el Ministerio de Defensa, en colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona, bajo el título "1764-2014. Historia de 250 años al servicio de España", para conmemorar al Regimiento "América 66" (núm. reg. 136922).....	33
<b>184/052098</b>	Autor: Iñarritu García, Jon Dispositivos previstos para preservar la vida de inmigrantes que intenten llegar por vía marítima a Ceuta (núm. reg. 136923).....	34
<b>184/052099</b>	Autor: Iñarritu García, Jon Opinión del Gobierno acerca de la comunicación enviada por los relatores especiales de Naciones Unidas para trasladar su preocupación por el retroceso que significa la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, relativa a la justicia universal (núm. reg. 136924).....	34
<b>184/052100</b>	Autor: Iñarritu García, Jon Número de personas extranjeras contratadas en el Estado en los últimos cinco años en relación al "Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura", así como explicación de las ofertas que se contienen en el mismo (núm. reg. 136925)....	35
<b>184/052101</b>	Autor: Jordà i Roura, Teresa Tipo de vía y de trenes que circularán por el Corredor Ferroviario en cada uno de los tramos desde Valencia hasta la frontera francesa, así como conexiones que va a tener el Corredor Mediterráneo con los ejes ferroviarios y núcleos urbanos más importantes en los citados tramos (núm. reg. 136926).....	35
<b>184/052102</b>	Autor: Tardà i Coma, Joan Ejecución del proyecto "Helipuerto de Barcelona-El Prat" (núm. reg. 136927) ...	35
<b>184/052103</b>	Autor: Tardà i Coma, Joan Garantías de que la instalación y operación del proyectado Helipuerto de Barcelona-El Prat obligará a modificar la operativa actual del Aeropuerto, así como de que no incrementará la actual huella sónica del mismo ni las molestias sónicas que padecen los vecinos de dicha infraestructura (núm. reg. 136928) ..	36
<b>184/052104</b>	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivos por los que se ha resuelto la no necesidad de estudio de impacto ambiental del proyecto Helipuerto de Barcelona-El Prat y garantías de que la instalación y operación del mismo obligará a modificar la operativa actual del Aeropuerto, así como de que no incrementará la actual huella sónica del mismo ni las molestias sónicas que padecen los vecinos de dicha infraestructura (núm. reg. 136929).....	37
<b>184/052105</b>	Autor: Tardà i Coma, Joan Alturas de paso por diversos términos municipales de las rutas que tengan como origen y destino el Helipuerto de Barcelona-El Prat y razón por la que no se han incluido en el documento ambiental que AENA ha realizado, la evaluación del impacto ambiental del proyecto y ninguna información sobre los valores Lden de "Molestia Global" ni sobre los valores LAFmax, así como valores Lden/diario y Lden/anual y valores LAFmax/evento y LAFmax/diario que afectarán a la población de dichos municipios (núm. reg. 136930).....	39

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 4

<b>184/052106</b>	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivos del planteamiento de un proyecto de helipuerto que mermará la capacidad operativa del Aeropuerto de Barcelona-El Prat e hipotecará el uso de la actual pista transversal en horario diurno (núm. reg. 136931).....	40
<b>184/052107</b>	Autor: Tardà i Coma, Joan Motivos por los que la Secretaría de Estado de Medio Ambiente no reclamó a AENA, para la tramitación de una Declaración de Impacto Ambiental, la información existente de obligado cumplimiento de acuerdo con la legislación vigente para la ejecución del proyecto "Helipuerto de Barcelona-El Prat", así como previsiones acerca de rectificar la resolución correspondiente para la realización de dicha Declaración (núm. reg. 136932).....	40
<b>184/052108</b>	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Aumento de los desahucios (núm. reg. 136934) .....	41
<b>184/052109</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Opinión del Gobierno acerca de si la integración del ferrocarril de Málaga es una actuación insostenible económicamente (núm. reg. 136935).....	42
<b>184/052110</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca del inicio de las obras del soterramiento del acceso ferroviario al puerto de Málaga (núm. reg. 136936).....	42
<b>184/052111</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que aún no se han licitado las obras de soterramiento del acceso al puerto de Málaga (núm. reg. 136937).....	42
<b>184/052112</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Opinión del Gobierno acerca de la necesidad y urgencia de llevar a cabo el soterramiento del acceso ferroviario al puerto de Málaga (núm. reg. 136938) ...	43
<b>184/052113</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de becas solicitadas y resueltas en el curso 2013/2014, así como comparación con respecto al curso 2012/2013 (núm. reg. 136939).....	43
<b>184/052114</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del gasto mensual de combustible de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 136940).....	43
<b>184/052116</b>	Autor: Larreina Valderrama, Rafael Opinión del Gobierno acerca de que una Administración del Estado no cumpla con sus obligaciones de pago a un Ayuntamiento, así como medidas previstas para que la Guardia Civil haga frente a los pagos que tiene pendientes con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (núm. reg. 136943).....	43
<b>184/052117</b>	Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Posible eliminación del partido judicial de Pontearreas (Pontevedra) (núm. reg. 137132).....	44
<b>184/052118</b>	Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Decisión de Portugal de asignarse el 70% de la cuota de pesca de sardina (núm. reg. 137177).....	45
<b>184/052119</b>	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Clausura de varios apeaderos ferroviarios de la línea Granada-Bobadilla, así como previsiones acerca de la demolición o, en su caso, del uso de alguno de los edificios de los citados apeaderos (núm. reg. 137191).....	46
<b>184/052120</b>	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Motivos por los que no se ha establecido la posibilidad de mejorar las condiciones financieras para los ayuntamientos que no fueron adheridos al Primer Plan de	

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 5

	Proveedores porque fueron rechazados sus planes de ajuste, así como por los que no se han articulado las medidas necesarias para que los municipios no adscritos en su momento puedan hacerlo ahora y beneficiarse de unas condiciones más ventajosas en la amortización de sus deudas (núm. reg. 137192).....	47
<b>184/052121</b>	Autor: Centella Gómez, José Luis Conocimiento por el Gobierno del conflicto de los trabajadores de la empresa EMDESAU de Úbeda (Jaén), así como previsiones acerca de intermediar entre el Ayuntamiento y la representación de los trabajadores para resolverlo (núm. reg. 137194).....	47
<b>184/052122</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Posición del Gobierno ante las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (núm. reg. 137195).....	48
<b>184/052123</b>	Autor: Yuste Cabello, Chesús Retraso de servicios ferroviarios de la relación Pamplona-Castejón-Zaragoza Delicias mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28/03/2014 a 28/05/2014 (núm. reg. 137219) .....	48
<b>184/052124</b>	Autor: Yuste Cabello, Chesús Retraso de servicios ferroviarios de la relación Barcelona-Zaragoza Delicias mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28/03/2014 a 28/05/2014 (núm. reg. 137220) .....	49
<b>184/052125</b>	Autor: Yuste Cabello, Chesús Retraso de servicios ferroviarios de la relación Miranda-Logroño-Zaragoza Delicias mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28/03/2014 a 28/05/2014 (núm. reg. 137221) .....	49
<b>184/052126</b>	Autor: Yuste Cabello, Chesús Retraso de servicios ferroviarios de la relación Teruel-Zaragoza El Portillo mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28/03/2014 a 28/05/2014 (núm. reg. 137222) .....	50
<b>184/052127</b>	Autor: Yuste Cabello, Chesús Retraso de servicios ferroviarios de la relación Valencia Nord-Huesca mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28/03/2014 a 28/05/2014 (núm. reg. 137223) .....	50
<b>184/052128</b>	Autor: Yuste Cabello, Chesús Retraso de servicios ferroviarios de la relación Valencia Nord-Teruel mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28/03/2014 a 28/05/2014 (núm. reg. 137224) .....	50
<b>184/052129</b>	Autor: Yuste Cabello, Chesús Retraso de servicios ferroviarios de la relación Zaragoza Delicias-Arcos de Jalón mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28/03/2014 a 28/05/2014 (núm. reg. 137225) .....	51
<b>184/052130</b>	Autor: Yuste Cabello, Chesús Retraso de servicios ferroviarios de la relación Zaragoza Delicias-Canfranc mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28/03/2014 a 28/05/2014 (núm. reg. 137226) .....	51
<b>184/052131</b>	Autor: Yuste Cabello, Chesús Retraso de servicios ferroviarios de la relación Zaragoza Delicias-Huesca-Jaca mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28/03/2014 a 28/05/2014 (núm. reg. 137227) .....	51

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 6

<b>184/052132</b>	Autor: Yuste Cabello, Chesús Retraso de servicios ferroviarios de la relación Zaragoza Delicias-Lleida Pirineus mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28/03/2014 a 28/05/2014 (núm. reg. 137228) .....	52
<b>184/052134</b>	Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de la cesión a la Comunidad Autónoma de Aragón de una moneda acuñada en Jaca en tiempos de Pedro I, en el siglo XI, adquirida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (núm. reg. 137230) .....	52
<b>184/052135</b>	Autor: Yuste Cabello, Chesús Obras en Aragón que se incluyen en el primer nivel de desarrollo de la red de alta velocidad, según el criterio establecido por el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024) (núm. reg. 137231) .....	52
<b>184/052136</b>	Autor: Yuste Cabello, Chesús Obras en Aragón que se incluyen en el segundo nivel de desarrollo de la red de alta velocidad, según el criterio establecido por el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024) (núm. reg. 137232) .....	53
<b>184/052137</b>	Autor: Pérez Fernández, Rosana Reducción de plantillas por parte de AENA en aeropuertos de Galicia (núm. reg. 137242).....	53
<b>184/052138</b>	Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Necesidad de reducir la edad de jubilación del colectivo de trabajadoras dedicadas a la labor de atar redes (rederas) (núm. reg. 137244) .....	54
<b>184/052139</b>	Autor: Macias i Arau, Pere Opinión de la Confederación Hidrográfica del Ebro acerca de si el hecho de que la Administración de la Generalitat de Cataluña haya solicitado informe en su sede de Zaragoza, comporta que una parte del expediente administrativo surte efectos fuera del territorio de Cataluña y se puede exigir la traducción al castellano de la mencionada solicitud de informe (núm. reg. 137245).....	55
<b>184/052141</b>	Autor: Macias i Arau, Pere Motivos por los que en el seno de un procedimiento tramitado por la Administración de la Generalitat de Cataluña, la Confederación Hidrográfica del Ebro se niega a emitir informe por el hecho de que la solicitud esté en catalán (núm. reg. 137247).....	55
<b>184/052142</b>	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Acciones previstas para cesar la ejecución en aéreo de las líneas de transporte de energía en alta o media tensión en la isla de Fuerteventura (núm. reg. 137251).....	56
<b>184/052143</b>	Autor: Cuadra Lasarte, Sabino Previsiones acerca del pantano de Yesa tras los deslizamientos que se están produciendo en la zona (núm. reg. 137305) .....	56
<b>184/052144</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Incendio originado en la planta de tratamiento de residuos de Proambiente, así como provisiones acerca de proceder al cierre de la misma (núm. reg. 137309)	57
<b>184/052145</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Tramitación del proyecto "Campaña de adquisición sísmica 3D en los permisos B, G, AM-1 y AM-2 en el Golfo de Valencia" (núm. reg. 137310).....	58
<b>184/052146</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Valoración del efecto producido por la decisión de desviar el tráfico pesado en un tramo de la N-340 entre Oropesa y Nules, así como medidas en relación con	

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 7

	los problemas de dicha carretera a su paso por las comarcas de Castellón (núm. reg. 137311).....	58
<b>184/052147</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Actuaciones autorizadas por la Confederación Hidrográfica del Júcar en el cauce del río Mijares en el término municipal de Montanejos (núm. reg. 137312).....	59
<b>184/052148</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Medidas ante los informes del Instituto Geológico y Minero de España (IGME) y del Instituto Geográfico Nacional (ING) en relación con el almacén de gas Castor (núm. reg. 137313) .....	59
<b>184/052149</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Previsiones acerca de la ejecución de las obras de la carretera N-232 en Barranco de la Bota- Masía de La Torreta (Puerto de Querol) y Masía de La Torreta-Morella Sur en Castellón, así como provisiones acerca de su transformación en A-68 (núm. reg. 137314) .....	60
<b>184/052150</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Medidas a adoptar por el Gobierno en relación con la deuda generada por el Proyecto Castor de almacenamiento submarino de gas natural (núm. reg. 137315).....	60
<b>184/052151</b>	Autor: Morlán Gracia, Víctor Anulación de la licitación pública para la adquisición de 700 camiones para las Fuerzas Armadas de una familia de camiones todo terreno medios y pesados de 4, 10 y 15 Tm (núm. reg. 137317).....	61
<b>184/052152</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Fernández Moya, Gracia Número de expedientes de gestión tributaria abiertos a emigrantes retornados por pensiones no declaradas, así como expedientes sancionadores iniciados por dicho concepto en la provincia de Córdoba en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 137325).....	62
<b>184/052153</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Fernández Moya, Gracia Número de expedientes de gestión tributaria abiertos a emigrantes retornados por pensiones no declaradas, así como expedientes sancionadores iniciados por dicho concepto en la provincia de Almería en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 137326).....	62
<b>184/052154</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Fernández Moya, Gracia Número de expedientes de gestión tributaria abiertos a emigrantes retornados por pensiones no declaradas, así como expedientes sancionadores iniciados por dicho concepto en la provincia de Málaga en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 137327).....	63
<b>184/052155</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Fernández Moya, Gracia Número de expedientes de gestión tributaria abiertos a emigrantes retornados por pensiones no declaradas, así como expedientes sancionadores iniciados por dicho concepto en la provincia de Jaén en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 137328).....	63

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 8

<b>184/052156</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Fernández Moya, Gracia Número de expedientes de gestión tributaria abiertos a emigrantes retornados por pensiones no declaradas, así como expedientes sancionadores iniciados por dicho concepto en la provincia de Huelva en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 137329).....	63
<b>184/052157</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Fernández Moya, Gracia Número de expedientes de gestión tributaria abiertos a emigrantes retornados por pensiones no declaradas, así como expedientes sancionadores iniciados por dicho concepto en la provincia de Granada en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 137330).....	63
<b>184/052158</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Fernández Moya, Gracia Número de expedientes de gestión tributaria abiertos a emigrantes retornados por pensiones no declaradas, así como expedientes sancionadores iniciados por dicho concepto en la provincia de Cádiz en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 137331).....	64
<b>184/052159</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Fernández Moya, Gracia Número de expedientes de gestión tributaria abiertos a emigrantes retornados por pensiones no declaradas, así como expedientes sancionadores iniciados por dicho concepto en la provincia de Sevilla en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 137332).....	64
<b>184/052160</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Fernández Moya, Gracia Número de expedientes de gestión tributaria abiertos a emigrantes retornados por pensiones no declaradas, así como expedientes sancionadores iniciados por dicho concepto en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 137333).....	64
<b>184/052161</b>	Autor: Sáez Jubero, Àlex Información que tiene el Gobierno sobre la situación del preso español José García recluido en la cárcel de Palmasola (Bolivia) (núm. reg. 137334).....	65
<b>184/052162</b>	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Previsiones sobre la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados (núm. reg. 137335) .....	65
<b>184/052163</b>	Autor: Luena López, César Estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente a la presa de Enciso-Cidacos, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014, a fecha 08/05/2014 (núm. reg. 137336) .....	65
<b>184/052164</b>	Autor: Martín González, María Guadalupe Inversión presupuestada y ejecutada en la provincia de Toledo por el Ministerio del Interior en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 137337) .....	65
<b>184/052165</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Usuarios de los Servicios Sociales, así como niños que reciben becas de comedor y de transporte escolar en Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 137338).....	66



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 9

<b>184/052166</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Usuarios de los Servicios Sociales, así como niños que reciben becas de comedor y de transporte escolar en Santiago de Compostela (A Coruña) (núm. reg. 137339).....	66
<b>184/052167</b>	Autor: Elorza González, Odón Exigencia por el Consejo Superior de Deportes a la Sociedad Deportiva Eibar de ampliar su capital social (núm. reg. 137340) .....	67
<b>184/052168</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Viviendas propiedad de la Obra Social Huertos Familiares en Córdoba, así como viviendas que han vendido en los dos últimos años y previsiones acerca de dicha Obra Social (núm. reg. 137341).....	68
<b>184/052169</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Aportaciones al Centro de Convenciones de Córdoba (núm. reg. 137342) .....	68
<b>184/052170</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de becas universitarias solicitadas en el curso 2013-2014 en la provincia de Tarragona (núm. reg. 137343) .....	68
<b>184/052171</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de becas no universitarias solicitadas en el curso 2013-2014 en la provincia de Tarragona (núm. reg. 137344).....	69
<b>184/052172</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Cuantía que supusieron las becas Erasmus concedidas en el año 2013 en la provincia de Tarragona (núm. reg. 137345).....	69
<b>184/052173</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de becas Erasmus concedidas en el año 2013 en la provincia de Tarragona (núm. reg. 137346) .....	69
<b>184/052174</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de becas Erasmus solicitadas en el año 2013 en la provincia de Tarragona (núm. reg. 137347) .....	69
<b>184/052175</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de guardias civiles destinados en la provincia de Tarragona con fecha 31/12/2013 (núm. reg. 137348).....	70
<b>184/052176</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de policías nacionales destinados a las comisarías de la provincia de Tarragona con fecha 31/12/2013 (núm. reg. 137349).....	70
<b>184/052177</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de robos con violencia producidos en el año 2013 en la provincia de Tarragona (núm. reg. 137350) .....	70
<b>184/052178</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de personas en la provincia de Tarragona de nacionalidad española que residían en el extranjero, a 31 de diciembre de los años 2010 a 2013 (núm. reg. 137351).....	70
<b>184/052179</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Cantidad dedicada a pensiones no contributivas en la provincia de Tarragona en los años 2008 a 2011 (núm. reg. 137352) .....	71
<b>184/052180</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Previsiones acerca del número de contratos indefinidos que se puedan firmar en el año 2014 para acogerse a la denominada "Tarifa Plana" que contempla el Real Decreto-Ley 3/2014, de 28 de febrero, en la provincia de Tarragona (núm. reg. 137353).....	71

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 10

<b>184/052181</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Cantidad dedicada a pensiones contributivas en la provincia de Tarragona en los años 2008 a 2011 (núm. reg. 137354).....	71
<b>184/052182</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Cantidad dedicada a pensiones contributivas en la provincia de Tarragona en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 137355).....	71
<b>184/052183</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Cantidad dedicada a pensiones no contributivas en la provincia de Tarragona en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 137356) .....	72
<b>184/052184</b>	Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos Previsiones acerca de la aprobación del Reglamento de la Ley de Seguridad Privada (núm. reg. 137357) .....	72
<b>184/052185</b>	Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos Fecha prevista para extender a todos los centros penitenciarios de España la contratación de seguridad privada para la vigilancia perimetral de los mismos (núm. reg. 137358) .....	72
<b>184/052186</b>	Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos Eventos para los que el Gobierno va a obligar a contratar seguridad privada (núm. reg. 137359) .....	72
<b>184/052187</b>	Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos Actividades de seguridad pública que se prevé privatizar (núm. reg. 137360) ...	73
<b>184/052188</b>	Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos Empresas de seguridad privada con mayor volumen de contratación con la Administración General del Estado (núm. reg. 137361) .....	73
<b>184/052189</b>	Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos Contrato en vigencia existente con la empresa Seguridad Integral Canaria (núm. reg. 137362).....	73
<b>184/052190</b>	Autor: Rodríguez Sánchez, Germán Importe medio de las becas concedidas a los estudiantes universitarios en Cataluña en el curso 2012-2013, por cada una de las universidades catalanas (núm. reg. 137363) .....	73
<b>184/052191</b>	Autor: Rodríguez Sánchez, Germán Importe medio de las becas concedidas a los estudiantes universitarios en la Comunidad Autónoma de Cataluña en el curso 2012-2013 (núm. reg. 137364). ..	74
<b>184/052192</b>	Autor: Rodríguez Sánchez, Germán Importe medio de las becas concedidas a los estudiantes universitarios en Cataluña en el curso 2013-2014, por cada una de las universidades catalanas (núm. reg. 137365) .....	74
<b>184/052193</b>	Autor: Rodríguez Sánchez, Germán Importe medio de las becas concedidas a los estudiantes universitarios en la Comunidad Autónoma de Cataluña en el curso 2013-2014 (núm. reg. 137366)....	74
<b>184/052194</b>	Autor: Rodríguez Sánchez, Germán Estudiantes universitario que han obtenido beca en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña, así como variación con respecto al curso 2012/2013 (núm. reg. 137367).....	74
<b>184/052195</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cuantía del convenio de colaboración firmado entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de San Cibrao das Viñas para la financiación, ejecución, entrega, mantenimiento y conservación de las obras de mejora	

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 11

	ambiental de los márgenes del Arroyo del Polígono de San Cibrao das Viñas (Ourense), así como grado de ejecución del mismo (núm. reg. 137368).....	75
<b>184/052196</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cuantía del convenio de colaboración firmado entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras para la financiación, ejecución, entrega, mantenimiento y conservación de las obras de ampliación de la Edar de O Barco de Valdeorras (Ourense), así como grado de ejecución del mismo (núm. reg. 137369).....	75
<b>184/052197</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cuantía del convenio de colaboración firmado entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de Bande y de Muíños para la cesión, mantenimiento y conservación de las obras del proyecto de mejora de la calidad de las aguas y recuperación ambiental del entorno del embalse de As Conchas, así como grado de ejecución del mismo (núm. reg. 137370).....	75
<b>184/052198</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Reuniones mantenidas por la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y las Administraciones Locales implicadas con objeto de concretar soluciones viables a los problemas de contaminación difusa que se generan en la comarca de A Limia, así como fechas y resultados de las mismas (núm. reg. 137371).....	76
<b>184/052199</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cuantía del convenio de colaboración firmado entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de Xinzo de Limia para la ejecución, entrega y formalización de la encomienda de gestión para el mantenimiento y conservación de las obras de "Mejora del dominio público hidráulico y de la capacidad de desagüe del río Limia a su paso por el tramo urbano de Xinzo de Limia", así como grado de ejecución del mismo (núm. reg. 137372).....	76
<b>184/052200</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Previsiones acerca de que el Instituto de la Mujer continúe con la campaña "Educando en Igualdad" (núm. reg. 137373).....	76
<b>184/052201</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Motivos por los que el Instituto de la Mujer ha dejado de suscribir convenios en materia de educación en igualdad con los sindicatos UGT y CCOO (núm. reg. 137374).....	77
<b>184/052202</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cuantía de la inversión realizada por el Ministerio de Fomento en Galicia, a 31/12/2013 (núm. reg. 137375).....	77
<b>184/052203</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cuantía de la inversión realizada por las empresas públicas dependientes del Ministerio de Fomento en Galicia, a 31/12/2013 (núm. reg. 137376).....	77
<b>184/052204</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución del proyecto "Actuaciones del 1% cultural en Galicia" entre los años 2011 y 2013 (núm. reg. 137377).....	77
<b>184/052205</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones desarrolladas por el Gobierno en los equipamientos culturales de titularidad del Estado en Galicia para incluir el idioma gallego (núm. reg. 137378).....	78
<b>184/052206</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Ourense (núm. reg. 137379) ..	78

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 12

<b>184/052207</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cuantía de la inversión realizada por las empresas y entes públicos dependientes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Galicia, a 31/12/2013 (núm. reg. 137380) .....	78
<b>184/052208</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cuantía de la inversión realizada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Galicia, a 31/12/2013 (núm. reg. 137381).....	78
<b>184/052209</b>	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Presupuesto destinado al personal de la Agencia Tributaria en Andalucía para inventivar la lucha contra el fraude fiscal en el año 2013 (núm. reg. 137382).....	79
<b>184/052210</b>	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Presupuesto destinado al personal de la Agencia Tributaria en Granada para inventivar la lucha contra el fraude fiscal en el año 2013 (núm. reg. 137383).....	79
<b>184/052211</b>	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Presupuesto destinado al personal de la Agencia Tributaria en Andalucía para inventivar la lucha contra el fraude fiscal en el año 2014 (núm. reg. 137384).....	79
<b>184/052212</b>	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Presupuesto destinado al personal de la Agencia Tributaria en Granada para inventivar la lucha contra el fraude fiscal en el año 2014 (núm. reg. 137385).....	79
<b>184/052213</b>	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Recaudación en la lucha contra el fraude fiscal en Andalucía en el año 2013 (núm. reg. 137386) .....	80
<b>184/052214</b>	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Recaudación en la lucha contra el fraude fiscal en Granada en el año 2013 (núm. reg. 137387) .....	80
<b>184/052215</b>	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Previsiones de recaudación en Andalucía derivada de la lucha contra el fraude fiscal, para el ejercicio 2014 (núm. reg. 137388) .....	80
<b>184/052216</b>	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Previsiones de recaudación en Granada derivada de la lucha contra el fraude fiscal, para el ejercicio 2014 (núm. reg. 137389) .....	80
<b>184/052217</b>	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Recaudación en Andalucía en la lucha contra el fraude fiscal en el año 2014 (núm. reg. 137390) .....	81
<b>184/052218</b>	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Recaudación en Granada en la lucha contra el fraude fiscal en el año 2014 (núm. reg. 137391) .....	81
<b>184/052219</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Criterios que utiliza la Guardia Civil en la Comandancia de Segovia para condecorar al personal civil en determinados eventos conmemorativos (núm. reg. 137392).....	81
<b>184/052220</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Criterios que utiliza la Guardia Civil para autorizar la utilización de armas cortas al personal civil (núm. reg. 137393) .....	81
<b>184/052221</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Protocolarización de la utilización de armas, así como custodia de las mismas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado fuera de su horario laboral (núm. reg. 137394) .....	82

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 13

<b>184/052224</b>	Autor: González Cabaña, Francisco Valoración del Gobierno de la situación de destrucción de empleo en la provincia de Cádiz, en relación con la Empresa RPC Envases, inmersa en un ERE (núm. reg. 137399).....	82
<b>184/052225</b>	Autor: Tudanca Fernández, Luis Viaje de trabajo realizado a finales de diciembre del año 2007 a China por los policías Ignacio José Díaz Salazar y Ángel Sánchez Vázquez, autorizado por el Ministerio del Interior (núm. reg. 137400).....	82
<b>184/052226</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de demandas de separación y de divorcio interpuestas por mujeres víctimas de violencia de género en la provincia de Tarragona, desde la aprobación de la Ley 10/2012, de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, en el año 2013 (núm. reg. 137401).....	82
<b>184/052227</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de órdenes de protección por violencia de género solicitadas y concedidas en la provincia de Tarragona en el año 2014 (núm. reg. 137402)....	83
<b>184/052228</b>	Autor: Pérez Fernández, Rosana Reposición de arena en la Playa Grande de Miño (A Coruña) (núm. reg. 137405).....	83
<b>184/052229</b>	Autor: Centella Gómez, José Luis Explosiones producidas en el campo de tiro del municipio de Pájara en la isla de Fuerteventura el día 20/05/2014 (núm. reg. 137466).....	84
<b>184/052230</b>	Autor: Centella Gómez, José Luis Denegación y retraso de las becas concedidas para terapias de niños y adolescentes con autismo u otras necesidades de apoyo educativo, así como previsiones acerca de la eliminación de las mismas (núm. reg. 137467).....	84
<b>184/052231</b>	Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Actuaciones de reposición de arena en las playas de Galicia afectadas por los fuertes temporales invernales (núm. reg. 137701).....	85
<b>184/052232</b>	Autor: Díez González, Rosa María Omisión de estadísticas autonómicas relativas al Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (núm. reg. 137704).....	86
<b>184/052233</b>	Autor: Díez González, Rosa María Aumento del número de personas en riesgo de pobreza en España según el Instituto Nacional de Estadística (INE) (núm. reg. 137705).....	86
<b>184/052234</b>	Autor: Díez González, Rosa María Modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) para que los ciudadanos exiliados de Navarra y el País Vasco por las presiones ejercidas por el terrorismo puedan votar en estas Comunidades Autónomas (núm. reg. 137706).....	87
<b>184/052235</b>	Autor: Díez González, Rosa María Flujos de inmigración irregular recurrentes en Ceuta y Melilla, así como solicitud de la intervención de FRONTEX (núm. reg. 137707).....	88
<b>184/052236</b>	Autor: Ortiz Castellví, Laia Ingresos fiscales totales a la AEAT procedentes de las Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAV) durante el año 2013, ganancias patrimoniales generadas a los socios de dichas sociedades, así como medidas previstas para acabar con privilegios fiscales a las rentas más altas (núm. reg. 137708).....	88

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 14

<b>184/052237</b>	Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan Prioridad que da el Gobierno a la consolidación de una verdadera política exterior en materia de adopción internacional (núm. reg. 137713) .....	89
<b>184/052238</b>	Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan Previsiones acerca de emprender negociaciones con terceros países para ampliar la posibilidad de adopciones internacionales a los 45 países con los que otros Estados de la Unión Europea tienen acuerdos (núm. reg. 137714) .....	89
<b>184/052239</b>	Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan Previsiones acerca de mejorar el sistema por el que se puede suspender o prohibir la adopción internacional desde nuestro país para evitar que la decisión recaiga exclusivamente en los consulados (núm. reg. 137715) .....	89
<b>184/052240</b>	Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan Países con los que existen procedimientos abiertos para ampliar la posibilidad de adopciones internacionales (núm. reg. 137716) .....	90
<b>184/052241</b>	Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan Previsiones acerca de culminar los procedimientos ya abiertos con terceros países que permitan extender la posibilidad de adoptar desde España (núm. reg. 137717) .....	90
<b>184/052242</b>	Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan Situación en países en los que la tramitación de expedientes de adopciones internacionales está bloqueada, a pesar de la existencia de acuerdos (núm. reg. 137718) .....	90
<b>184/052243</b>	Autor: Díez González, Rosa María Previsiones acerca de recurrir al Tribunal Constitucional la Proposición no de Ley aprobada por el Parlamento Vasco relativa al derecho de autodeterminación de "Euskal Herria" (núm. reg. 137720) .....	91
<b>184/052244</b>	Autor: García Álvarez, María Caridad Exención a los colegios privados y concertados de la aplicación de la nueva tributación de la remuneración en especie (núm. reg. 137747) .....	92
<b>184/052245</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas de control que se piensa ejercer sobre las Mutuas por su gestión mala e ineficaz de las bajas e incapacidades laborales (núm. reg. 137748) .....	92
<b>184/052246</b>	Autor: Duran i Lleida, Josep Antoni Previsiones acerca de acelerar el proceso de continuidad de las obras de la carretera N-340 en su variante de Vallirana (núm. reg. 137750) .....	93
<b>184/052247</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno acerca de que el Tribunal Supremo suavice los requisitos para que las personas viudas separadas o divorciadas puedan percibir una pensión de viudedad (núm. reg. 137751) .....	93
<b>184/052248</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de realizar alguna actuación o modificación normativa en relación a las pensiones de viudedad (núm. reg. 137752) .....	94
<b>184/052249</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Desaparición de las entidades pertenecientes al tercer sector (núm. reg. 137753) .....	94
<b>184/052250</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Modificaciones normativas previstas para reducir la exposición y limitar el riesgo de los carcinógenos ocupacionales (núm. reg. 137754) .....	94

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 15

<b>184/052251</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de actualizar y ampliar el listado de enfermedades profesionales teniendo en cuenta las últimas evidencias científicas (núm. reg. 137755).....	94
<b>184/052252</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de elaborar un catálogo de profesiones a las que se pudieran aplicar coeficientes reductores e incluyera profesiones expuestas a agentes cancerígenos (núm. reg. 137756).....	95
<b>184/052253</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Actuaciones previstas para fomentar la investigación sobre exposiciones a cancerígenos laborales (núm. reg. 137757) .....	95
<b>184/052254</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de establecer un programa de control e inspección sobre la aplicación de la normativa REACH por las empresas (núm. reg. 137758).....	95
<b>184/052255</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas previstas para facilitar la reincorporación al trabajo de los supervivientes de cáncer de una manera progresiva y adecuada a sus capacidades psicofísicas (núm. reg. 137759) .....	96
<b>184/052256</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Acciones que piensa impulsar el Gobierno para actuar como agente activo en apoyo de las iniciativas de prohibición mundial del amianto en todas las instancias internacionales (núm. reg. 137760) .....	96
<b>184/052257</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Actuaciones para posibilitar el reconocimiento automático de la contingencia profesional en los trabajadores afectados por mesiotelioma pleural que acrediten haber trabajado en empresas con riesgo de amianto (núm. reg. 137761) .....	96
<b>184/052258</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de elaborar un censo de edificios con amianto instalado y adoptar un plan para su retirada (núm. reg. 137762) .....	96
<b>184/052259</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de crear un fondo de compensación a las personas afectadas por exposiciones laborales y ambientales al amianto (núm. reg. 137763) .....	97
<b>184/052260</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de incluir la sílice cristalina en la lista de sustancias, preparados y procedimientos del Anexo I del Real Decreto 665/1997, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo (núm. reg. 137764) .....	97
<b>184/052261</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Actuaciones previstas para fortalecer las normativas de prevención de la silicosis y para el reconocimiento de la silicosis de grado 1 como enfermedad invalidante (núm. reg. 137765) .....	97
<b>184/052262</b>	Autor: Xuclà i Costa, Jordi Existencia de problemas en relación con el voto de los ciudadanos españoles residentes en el exterior, en las elecciones al Parlamento Europeo del 25/05/2014 (núm. reg. 137766) .....	98
<b>184/052263</b>	Autor: Xuclà i Costa, Jordi Coste que ha representado la celebración de las elecciones europeas del 25/05/2014 de los electores residentes en el extranjero CERA y de los residentes temporalmente en el extranjero (ERTA) (núm. reg. 137767) .....	98

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 16

<b>184/052264</b>	Autor: Ciuró i Buldó, Lourdes Composición de las bebidas energéticas que se comercializan en España (núm. reg. 137768).....	98
<b>184/052265</b>	Autor: Ciuró i Buldó, Lourdes Valoración de la falta de armonización de las fuentes de datos existentes en materia de desahucios arrendaticios, ejecuciones hipotecarias, lanzamientos hipotecarios y daciones inmobiliarias (núm. reg. 137769).....	99
<b>184/052266</b>	Autor: Macias i Arau, Pere Política de AENA-Navegación Aérea (DRNA Centro Norte) en relación a la solicitud de permiso sin sueldo por parte de los trabajadores por motivos de fallecimiento de un familiar de primer grado, así como ahorro que se obtiene de no tener que contratar a una persona para cubrir su baja (núm. reg. 137770) ...	99
<b>184/052267</b>	Autor: Macias i Arau, Pere Personal de los aeropuertos de AENA de Cataluña y Madrid, a 01/05/2014 (núm. reg. 137771).....	100
<b>184/052268</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Número de denuncias de resistencia o atentado a la autoridad, así como límites al derecho de reunión y manifestación en España (núm. reg. 137773) .....	100
<b>184/052270</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Adjudicación a una empresa privada de la realización de un inventario de las oficinas del Registro Civil (núm. reg. 137775) .....	101
<b>184/052271</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha en la que se podría licitar la Nueva Ronda Exterior de Málaga (núm. reg. 137780).....	102
<b>184/052272</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Trámites administrativos realizados en dos años y medio en el AVE a Ronda (núm. reg. 137781) .....	102
<b>184/052273</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada desde noviembre del año 2011 en los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) de la provincia de Málaga (núm. reg. 137782).....	102
<b>184/052274</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de trabajadores existentes actualmente en Paradores Nacionales, así como número de los que había en noviembre del año 2011 (núm. reg. 137783)...	102
<b>184/052275</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número medio de trabajadores que llevan a cabo labores de restauración en los trenes de alta velocidad, desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 137784) .....	103
<b>184/052276</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversiones en mejora y mantenimiento de centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas desde el año 2011 (núm. reg. 137785) .....	103
<b>184/052277</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones previstas en materia de saneamiento integral en Málaga capital (núm. reg. 137786) .....	103
<b>184/052278</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del incremento del número de efectivos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para la operación verano desde el año 2011, así como previsiones para el año 2014 (núm. reg. 137787) .....	103



**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 17

<b>184/052279</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en el año 2014 en la depuradora de Nerja (núm. reg. 137788).....	104
<b>184/052280</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para el cierre del acuerdo entre ADIF y el Ayuntamiento de Málaga respecto de la cesión gratuita de los terrenos resultantes del soterramiento de las vías del AVE, a su llegada a Málaga capital (núm. reg. 137789).....	104
<b>184/052281</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fechas previstas para ceder gratuitamente los terrenos del bulevar sobre el AVE al Ayuntamiento de Málaga (núm. reg. 137790).....	104
<b>184/052282</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para el cierre del convenio de cesión al Ayuntamiento de Málaga de los terrenos del bulevar sobre el AVE (núm. reg. 137791).....	104
<b>184/052283</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación de la financiación del Gobierno para la Ley de Dependencia entre los años 2011 y 2014 (núm. reg. 137792).....	105
<b>184/052284</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de cuidadores no profesionales de personas dependientes afiliadas a la Seguridad Social desde el año 2011 (núm. reg. 137793).....	105
<b>184/052285</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Incidencia en la carga de trabajo de los talleres de Renfe de Los Prados, del hecho de que parte del mantenimiento de los trenes que se realizaba hasta hace poco en los mismos, ahora se realice en empresas privadas fuera de Málaga (núm. reg. 137794).....	105
<b>184/052286</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación de la recaudación de Hacienda en Málaga desde el año 2011 (núm. reg. 137795).....	105
<b>184/052287</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del importe de licitación de obras del Gobierno en la provincia de Málaga desde el año 2011 (núm. reg. 137796).....	106
<b>184/052288</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Gobierno no amplía en las condiciones de licitación del anillo ferroviario de Antequera, el plazo de tiempo que da a las empresas para su explotación (núm. reg. 137797).....	106
<b>184/052289</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Tiempo de concesión del Gobierno a empresas concesionarias de autopistas (núm. reg. 137798).....	106
<b>184/052290</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Conclusiones del Plan Especial acerca de la posible afección del Parque Campamento Benítez sobre las operaciones de aeronaves en el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, por la Dirección General de Aviación Civil (núm. reg. 137799).....	106
<b>184/052291</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que no se ha constituido aún la Comisión de Seguimiento del aeropuerto de Málaga (núm. reg. 137800).....	107
<b>184/052292</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Grandes aeropuertos que tienen creada la Comisión de Seguimiento (núm. reg. 137801).....	107

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 18

<b>184/052293</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones previstas para incrementar el número de vuelos y la creación de empleo en el aeropuerto de Málaga (núm. reg. 137802).....	107
<b>184/052294</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión real llevada a cabo por Puertos del Estado en el año 2014 (núm. reg. 137803).....	107
<b>184/052295</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para el inicio de las obras de mejora del antiguo Gobierno Militar en el paseo de la Farola, en la ciudad de Málaga (núm. reg. 137804).....	108
<b>184/052296</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de empleos que se podrían crear en el puerto de Málaga si se conectara dicho puerto con la alta velocidad de mercancías (núm. reg. 137805) .....	108
<b>184/052297</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que aún no se han iniciado las obras para el soterramiento del acceso ferroviario al puerto de Málaga (núm. reg. 137806) .....	108
<b>184/052298</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de españoles que han emigrado al extranjero desde el año 2012 (núm. reg. 137807).....	108
<b>184/052299</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Subida media de los salarios y de la inflación desde el año 2011 (núm. reg. 137808).....	109
<b>184/052300</b>	Autor: Anchuelo Crego, Álvaro Aumento del gasto público que reflejan los datos del PIB publicados por el Instituto Nacional de Estadística (núm. reg. 137834) .....	109
<b>184/052301</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Martínez Olmos, José Actuaciones de coordinación, planificación y previsión llevadas a cabo por el Gobierno con las autoridades marroquíes para evitar la irrupción masiva de inmigrantes a través de la valla de Melilla, así como número de inmigrantes que han entrado de manera ilegal en Ceuta y Melilla y que han sido repatriados a sus países de origen desde el último año (núm. reg. 137836) .....	109

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 19

**Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades**

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

**Preguntas**

<b>179/000242</b>	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Utilización por la jefa del Departamento de Información Meteorológica de Televisión Española (TVE) y presentadora del espacio El Tiempo en la segunda edición del Telediario y por su número dos, junto a otros dos miembros de su equipo, de recursos de la cadena pública con fines privados (núm. reg. 137190).....	111
<b>179/000243</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Número de directivos de RTVE que asistieron a la final de la Copa del Rey celebrada el día 16/04/2014 en Valencia (núm. reg. 137395) .....	112
<b>179/000244</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Número de directivos de RTVE que asistieron a la final de la Champions League celebrada el día 24/05/2014 en Lisboa (núm. reg. 137396) .....	112

---

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 20

### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

#### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

##### Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de junio de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

##### 184/052074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El rico patrimonio histórico y cultural español debe considerarse como un fuerte atractivo para los estudiantes extranjeros. No en vano España se mantiene como el destino preferido por los alumnos europeos para realizar estudios universitarios dentro del programa de intercambio Erasmus. No son solo los estudiantes de la Unión Europea los que se sienten atraídos por nuestra lengua y nuestra cultura, pues, según datos ofrecidos por el Gobierno, más de 18 millones de personas en el mundo estudian español como lengua extranjera, lo que indudablemente significa una fuerte demanda a tener en cuenta.

Ante esta realidad, es obvio que pudiéramos dar lugar a una importante actividad económica de la que pudiera beneficiarse todo nuestro sistema universitario, y en general todo el país. Para ello, tal y como he tenido ocasión de debatir recientemente en la Comisión de Educación y Deporte, la internacionalización de nuestras universidades, a través de convenios de colaboración con universidades extranjeras, puede utilizarse como medio para lograr incrementar el número de estudiantes extranjeros que vienen a España a estudiar nuestro idioma y poder así generar renta y empleo.

Como continuación de la línea de trabajo defendida por el Diputado que suscribe en nombre del Grupo Parlamentario Popular, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué papel desempeña la lengua española en el proyecto de Estrategia de Internacionalización de las Universidades Españolas que el Gobierno está desarrollando en colaboración con las universidades?
2. ¿Qué actuaciones concretas prevé el proyecto de Estrategia de Internacionalización de las Universidades Españolas para fomentar el aprendizaje de la lengua española entre los alumnos extranjeros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2014.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

##### 184/052075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ildelfonso Pastor González, don Miguel Ángel Cortés Martín y doña María Arenales Serrano Argüello, Diputados por Valladolid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 21

¿Cuál ha sido la evolución de la criminalidad en la provincia de Valladolid durante los años 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2014.—**Ildefonso Pastor González, Miguel Ángel Cortés Martín y María Arenales Serrano Argüello**, Diputados.

---

### 184/052076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ildefonso Pastor González, don Miguel Ángel Cortés Martín y doña María Arenales Serrano Argüello, Diputados por Valladolid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de las exportaciones del sector de la automoción en las provincias de Valladolid y Palencia durante los años 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2014.—**Ildefonso Pastor González, Miguel Ángel Cortés Martín y María Arenales Serrano Argüello**, Diputados.

---

### 184/052077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de establecimientos que han obtenido la «Q» de calidad turística en la provincia de Huelva desde el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2014.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

---

### 184/052078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Irene Moreno Felipe y don Francisco Molinero Hoyos, Diputados por Albacete, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de las exportaciones del sector de la industria agroalimentaria en la provincia de Albacete y en la Comunidad de Castilla-La Mancha durante los años 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2014.—**Irene Moreno Felipe y Francisco Molinero Hoyos**, Diputados.

---

### 184/052079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, doña Sandra Moneo Díez y don Máximo López Vilaboa, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 22

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de turistas que visitaron la provincia de Burgos en los tres últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2014.—**Gema Conde Martínez, María Sandra Moneo Díez y José Máximo López Vilaboa**, Diputados.

---

### 184/052080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Martín Pozo, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución en el número de beneficiarios de la ayuda del Plan Prepara en la provincia de Zamora en los años 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2014.—**María Teresa Martín Pozo**, Diputada.

---

### 184/052081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Martín Pozo, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de la criminalidad en la provincia de Zamora durante los años 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2014.—**María Teresa Martín Pozo**, Diputada.

---

### 184/052082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Martín Pozo, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas personas de la provincia de Zamora se han acogido a la tarifa plana de la Seguridad Social para autónomos desde su puesta en marcha por el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2014.—**María Teresa Martín Pozo**, Diputada.

---

### 184/052083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 23

Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Defensa, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuáles son las razones por las que el ministerio de Defensa ha incrementado las maniobras y los ejercicios militares en la isla de Fuerteventura, hasta el punto de que alguno de los ejercicios se ha realizado dentro de núcleos urbanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2014.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

**184/052084**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Defensa, con ruego de respuesta por escrito.

El ministerio de Defensa ha incrementado las maniobras y los ejercicios militares en la isla de Fuerteventura. En días pasados algunos de estos ejercicios militares se realizaron dentro de núcleos urbanos, como es el caso de Puerto Lajas. Durante esta semana y en el transcurso de la noche se produjeron detonaciones que despertaron y asustaron a muchos ciudadanos de varios pueblos del municipio de Pájara, y a turistas que se hospedan en la localidad turística de Costa Calma.

¿Considera el ministerio el daño que se le está haciendo a la imagen turística de Fuerteventura y a su población en general, teniendo en cuenta que el turismo es el principal motor económico de la isla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2014.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

**184/052085**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre los resultados de España en el informe «World Health Statistics 2014» de la OMS.

Exposición de motivos

Según el informe «World Health Statistics 2014» publicado por la Organización Mundial de la Salud, España retrocede varias posiciones en el número de profesionales sanitarios por habitante. Concretamente, España en el informe publicado en el año 2013 ocupaba el décimo puesto en el número de facultativos por cada 10.000 habitantes, situándose en el informe publicado este año en el puesto decimosexto con una tasa de 37 facultativos por cada 10.000 habitantes. Esta caída aumenta si lo comparamos con años anteriores. Por ejemplo, en el año 2012 España ocupaba el octavo lugar en este mismo indicador y el descenso de España es más relevante si lo comparamos o con las actuales cifras de médicos por habitante de Cuba (77,4) o Qatar (67,2).

El déficit de personal sanitario es mayor si analizamos el número de personal de enfermería por habitante. La media europea se sitúa en 80,5 profesionales de enfermería por cada 10.000 habitantes mientras que en España este mismo indicador desciende hasta 50,8 profesionales por cada 10.000 ciudadanos.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 24

El déficit español es aún mayor respecto al personal de enfermería. En nuestro país trabajan 50,8 personas de enfermería por cada 10.000 habitantes, lejos, muy lejos de la media europea, que alcanza 80,5 profesionales por cada 10.000 europeos. El número de camas por 10.000 habitantes también disminuye, aunque en menor grado.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Gobierno que con el envejecimiento progresivo de la población española, una caída de las tasas de profesionales sanitarios por cada 10.000 habitantes puede garantizar adecuadamente el derecho a la protección de la salud de los españoles de manera adecuada?

2. ¿Posee el Gobierno un estudio que compare tasas similares entre comunidades autónomas? Adjuntar dicho estudio.

3. ¿Considera el Gobierno que la actual distribución competencia de la sanidad en nuestro país garantiza un adecuado nivel de cohesión social y acceso a los servicios sanitarios dentro de nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/052086**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el programa de vuelo de aeronaves no tripuladas CEUS y su viabilidad económica.

Exposición de motivos

El pasado mes de marzo conocíamos la noticia de que el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), junto al Ministerio de Defensa, en cooperación con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) y el Ministerio de Economía y Competitividad tenían pensado cofinanciar un Centro de Ensayos y Experimentación de Aviones no Tripulados de Medio y Gran Tamaño (CEUS) en el entorno del Parque Natural de Doñana cercano a Moguer, Huelva. El proyecto estaría financiado en parte por la Junta de Andalucía, junto con los ministerios de Economía y Defensa, ascendiendo el total del proyecto a 40 millones de euros. Sin embargo, y pese a que entonces expertos en la materia avisaron de que no existían los drones de uso civil que motivasen la construcción de este centro, el Gobierno ha continuado apoyando la construcción de este aeródromo para drones en Huelva.

En la contestación del Gobierno con número de expediente 184/49127 se recoge un listado de aeronaves no tripuladas, que el Gobierno señala como potenciales utilitarios de estas instalaciones. Sin embargo, el proyecto CEUS, al estar cofinanciado por los fondos FEDER impide que aeronaves no tripuladas de carácter militar puedan utilizar las instalaciones que se construyan con estos fondos. Lo que supone que casi la totalidad de las aeronaves no tripuladas señaladas por el Gobierno en su respuesta, no puedan utilizar CEUS al ser de carácter militar. Sólo existe una aeronave de la lista que podría utilizar dichas instalaciones, el modelo Atalante, perteneciente al grupo Airbus, pero que ya ha volado desde la pista de Rozas en la provincia de Lugo, una instalación perteneciente al Ministerio de Defensa y gestionada por el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Eso sin contar que está previsto que el proyecto CEUS, como actividad normal y fuente de financiación, albergue dos vuelos de aeronaves no tripuladas de manera mensual, para según la respuesta,

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Posee el Gobierno un plan de viabilidad económica para el proyecto CEUS que avale la inversión necesaria para construir estas instalaciones?

a) [...]



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 25

2. En caso negativo, ¿por qué señala entonces el Gobierno que dicho proyecto es viable y tendrá importantes repercusiones en la zona?

3. Si Aviación Civil aprueba a través de AESA los vuelos civiles de aeronaves no tripuladas ligeras, medias, tácticas y pesadas, éstas podrán utilizar cualquier aeropuerto de España, ¿qué sentido tendrá entonces haber construido CEUS?

4. ¿Cómo justifica el Gobierno que se construya una instalación de 30 millones de euros para el vuelo de una única aeronave no tripulada, cuando además ésta puede volar en otra base ya existente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 3 de junio de 2014.

### 184/052087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el desconocimiento generalizado entre los ciudadanos de la Unión Europea y sus instituciones según el Real Instituto Elcano.

Exposición de motivos

Según el Barómetro de opinión del Real Instituto Elcano publicado recientemente, siete de cada diez personas entrevistadas no saben quién es el presidente de la Comisión Europea. Este resultado es otro reflejo del gran desconocimiento que los ciudadanos españoles poseen de la Unión Europea y sus instituciones. La falta de información en los medios de radiodifusión públicos, así como la falta de conocimiento sobre las instituciones europeas y su funcionamiento, son factores determinantes a la hora de fomentar la participación en los comicios europeos; una participación que continúa siendo significativamente baja a la luz de las elecciones del pasado domingo.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Gobierno que es aceptable que el 70% de la población desconozca quién es el presidente de la Comisión Europea?

2. ¿Considera el Gobierno que los medios de comunicación públicos de ámbito estatal garantizan una suficiente información sobre la Unión Europea y sus instituciones?

3. ¿Piensa el Gobierno mejorar los niveles de información y conocimiento de los ciudadanos, tanto de las instituciones europeas como de las instituciones nacionales? ¿Cómo?

a) En caso contrario, ¿por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/052088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la detención y entrega de José Ignacio de Juana Chaos por parte de la República Bolivariana de Venezuela.

Exposición de motivos

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 26

La semana pasada se publicaron una serie de imágenes tomadas en la República Bolivariana de Venezuela en la que se observa como el miembro de la banda terrorista ETA y prófugo de la justicia desde el año 2008, José Ignacio de Juana Chaos, pasea libremente por las calles venezolanas.

En una pregunta con respuesta por escrito, con número de expediente 184/16941, presentada en febrero de 2013 y que interrogaba al Gobierno sobre el conocimiento que éste tenía en relación a unas grabaciones del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) en las que aparecía José Ignacio de Juana Chaos el Gobierno negó tener constancia de dichas grabaciones, así como tampoco tener constancia del paradero de esta persona. Sin embargo, un empresario español denunció en enero de 2013 a Interpol y al Consulado español en Puerto La Cruz que había visto al etarra en un centro comercial de la localidad venezolana de Lechería.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno exigir al Ejecutivo venezolano la detención y entrega de José Ignacio de Juana Chaos?
2. En su caso, y si no se admitiera la misma por no contemplarse la extradición para este delito por la Ley venezolana, ¿qué medidas va a tomar el Gobierno para que Venezuela no suponga un lugar en el que puedan refugiarse prófugos de la Justicia Española y puedan los mismos ser enjuiciados en este país?
3. ¿Qué comprobaciones se llevaron a cabo por los servicios de inteligencia y el consulado de la denuncia llevada a cabo en enero de 2013 sobre la localización del terrorista en la República Bolivariana de Venezuela?
4. ¿Tiene constancia el Gobierno o ha recibido alguna comunicación, del tipo que sea, de la existencia de otros miembros de la banda terrorista ETA en Venezuela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/052089**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre los problemas de convalidación y homologación de títulos de Técnico Superior con el resto de países de la Unión Europea.

Exposición de motivos

En julio de 2011 el Boletín Oficial del Estado publicó el Real Decreto 887/2011, de 24 de junio, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de tres cualificaciones profesionales correspondientes a la Familia Profesional Sanidad correspondientes a «Documentación sanitaria», «Imagen para el diagnóstico» y «Prótesis dental». Sin embargo, con el paso del tiempo, así como con el desarrollo normativo que otros Estados de la Unión Europea han llevado a cabo para regular la formación y competencias de alguna de estas cualificaciones profesionales, puede hacer necesario revisar los requisitos para que sea adquirida, como puede ser el caso de «Imagen para el diagnóstico».

Según el Real Decreto 887/2011 los profesionales que estén cualificados con profesionalmente con el título de «imagen para el diagnóstico» como Técnicos Superiores en Imagen para el diagnóstico (TSID), tienen como principales funciones las de «obtener registros gráficos, morfológicos o funcionales, del cuerpo humano, con fines diagnósticos o terapéuticos, utilizando equipos de radiodiagnóstico y medicina nuclear, siguiendo protocolos normalizados de trabajo, interpretando y validando los resultados técnicos obtenidos bajo la dirección del facultativo especialista correspondiente». Unas funciones con importancia relevante a la hora de prevenir y detectar ciertas patologías con consecuencias severas para las personas que las padezcan.

Dada la importancia de sus funciones y la gran variabilidad de acciones y competencias que desempeñan en centros hospitalarios y atención primaria otros Estados miembros de la Unión Europea

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 27

han transformado el actual grado superior de formación profesional de TSID en un grado acorde al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)-Bologna, lo que supone una clara desventaja para nuestros profesionales de manera directa, ya que la menor carga lectiva de su titulación les impide trabajar en otros Estados de la UE, así como para los pacientes, que podrían disponer de unos profesionales sanitarios mejor formados.

Este problema no sólo afecta a los Técnicos Superiores en Imagen para el diagnóstico, sino que también otros profesionales como los Técnicos Superiores de Laboratorio de Diagnóstico Clínico, de Anatomía Patológica y Citología, de Radioterapia y de Dietética y Nutrición.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas concretas piensa llevar a cabo el Gobierno para garantizar la movilidad laboral de estos profesionales por el territorio comunitario?
2. Entre las medidas a tomar, ¿ha evaluado el Gobierno la posibilidad de aumentar la carga lectiva de los Técnicos Superiores de Imagen para el Diagnóstico (TSID) para mejorar la formación de este tipo de profesionales, así como para facilitar su movilidad por el resto del territorio comunitario?
3. ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo medidas que hagan converger la formación de este tipo de profesionales con el Espacio Europeo de Educación Superior? ¿Cómo y en qué forma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/052090**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los mecanismos de comunicación de desabastecimiento de fármacos con las oficinas de farmacia.

Exposición de motivos

En el artículo 68.2 del capítulo II de la Ley 29/2006 de 26 de julio, de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, dicta que «la actividad de distribución deberá garantizar un servicio de calidad, siendo su función prioritaria y esencial el abastecimiento a las oficinas de farmacia y a los servicios de farmacia legalmente autorizados en el territorio nacional».

El artículo 70 sobre las «exigencias de funcionamiento», concretamente en el epígrafe 1 sobre las obligaciones de los almacenes mayoristas y, en su caso, los laboratorios farmacéuticos que distribuyan directamente sus productos, en su apartado c) recoge la obligación de «mantener unas existencias mínimas de medicamentos que garanticen la adecuada continuidad del abastecimiento»; el apartado d) habla de la obligación a «asegurar plazos de entrega, frecuencia mínima de repartos, asesoramiento técnico farmacéutico permanente y medios de apoyo a oficinas y servicios de farmacia»; el apartado f) habla de la obligación «a disponer de un plan de emergencia que garantice la aplicación efectiva de cualquier retirada del mercado ordenada por las autoridades sanitarias competentes».

Por su parte, dice el epígrafe 2. «El Gobierno, con carácter básico, podrá establecer los requisitos y condiciones mínimos de estos establecimientos a fin de asegurar las previsiones contenidas en el apartado primero de este artículo. El Gobierno velará por preservar el derecho del almacén mayorista a ser suministrado por los laboratorios».

A tenor de lo expuesto, las asociaciones de pacientes afirman que existen faltas importantes de medicamentos prescritos para tratar enfermedades crónicas y, en concreto, de fármacos para tratar la epilepsia. El 19 de febrero de 2014, el N9 ALERTA: 086/14 de la Cooperativa Farmacéutica Aragonesa hace referencia al problema de desabastecimiento de Stesolid 10 mg microenemas, asegurando que disponía del Stesolid de 5 mg. A finales de marzo, el desabastecimiento es a nivel nacional y en sus dos formas de presentación (5 mg y 10 mg) y las farmacias no tienen constancia de ello hasta que no lo solicitan a los almacenes. Sin embargo, no existe ningún tipo de alerta en la AEMPS al respecto

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 28

hasta el 24 de marzo en el que la agencia lo comunica a las farmacias a través de los Colegios de farmacéuticos.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué la AEMPS tardó casi un mes en comunicar el desabastecimiento de Stesolid a las oficinas de farmacia?
2. ¿Cómo piensa el Gobierno hacer cumplir la obligación de «mantener unas existencias mínimas de medicamentos que garanticen la adecuada continuidad del abastecimiento» o con la obligación de asegurar plazos de entrega, frecuencia mínima de repartos, asesoramiento técnico farmacéutico permanente y medios de apoyo a oficinas y servicios de farmacia estipuladas en el artículo 70 de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios?
3. ¿Considera el Gobierno que los actuales mecanismos de información relativos al desabastecimiento de fármacos para las oficinas de farmacia es efectivo dadas las irregularidades detectadas?
4. ¿Cómo piensa el Gobierno mejorar estos mecanismos de información?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/052091**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno con solicitud de respuesta escrita, sobre Plan de Acción contra la hepatitis C.

El problema de la Hepatitis C en España es muy grave, miles de enfermos siguen esperando tratamientos sin que la administración les dé una respuesta a su situación. Esto puede terminar con la muerte de miles de enfermos, y también con el riesgo de que se extienda el contagio entre la población. De ahí la importancia de un Plan de Acción estratégico contra la Hepatitis, es decir, una estrategia de salud pública donde participen las autoridades sanitarias, sociedades científicas, investigadores, responsables de salud pública, sociedad civil, en la que se establezcan los protocolos siguientes: Vigilancia epidemiológica; Prevención; Detección y Diagnóstico; Atención y tratamiento; Investigación; Asuntos y ayudas sociales.

De inmediato, habría que implementar el uso compasivo para todos los pacientes que estén en fase 2 de la enfermedad, ya que si han desarrollado fibrosis, caminan inexorablemente hacia el cáncer de hígado. También al ser una enfermedad asintomática muchos enfermos no saben que padecen la enfermedad hasta que es demasiado tarde.

Por ello, es esencial el acceso inmediato al nuevo medicamento Sovaldi, un tratamiento revolucionario que cura un 94 % de los casos. Es una incongruencia decir que el tratamiento es costoso, pues un trasplante hepático asciende 570.000 €, sumando además el gasto en hospitalización, bajas laborales y recuperación.

Miles de enfermos han estado colaborando en programas de investigación para la creación de estos medicamentos y ahora que están disponibles se les niega el acceso a ellos. Y es urgente que el Ministerio de Sanidad negocie la moderación del precio de Sovaldi con el laboratorio Gilead inmediatamente, pues de ellos dependen las miles de vidas de enfermos en España. Los expertos calculan que el coste de producción de Sovaldi oscila entre 50 y 99 € para un ciclo de 12 semanas de tratamiento, lo que supone unos dos euros por comprimido, en lugar de los 642 € que ha fijado Gilead. Al menos otras cuatro empresas (Bristol, Meyers-Squibb, Abbvie, Janssen y Boehringer Ingelheim) están desarrollando fármacos similares al SOVALDI y es probable que basarán su política de precios en función de los fijados por GILEAD. Si esta última empresa mantiene estos precios actuales, el tratamiento será inalcanzable para los miles de enfermos.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué iniciativas piensa desarrollar el Gobierno para abaratar el precio de los nuevos medicamentos contra la hepatitis C —tipo Sovaldi— y facilitar de este modo el acceso de los pacientes?
- 2) ¿Piensa el Gobierno facilitar el uso compasivo para todos los pacientes en fase 2?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 29

3) ¿Piensa el Gobierno elaborar y desarrollar con las Comunidades Autónomas un Plan de Acción estratégico contra la hepatitis C?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

### 184/052092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Recientemente se ha firmado un nuevo contrato para la prestación del servicio de transporte marítimo entre Melilla y Málaga y Melilla y Almería, entre Fomento con la empresa Acciona y la Ciudad Autónoma de Melilla. Es de suponer que otras empresas habrán participado en este concurso.

Al parecer la compañía Acciona utiliza unos buques de inferior calidad a los que otras empresas utilizan para transportes similares, cobrando además unos precios por el servicio también más elevados en comparación con esas otras empresas que además no obtienen subvención del Estado.

¿Cuáles son los motivos por los que se ha firmado el contrato para la prestación del servicio de transporte marítimo entre Melilla y Málaga y Melilla y Almería, con la empresa Acciona, cuando otras compañías como ARMAS, que realiza el trayecto Melilla-Motril, al parecer tienen buques de mucha mejor calidad y dan un mejor servicio a un menor precio aun no recibiendo subvención por la explotación de la línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2014.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

### 184/052093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Al parecer, las tasas de AENA, que se han congelado o no han subido para las aerolíneas, se han olvidado de los empleados de las compañías aéreas que están sufriendo sus efectos. Según distintas informaciones estas tasas han subido un 2.111 % (al pasar de 0,90 € a 19 €) en unos billetes llamados ID (Free) a Pilotos, TCPs y TMA. Estos billetes se usan en muchas ocasiones para que distintos trabajadores puedan volver a casa y suponen un coste medio de unos 150-200 euros al mes en tasas en función de su uso. Conocida es la crisis que ha afectado también de modo muy importante al sector aeronáutico que pasa desde hace años por importantes ajustes (bajadas de sueldos, despidos, cierres de compañías, etc.).

En el Aeropuerto «Adolfo Suárez» Madrid/Barajas se da un problema añadido y es que si se accede en Metro a la terminal T2 o a la T4 la Consejería de Transporte de la Comunidad de Madrid cobra un suplemento para aquellos trabajadores aeroportuarios que no tengan una tarjeta de identificación de AENA que permite el acceso a diversas zonas de Madrid/Barajas.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

— ¿Qué número de Tarjetas que Seguridad Aeroportuaria tiene AENA emitidas en el Aeropuerto de Madrid/Barajas?

— ¿Cuál es la tasa que cobra AENA por emitir esas tarjetas a las distintas compañías que prestan servicios en el aeropuerto?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 30

— ¿Por qué razón AENA no emite tarjetas de Seguridad Aeroportuaria a todos los tripulantes con base en Madrid vía solicitud de sus compañías aéreas, para que de esta forma éstos pudieran acceder al aeropuerto Madrid/Barajas sin tener que pagar el suplemento?

— ¿Qué solución va a implementar AENA para evitar esta evidente discriminación entre empleados aeroportuarios que tienen base en Madrid y parten/regresan después de volar desde Madrid/Barajas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Ricardo Sixto Iglesias y Ascensión de las Heras Ladera**, Diputados.

**184/052094**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la supresión de partidos judiciales en la comarca de Monterrei (Ourense).

Hace más de un año que se conoció el informe encargado por el Ministerio de Justicia a una Comisión de Expertos sobre la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Un informe cuyas propuestas causaron una gran preocupación social, política y desde el ámbito de la justicia por plantear una reforma de la Demarcación de Planta que suprime la mayor parte de los partidos judiciales, dejando un único partido judicial por provincia, concentrando la sede en las capitales de provincia.

Desde que tuvimos conocimiento de esta propuesta, el BNG presentó diversas iniciativas parlamentarias conducentes a instar al Gobierno a abandonar esta medida que conllevaría consecuencias muy negativas.

A pesar de la oposición social, política y del ámbito de la justicia, que llevan más de un año advirtiendo de las consecuencias nefastas de eliminar los partidos judiciales, el Consejo de Ministros del pasado viernes 4 de abril abordó el Informe sobre el Anteproyecto de la Ley Orgánica del Poder Judicial que además de mantener propuestas como la señalada incluso empeora el mapa judicial.

Desde el BNG hemos alertado de las graves implicaciones económicas, sociales y laborales que supondría para importantes urbes como Vigo, Santiago de Compostela, Ferrol o poblaciones como Verín o Xinzo de Limia, entre otras muchas.

En el caso concreto de las poblaciones ourensanas de Verín y Xinzo de Limia, incluso se ha hecho una prospección de las pérdidas económicas que generaría la eliminación de las sedes judiciales y que se elevaría a 1,3 millones de euros.

Así, se ha proyectado que en Verín más de 8.000 personas se verían obligadas a desplazarse cada año a la ciudad de Ourense para la realización de trámites civiles y judiciales. En Xinzo de Limia se calcula que serían 6.000 los ciudadanos afectados. Sin contar los efectos indirectos que la supresión de los juzgados tendría en las economías locales.

Aunque en este caso ejemplifiquemos en dos poblaciones de la comarca de Monterrei las consecuencias de una posible reforma de la Demarcación de Planta que pretende la desaparición de la práctica totalidad de los partidos judiciales, el caso es que en Galicia, territorio caracterizado por una amplia dispersión poblacional, un mapa judicial tan recortado sería un duro revés para facilitar el acceso de la ciudadanía a servicios civiles y judiciales básicos.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Va el Ministerio de Justicia a dar marcha atrás en la idea de eliminar partidos judiciales y dejar sólo las cabeceras provinciales?

¿Es consciente de los graves problemas que una medida así causaría en poblaciones de Ourense como Verín y Xinzo de Limia?

¿Qué disposición tiene a revisar su idea de supresión de partidos judiciales, una medida que traería consecuencias muy negativas en muchas zonas?

¿Es consciente del gasto y de los problemas que acarreará a la ciudadanía con un recorte tan severo del mapa de los partidos judiciales, que obligará a continuos desplazamientos para la realización de trámites civiles y judiciales?

¿Sabe del malestar existente en muchas poblaciones de Galicia, que además es el territorio del estado con mayor dispersión poblacional?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 31

¿Va a abandonar la idea de suprimir la mayor parte de los partidos judiciales? ¿No se debería reforzar la justicia en lugar de recortarla? ¿Cree que es una manera de ofrecer un servicio óptimo a los ciudadanos que sólo podrán hacer trámites civiles y judiciales en las cabezas de provincia? ¿No cree que va a ser un elemento disuasorio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**M.ª Olaia Fernández Davila**, Diputada.

**184/052095**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la necesidad de mantener el partido judicial de Vigo.

La oposición social y política a la reforma de la demarcación y planta judicial ha dado lugar a una significativa movilización en ciudades como Vigo, que de seguir adelante con la propuesta de eliminación de partidos judiciales, reduciéndolos a las cabezas de provincia, supondría un serio revés para la ciudad viguesa. Algo que el BNG lleva advirtiendo desde hace más de un año, desde que tuvimos conocimiento del Informe del Comité de Expertos encargado por el Ministerio de Justicia.

A tal punto ha llegado la preocupación, que en defensa del Partido Judicial se ha movilizado toda la ciudad, desde el ayuntamiento hasta los sectores empresariales, sociales, vecinales y judiciales. La Plataforma SOS Xustiza, que aglutina a 700 funcionarios y juristas de la ciudad viguesa, ha presentado un informe a la Fiscalía General del Estado en relación con la reforma de la demarcación y planta judicial y las consecuencias que tendría la desaparición de partidos judiciales como el de Vigo. La Fiscalía ha trasladado dicho estudio a los responsables de realizar el informe sobre el Anteproyecto de Ley.

Desde el ámbito judicial, son muchas las ocasiones en las que se advirtió que Vigo no podía permitirse quedar sin partido judicial por su importante actividad económica, además de ser la urbe más poblada de Galicia. No hay que olvidar que en Vigo existe una importante actividad económica, con la presencia de 26.766 empresas con una relevante incidencia en el PIB de Galicia.

Nadie concibe que se cierre el partido judicial cuando la ciudad viguesa cuenta con la mayor tasa de litigiosidad (296,4) del territorio gallego, superando a otras ciudades del estado como Zaragoza. Por tanto, Vigo supera con creces las tasas de litigiosidad que aconseja el Poder Judicial para un partido judicial.

Cabe recordar que por el partido judicial de Vigo pasaron en 2012, 87.636 casos. En el año 2013 proliferaron sobre todo los casos laborales y los relacionados con las participaciones preferentes y subordinadas.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Va el Ministerio de Justicia a dar marcha atrás en la idea de eliminar partidos judiciales y dejar sólo las cabeceras provinciales?

¿Es consciente de los graves problemas que una medida así causaría en ciudades de la importancia poblacional y económica de Vigo?

¿Qué disposición tiene a revisar su idea de supresión de partidos judiciales, una medida que traería consecuencias muy negativas en muchas zonas?

¿Qué valoración realiza del informe remitido por la Plataforma SOS Xustiza a la Fiscalía General del Estado, que a su vez lo ha trasladado a los responsables de realizar el informe el Anteproyecto de Ley?

¿Se va a tener en cuenta dicho estudio que evidencia con datos la necesidad de mantener el partido judicial en Vigo?

¿Es consciente de que se trata de la ciudad con mayor tasa de litigiosidad de Galicia y que incluso supera a otras grandes ciudades del estado?

¿Qué disposición tiene el Ministerio a tener en cuenta todos los aspectos reseñados y garantizar la permanencia del partido judicial en la ciudad viguesa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**M.ª Olaia Fernández Davila**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 32

184/052096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La titular del Ministerio de Fomento, la Sra. Ana Pastor, que participó en Mos en un acto sectorial dentro de la campaña electoral europea, anunció públicamente «la modificación del trazado de la nueva autovía Vigo-Porriño para evitar más afecciones a Mos y la construcción de un gran túnel a su paso por la localidad». De hecho, afirmo que ya había encargado el proyecto.

La ministra mencionó, además, que habría «realidades» viarias para el municipio a corto, medio y largo plazo.

Así, adquirió cuatro compromisos formales:

- la modificación del trazado de la nueva autovía Vigo-Porriño con el mencionado gran túnel a su paso por el municipio.
- la eliminación o reducción sustancial del peaje en el tramo de la AP-9 para desviar el tráfico pesado de la actual autovía A-55 a la autopista.
- implantación de medidas que mejoren la seguridad vial en la N- 550 por Ameirolongo
- y crear un enlace que conecte la A-55 con la zona de San Eleuterio (Tameiga).

Resulta sorprendente que después de dos años y medio se hagan estos anuncios en plena campaña electoral. Lo cierto es que la localidad de Mos demanda respuestas urgentes a las dificultades de infraestructuras que padece pero, no es menos cierto, que la Ministra de Fomento no ha tomado ninguna decisión en estos años de gobierno del PP y que los anuncios realizados en este acto de campaña no parecen más que declaraciones de intenciones ya que no ha habido ningún compromiso presupuestario, ni explicación concreta sobre los proyectos ni información sobre plazos.

Es por ello que se realizan las siguientes preguntas para respuesta escrita:

1. ¿Cuándo y a quién se le encargó el proyecto de la nueva autovía Vigo-Porriño que, según afirmaciones de la Ministra de Fomento, contempla un gran túnel a su paso por Mos? ¿Cuáles son las características del proyecto?
2. ¿Se ha valorado ya el coste de esa nueva autovía? En caso afirmativo: ¿a cuánto asciende? En caso negativo: ¿cómo es posible que se haga un anuncio de esta importancia sin conocer su coste? ¿No ha afirmado hasta la saciedad la Ministra que es una irresponsabilidad anunciar infraestructuras que no estén basadas en rigurosos estudios económicos? ¿Ha cambiado la Ministra de opinión?
3. ¿En qué plazos contempla la Ministra de Fomento que esa nueva autovía sería una realidad? ¿Cuándo se iniciaría el procedimiento y cuáles serían los plazos para su redacción, licitación, contratación y obra?
4. ¿Se va a contemplar en el próximo presupuesto alguna partida para esta nueva autovía?
5. ¿En qué fecha concreta se desviará el tráfico pesado de la A-55 a la AP-9? ¿Se eliminará el peaje para este tráfico pesado? En caso de que no se elimine y se opte por una reducción sustancial del peaje: ¿A cuánto ascenderá esa reducción?
6. ¿Cuáles son las medidas concretas que se pondrán en marcha para mejorar la seguridad vial en la N-550 por Ameirolongo? ¿Cuándo se pondrán en marcha? ¿Ya hay partida para hacerle frente? ¿A cuánto asciende el coste de estas medidas?
7. ¿Cuándo está previsto que se proceda a poner en marcha el enlace que conecte la A-55 con la zona de San Eleuterio (Tameiga)? ¿Está ya definido el proyecto? En caso afirmativo, ¿Cuáles son sus características? ¿A cuánto asciende el coste? ¿Existe ya partida presupuestaria para proceder de forma inmediata a poner en marcha este enlace?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 33

184/052097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sabino Cuadra Lasarte, en su calidad de miembro de Amaiur y Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la pregunta que más adelante se detalla, solicitando de este una respuesta por escrito.

El pasado 23 de mayo de 2014 se celebró en Iruñea-Pamplona, la inauguración de una exposición organizada por el Ministerio de Defensa, en colaboración con el Ayuntamiento de la citada ciudad, bajo el título «1764-2014. Historia de 250 años al servicio de España», para conmemorar al Regimiento «América 66», heredero de las llamadas Brigadas Navarras durante la guerra civil.

La historia del citado Regimiento nace en el siglo XIX, combatiendo a los independentistas mexicanos en Veracruz. Participó asimismo en la guerra contra la Cuba insurgente y en la colonial de África. La historia de su nacimiento está así ligada al pasado imperial español y a la represión con la que el mismo se opuso a las justas demandas de libertad e independencia de los pueblos sometidos a su dominio.

Más recientemente, en Nafarroa, fue una de las principales fuerzas con las que contó el general golpista Mola cuando se levantó en Iruñea-Pamplona contra el régimen legalmente constituido de la II República, encuadrándose en las llamadas «Brigadas Navarras». A pesar de no existir en la provincia frente de guerra alguno, sus tropas participaron en el fusilamiento y muerte de más de tres mil doscientos navarros y navarras —republicanos, socialistas, nacionalistas, comunistas, libertarios, ugetistas...— y, más adelante, extendió también su represión por Gipuzkoa, Santander, Asturias, Guadalajara, Toledo, Teruel, Lérida, etc...

En Asturias este Regimiento fue responsable, entre otras, de la violación y asesinato de entre 17 y 34 enfermeras y celadores en la localidad de Valdediós (Villaviciosa), lugar al que habían sido trasladados los trabajadores del antiguo Hospital Psiquiátrico de La Cadellada, en Oviedo.

Por su participación en las acciones militares y represión realizadas a lo largo de una guerra, el Regimiento recibió cinco cruces laureadas de San Fernando y ocho medallas militares por parte del régimen de Franco. Tales menciones siguen hoy presentes en el escudo del Regimiento y fueron exhibidas, asumidas y defendidas por el coronel que presentó la exposición.

El contenido de la misma contraviene claramente lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, de Memoria Histórica, y en el artículo 11 la Ley Foral 33/2013, de 26 de noviembre, de Reconocimiento y reparación moral de los navarros y navarras asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936, cuando señalan que el Gobierno de Navarra y las Administraciones Públicas «tomarán las medidas oportunas para la retirada de... menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la dictadura».

Es notorio, pues, que la exposición en cuestión ha sido una exaltación de la actividad militar y represiva de una unidad que participó en ejecuciones extrajudiciales contra la población civil, recibiendo por ello menciones y condecoraciones especiales por la Dictadura. Una exaltación del fascismo y el régimen golpista subsiguiente que atenta tanto contra la legalidad democrática republicana como contra la memoria de las personas víctimas de aquel golpe militar.

Por todas estas razones, la citada exposición mereció el rechazo de más 25.000 navarros y navarras que exigieron con sus firmas la paralización cautelar de la muestra por oponerse a las leyes antes citadas. En el mismo sentido, numerosos colectivos, partidos políticos y asociaciones memorialistas, tanto de Nafarroa como de Asturias, expresaron su protesta por la realización de la citada exposición. Sin embargo, lejos de atender a estas peticiones, la Delegada del Gobierno en la Comunidad Foral optó por realizar todo lo contrario: prohibir la concentración ciudadana que había sido solicitada al efecto a fin de expresar su rechazo a tal acto.

Habida cuenta todo lo anterior, se formula al Gobierno las siguientes preguntas con ruego de una respuesta anterior a la fecha de realización de los citados ejercicios:

1. ¿Ha iniciado el Gobierno —Ministerio de Defensa— expediente alguno a fin de determinar las responsabilidades correspondientes en relación con la realización de la exposición mencionada por suponer la misma apología y exaltación del golpe de estado fascista contra el régimen democrático de la II República y de la represión genocida practicada posteriormente contra la población civil?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 34

2. Si no lo ha hecho, ¿cuáles son las razones por las cuales se ha dado esta inactividad que contraviene lo dispuesto en las Leyes estatal y foral relativas a la Memoria Histórica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Sabino Cuadra Lasarte**, Diputado.

**184/052098**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

El pasado 25 de mayo, el Delegado del Gobierno en Ceuta, Francisco Antonio González Pérez, manifestó que las fuerzas de seguridad prevén un verano de «intensa» presión migratoria por la vía marítima, sobre la ciudad autónoma, hasta la que el mismo 24 de mayo llegó una lancha con 45 indocumentados de origen subsahariano, entre ellos cinco menores y dos embarazadas.

El Delegado señaló que las fuerzas de seguridad españolas mantienen una colaboración «intensa» para contener la inmigración irregular, pero que «los dispositivos activos tienen claro que el límite en la contención está en preservar las vidas humanas».

Por ello, Amaiur desea conocer:

1. ¿Teniendo en cuenta la previsión del Gobierno se van a implementar los dispositivos para preservar la vida de inmigrantes que intenten llegar por vía marítima a Ceuta?
2. ¿Cuáles serán los medios materiales y humanos que se implementarán?
3. ¿Están activados los protocolos necesarios para evitar que se produzcan tragedias como la ocurrida el pasado 6 de febrero en Tarajal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

**184/052099**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

En el marco del I Congreso «Jurisdicción Universal en el Siglo XXI», sobre la tortura y otros tratos y penas crueles, inhumanos y degradantes, el relator especial de la ONU, Juan E. Méndez, explicó que tres relatores especiales de Naciones Unidas han enviado una comunicación conjunta al Gobierno español para trasladar su «preocupación» por el «retroceso» de la justicia universal en España, tras la reforma de la ley aprobada el pasado marzo.

La comunicación sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición de la ONU, está firmada también por el relator Pablo de Greiff, y el presidente-relator del Grupo de Trabajo de la ONU, sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias, el argentino Ariel Dulitzky.

En la misiva, los expertos de Naciones Unidas trasladaron al Gobierno «su preocupación por el retroceso que significa la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ)», relativa a la jurisdicción universal. Así, el relator alertó de los ataques a la justicia universal que se está regulando «no solo negativa y chapuceramente, sino con ánimo de destruir el acceso de las víctimas a la justicia».

Por ello Amaiur, desea conocer:

1. ¿Qué opinión le merece al Gobierno la comunicación enviada por los relatores de Naciones Unidas?
2. ¿Ha respondido el Gobierno a la misiva? ¿En qué términos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 35

**184/052100**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

El «Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura» al que se alude en el artículo 65.1 del Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, contiene las ocupaciones en las que los Servicios Públicos de Empleo han encontrado dificultad para gestionar las ofertas de empleo que los empleadores les presentan cuándo quieren cubrir puestos de trabajo vacantes.

Amaiur desea conocer:

1. ¿Cuántas personas extranjeras han sido contratadas en el Estado, por provincia y en qué profesión en los últimos cinco años en relación al «Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura»?
2. ¿Cuál es la razón por la que las ofertas de empleo estén restringidas a profesiones marinas y a entrenadores o deportistas profesionales?
3. ¿Por qué en el catálogo se ofrecen profesiones marítimas como «marino de cubierta» o «piloto de buque mercante» para la provincia de Madrid u otras provincias del interior?
4. ¿Por qué entre los deportes solo se recogen fútbol, baloncesto, balonmano, voleibol y ciclismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

**184/052101**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

La Diputada doña Teresa Jordà i Roura, de Esquerra Republicana-Catalunya-Sí (ERC-RCat-CatSí), al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué tipo de vía, y qué ancho va a tener cada una, en el corredor ferroviario en cada uno de los tramos desde Valencia hasta la frontera francesa? ¿Qué tipos de trenes van a poder pasar por cada tramo?

¿Por qué se opta por esos tipos y ancho de vía en cada uno de los tramos?

En los casos de traviesas polivalentes, ¿se están instalando vías con una anchura diferente de la que van a tener finalmente?

En caso afirmativo, ¿en qué tramos? ¿Por qué? ¿Cuál va a ser el coste económico de este cambio?

En caso negativo, ¿entonces el tramo de Cambrils a Montbrió va a tener ancho ibérico, tal y como se ha instalado? ¿Por qué? ¿En este tramo no estaba previsto por Fomento establecer un ancho internacional?

¿Cuáles son las conexiones que va a tener el Corredor Mediterráneo con los ejes ferroviarios y núcleos urbanos más importantes desde Valencia hasta la frontera francesa? ¿Cómo se va a resolver la adaptación entre el ancho internacional y el ibérico para cada una de estas conexiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Teresa Jordà i Roura**, Diputada.

**184/052102**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 36

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya-Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Recientemente («BOE» del 30 de abril de 2014) se ha publicado, por parte de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, la resolución de 7 de abril de 2014 sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto helipuerto de Barcelona-EI Prat.

La evaluación de impacto ambiental se ha realizado tomando como base el proyecto «Helipuerto de Barcelona-EI Prat».

El objetivo del proyecto es habilitar una zona del aeropuerto de Barcelona-EI Prat para la operativa regular de vuelos comerciales de helicópteros.

El proyecto establece la rampa 31, de la actual plataforma de estacionamiento de aeronaves, como FATO (área de aproximación final y despegue) para helicópteros y el uso de la posición 900 de la rampa 32 como estacionamiento para helicópteros.

La rampa 31 se halla ubicada al final de la pista 02 (cabecera de la pista 20).

¿Qué calendario está previsto para la ejecución del mencionado proyecto?

¿En qué fecha se espera la entrada en funcionamiento del helipuerto comercial de Barcelona-EI Prat?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

### 184/052103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya-Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Recientemente («BOE» del 30 de abril de 2014) se ha publicado, por parte de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, la resolución de 7 de abril de 2014 sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto helipuerto de Barcelona-EI Prat.

La evaluación de impacto ambiental se ha realizado tomando como base el proyecto «Helipuerto de Barcelona-EI Prat».

El objetivo del proyecto es habilitar una zona del aeropuerto de Barcelona-EI Prat para la operativa regular de vuelos comerciales de helicópteros.

El proyecto establece la rampa 31, de la actual plataforma de estacionamiento de aeronaves, como FATO (área de aproximación final y despegue) y el uso de la posición 900 de la rampa 32 como estacionamiento para helicópteros.

La rampa 31 se halla ubicada al final de la pista 02 (cabecera de la pista 20).

Según indica el documento ambiental sometido a consideración de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, «la operación de helicópteros en la FATO definida afectaría a las aproximaciones frustradas por la pista 02 actual, no permitiéndose operar helicópteros con esta pista activa».

Sin embargo, la pista 02 se utiliza en horario nocturno y, además, se utiliza de día cuando alguna de las otras dos pistas no están operativas.

Además, según indica el documento ambiental, «en cuanto a las calles de rodaje, no se cumple la separación recomendada para las calles S2, T2, P1, U4, U5 y U6, por lo que existirían limitaciones para rodar por estas calles con un helicóptero operando».

Las calles de rodaje S2 y T2 se hallan al final de la pista 07L (cabecera de la pista 25R) —la antigua pista principal—, que se usa de forma habitual tanto en configuración oeste como en configuración este. Estas calles de rodaje se usan para entrar o salir de dicha cabecera.

Simplemente a partir de estas dos consideraciones se deduce claramente que la ejecución del «Proyecto de Helipuerto Barcelona-EI Prat» afecta a la actual operativa de pistas, que —recordemos— se

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 37

adoptó después de que la polémica (y aún pendiente de juicio) entrada en funcionamiento de la tercera pista del aeropuerto en el año 2004 causara un impacto sonoro insoportable al vecindario, en clara contradicción con lo establecido en la declaración de impacto ambiental.

Es por ello meridianamente claro que la implantación del helipuerto, que afectará la actual operativa de pistas, tendrá un impacto sobre el vecindario que debe ser tomado en consideración y estudiado con mucho cuidado.

Por otra parte, en el período de consultas, el Servicio para la Protección Acústica y Luminosa del Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat, y los Ayuntamientos de El Prat, Gavà y Sant Boi de Llobregat emitieron sendos informes que indican que el proyecto sí que efectivamente tendrá una incidencia acústica sobre la población que debería ser evaluada.

¿Puede garantizar el Ministerio de Fomento por escrito, y en respuesta a esta pregunta, que de ninguna manera la instalación y operación del proyectado helipuerto de Barcelona-El Prat obligará a modificar la operativa actual del aeropuerto?

¿Puede garantizar el Ministerio de Fomento por escrito, y en respuesta a esta pregunta, que de ninguna manera la instalación y operación del proyectado helipuerto de Barcelona-El Prat incrementará, de forma directa o indirecta, la actual huella sónica del aeropuerto?

¿Puede garantizar el Ministerio de Fomento por escrito, y en respuesta a esta pregunta, que de ninguna manera la instalación y operación del proyectado helipuerto de Barcelona-El Prat incrementará, de forma directa o indirecta, las molestias sónicas que actualmente padecen los vecinos de la infraestructura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

**184/052104**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Recientemente («BOE» de 30 de abril de 2014) se ha publicado, por parte de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, la resolución de 7 de abril de 2014 sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto Helipuerto de Barcelona-El Prat.

La evaluación de impacto ambiental se ha realizado tomando como base el proyecto «Helipuerto de Barcelona-El Prat».

El objetivo del proyecto es habilitar una zona del aeropuerto de Barcelona-El Prat para la operativa regular de vuelos comerciales de helicópteros.

El proyecto establece la rampa 31, de la actual plataforma de estacionamiento de aeronaves, como FATO (Área de aproximación final y despegue) para helicópteros y el uso de la posición 900 de la rampa 32 como estacionamiento para helicópteros.

La rampa 31 se halla ubicada al final de la pista 02 (cabecera de la pista 20)

Según indica el Documento Ambiental sometido a consideración de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, «la operación de helicópteros en la FATO definida afectaría a las aproximaciones frustradas por la pista 02 actual, no permitiéndose operar helicópteros con esta pista activa».

Sin embargo, la pista 02 se utiliza en horario nocturno y, además, se utiliza de día cuando alguna de las otras dos pistas no están operativas.

Además, según indica el Documento Ambiental, «en cuanto a las calles de rodaje, no se cumple la separación recomendada para las calles S2, T2, P1, U4, U5 y U6, por lo que existirían limitaciones para rodar por estas calles con un helicóptero operando».

Las calles de rodaje S2 y T2 se hallan al final de la pista 07L (cabecera de la pista 25R) —la antigua pista principal—, que se usa de forma habitual tanto en configuración oeste como en configuración este. Estas calles de rodaje se usan para entrar o salir de dicha cabecera.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 38

Simplemente a partir de estas dos consideraciones se deduce claramente que la ejecución del «proyecto de Helipuerto Barcelona-El Prat» afecta a la actual operativa de pistas, que —recordemos— se adoptó después de que la polémica (y aún pendiente de juicio) entrada en funcionamiento de la tercera pista del aeropuerto en el año 2004 causara un impacto sonoro insoportable al vecindario, en clara contradicción con lo establecido en la Declaración de Impacto Ambiental.

Es por ello meridianamente claro que la implantación del helipuerto, que afectará a la actual operativa de pistas, tendrá un impacto sobre el vecindario que debe ser tomado en consideración y estudiado con mucho cuidado.

Por otra parte, en el período de consultas, el Servicio para la Protección Acústica y Luminosa del Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat, y los Ayuntamientos del Prat, Gavà y Sant Boi de Llobregat emitieron sendos informes que indican que, debido a la incidencia que supondrá el proyecto, deberá realizarse un estudio de impacto acústico, según lo que establece el anexo 11 de la Ley 16/2002, de 28 de junio, de Protección contra la Contaminación Acústica.

Sin embargo, la resolución de 7 de abril de 2014 mencionada al principio establece que «que la ejecución del proyecto Helipuerto de Barcelona-El Prat no producirá en términos generales efectos ambientales significativos».

A la luz de esta sorprendente afirmación, la resolución continua diciendo que «este Ministerio resuelve de acuerdo con la evaluación de impacto ambiental practicada según la sección 2.<sup>a</sup> del capítulo II, artículos 16 y 17, y el análisis realizado con los criterios del anexo III del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, no es previsible que el proyecto Helipuerto de Barcelona-El Prat, cumpliendo los requisitos ambientales que se desprenden de la presente Resolución, vaya a producir impactos adversos significativos, por lo que no se considera necesaria la tramitación prevista en la sección la del capítulo II de dicha Ley».

Es decir, que el Ministerio, a partir de una premisa claramente dudosa, y contradiciendo los informes emitidos por las autoridades consultadas y la Ley 16/2002 de Protección contra la Contaminación Acústica, resuelve que no hace falta tramitar la Evaluación de Impacto Ambiental.

Por todos estos motivos,

Dado que en el documento ambiental presentado por AENA ante el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se indica claramente que el nuevo helipuerto afectará a la operación de las pistas 20 y 25R.

Dado que ello tiene un impacto sónico sobre la vecindad,

Dado que el anexo 11 de la Ley 16/2002 de Protección contra la Contaminación Acústica establece la necesidad de un Estudio de Impacto Ambiental para llevar a cabo este tipo de proyectos.

Dado que una correcta evaluación de los efectos previsibles directos o indirectos del proyecto sobre la población constituye uno de los elementos esenciales de un Estudio de Impacto Ambiental, de acuerdo con el artículo 7.1.c de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental.

¿Por qué el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha resuelto la no necesidad de Estudio de Impacto Ambiental, vulnerando la Ley 16/2002 de Protección contra la Contaminación Acústica de Catalunya, y haciendo caso omiso de los informes de los ayuntamientos consultados y del informe del Servicio para la Prevención Acústica y Luminosa del Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya?

¿Puede garantizar el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente por escrito, y en respuesta a esta pregunta, que de ninguna manera la instalación y operación del proyectado helipuerto de Barcelona-El Prat obligará a modificar la operativa actual del aeropuerto?

¿Puede garantizar el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente por escrito, y en respuesta a esta pregunta, que de ninguna manera la instalación y operación del proyectado helipuerto de Barcelona-El Prat incrementará, de forma directa o indirecta, la actual huella sónica del aeropuerto?

¿Puede garantizar el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente por escrito, y en respuesta a esta pregunta, que de ninguna manera la instalación y operación del proyectado helipuerto de Barcelona-El Prat incrementará, de forma directa o indirecta, las molestias sónicas que actualmente padecen los vecinos de la infraestructura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 39

**184/052105**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Recientemente («BOE» de 30 de abril de 2014) ha publicado, por parte de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, la resolución de 7 de abril de 2014 sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto Helipuerto de Barcelona-El Prat.

La evaluación de impacto ambiental se ha realizado tomando como base el proyecto «Helipuerto de Barcelona-El Prat».

El objetivo del proyecto es habilitar una zona del aeropuerto de Barcelona-El Prat para la operativa regular de vuelos comerciales de helicópteros.

El proyecto establece la rampa 31, de la actual plataforma de estacionamiento de aeronaves, como FATO (Área de aproximación final y despegue) para helicópteros y el uso de la posición 900 de la rampa 32 como estacionamiento para helicópteros.

La rampa 31 se encuentra situada al final de la pista 02 (cabecera de la pista 20).

Dado que las rutas de aproximación y salida del helipuerto proyectado seguirán la referencia del cauce del río Llobregat.

Dado que existe jurisprudencia reciente (Sentencia Firme del Tribunal Supremo que condena a AENA a cancelar los aterrizajes por la Cabecera 18R del Aeropuerto Adolfo Suárez de Barajas por no respetar las condiciones establecidas en la Declaración de Impacto Ambiental de las obras de ampliación del aeropuerto de Madrid) que establece que el cumplimiento de la normativa ambiental es necesaria y esencial un aeropuerto pueda operar.

¿Cuáles serán las alturas de paso por los términos municipales de El Prat de Llobregat, Sant Boi, Sant Joan Despí, Esplugues de Llobregat, Cornellá de Llobregat y Barcelona de las rutas que tengan como origen y destino el helipuerto de Barcelona-El Prat que propone AENA?

¿Por qué razón no se ha incluido en el Documento Ambiental que AENA ha realizado la evaluación del impacto ambiental del proyecto ninguna información sobre los valores Lden de «Molestia Global» que comportará para los ciudadanos la operatoria, tal como se establece en el Real Decreto 1531/2005, de 16 de diciembre, publicado en el «BOE» número 301, de 17 de diciembre de 2005, por el que se incorporan en la ley las previsiones básicas de la directiva 2002/49/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de junio de 2002, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental?

¿Cuáles son los valores Lden/diario y Lden/anual, que se producirán en los términos municipales de El Prat de Llobregat, Sant Boi, Sant Joan Despí, Esplugues de Llobregat, Cornellá y Barcelona como consecuencia de los vuelos que tengan como origen o destino el helipuerto de Barcelona-El Prat que propone AENA?

¿Por qué razón no se ha incluido en el Documento Ambiental en el que AENA ha realizado la evaluación del impacto ambiental del proyecto ninguna información sobre los valores LAFmax tal como se establece en la Ley 1672002, de 28 de junio, y en el reglamento de desarrollo aprobado a través del Decreto 176/2009, de 10 de noviembre, del Parlament de Catalunya?

¿Cuáles son los valores LAFmax/evento y LAFmax/diario que, para cada uno de los Escenarios Inicial, Intermedio y de Saturación afectará la población de El Prat de Llobregat, Sant Boi, Sant Joan Despí, Esplugues de Llobregat, Cornellá de Llobregat y Barcelona que se vea obligada a soportar los vuelos que tengan como origen o destino el helipuerto de Barcelona-El Prat que propone AENA?

¿Qué otras ubicaciones y rutas se pueden proponer como alternativas a las que actualmente plantea el proyecto de AENA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 40

**184/052106**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Recientemente («BOE» del 30 de abril de 2014) se ha publicado, por parte de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, la resolución de 7 de abril de 2014 sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto Helipuerto de Barcelona-El Prat.

La evaluación de impacto ambiental se ha realizado tomando como base el Documento Ambiental «Helipuerto de Barcelona-El Prat. Mayo 2013».

El objetivo del proyecto es habilitar una zona del aeropuerto de Barcelona-El Prat para la operativa regular de vuelos comerciales de helicópteros.

El proyecto establece la rampa 31, de la actual plataforma de estacionamiento de aeronaves, como FATO (Área de aproximación final y despegue) para helicópteros y el uso de la posición 900 de la rampa 32 como estacionamiento para helicópteros.

La rampa 31 se halla ubicada al final de la pista transversal (02/20) junto a la cabecera 20 de dicha pista.

Según defiende AENA, en el Documento Ambiental al que nos referimos, la citada pista solo se utiliza en horario nocturno o en caso de que otra pista no esté operativa.

Sin embargo, el proyecto de ampliación del aeropuerto de Barcelona llevado a cabo en el año 2004, así como su correspondiente Declaración de Impacto Ambiental, concreta que el objetivo de dicha ampliación fue que el aeropuerto de Barcelona dispusiera de tres pistas completamente operativas. Es decir, que dicho proyecto no se planteaba para sustituir la pista transversal por una pista paralela, sino para añadir a la pista principal y a la pista transversal preexistentes una tercera Pista.

Por lo tanto, según se deduce del documento ambiental referido, la habilitación del helipuerto en las condiciones que AENA plantea abocará al aeropuerto de Barcelona-El Prat a operar en un futuro, en horario diurno, solo con dos pistas, en vez de con las tres que ahora dispone. Lo que significa por otra parte tener que renunciar a la extraordinaria inversión que significa la construcción de una pista de aviación de más de 2.500 metros de longitud, ya que el 90 % de las operaciones aeronáuticas se realizan en horario diurno.

¿Por qué se plantea un proyecto de helipuerto que mermará la capacidad operativa del aeropuerto de Barcelona-El Prat, reduciendo su actual capacidad operativa con tres pistas a solo dos, hipotecando el uso de la actual pista transversal en horario diurno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

**184/052107**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Recientemente («BOE» del 30 de abril de 2014) se ha publicado, por parte de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, la resolución de 7 de abril de 2014 sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto Helipuerto de Barcelona-El Prat.

La evaluación de impacto ambiental se ha realizado tomando como base el Documento Ambiental «Helipuerto de Barcelona-El Prat. Mayo 2013».



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 41

El objetivo del proyecto es habilitar una zona del aeropuerto de Barcelona-El Prat para la operativa regular de vuelos comerciales de helicópteros.

Sin embargo, la resolución de 7 de abril de 2014 mencionada al principio establece «que la ejecución del proyecto Helipuerto de Barcelona-El Prat no producirá en términos generales efectos ambientales significativos (...) por lo que no se considera necesaria la tramitación prevista en la sección 1.ª del capítulo II de dicha Ley», es decir, la tramitación de una Declaración de Impacto Ambiental.

Sin embargo, el Documento Ambiental en el que AENA ha realizado la evaluación del impacto ambiental del proyecto es claramente defectuoso, y vulnera algunas determinaciones legales de carácter medioambiental.

Así, por ejemplo, no ofrece ninguna información sobre los valores Lden de «Molestia Global» que de su operatoria se derivará a los ciudadanos, tal como se establece en el Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se incorporan en la Ley las previsiones básicas de la Directiva 2002/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de junio de 2002, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental («BOE» núm. 301/2005, de 17 de diciembre).

Dado que existe jurisprudencia reciente (la Sentencia firme del Tribunal Supremo que condena a AENA cancelar los aterrizajes por la Cabecera 18R del aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid-Barajas, por no respetar las condiciones que establece la Declaración de Impacto Ambiental de las obras de ampliación del aeropuerto de Madrid) que establece que el cumplimiento de la normativa ambiental es necesaria y esencial para poder operar un aeropuerto,

¿Por qué, antes de dictar la citada resolución, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente no reclamó a AENA la información señalada en los antecedentes, que es de obligado cumplimiento de acuerdo con la legislación vigente?

¿Se plantea el Ministerio, a la luz de esta falta de documentación y ante el riesgo de que una inversión pública quede inutilizada por decisión judicial, rectificar de oficio la citada resolución para que se realice la Declaración de Impacto Ambiental que debe de evaluar el impacto sónico propio y derivado de la nueva infraestructura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

**184/052108**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz Adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre el aumento de desahucios.

Exposición de motivos

Según los datos publicados en mayo por el Banco de España, las estrategias y medidas aprobadas por el Gobierno para reducir el número de personas desahuciadas en nuestro país están teniendo un efecto casi nulo, cuando no contraproducente. Según el Banco de España, 49.694 familias fueron desahuciadas en el año 2013, una cifra un 11 % superior a la del año 2012. De los casi 50.000 desahucios producidos en el año 2013, casi el 80 % correspondían al domicilio habitual del afectado. Los datos publicados señalan que, si bien las daciones en pago han aumentado en el cómputo global un 1,3 %, su aplicación para la entrega de la vivienda habitual ha disminuido un 13 % en relación al año anterior.

Cabe recordar que el Gobierno solicitó al Banco Central Europeo un dictamen sobre el Proyecto de Ley de deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social una vez aprobó este en el Consejo de Ministros. Sin embargo, el trámite legislativo de dicho proyecto de ley finalizó antes de que el BCE publicara ese dictamen en el cual se señalaba que la norma podría ser mejorable y que «deberían adoptarse un conjunto de medidas más amplio que aborde las causas subyacentes de las dificultades relacionadas con las hipotecas y que trate de evitar, en la medida de lo posible, las ejecuciones hipotecarias».

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 42

El texto añade que «solo con una estrategia de resolución más amplia se puede hacer frente a los retos que plantean los cambios en las circunstancias económicas de los prestatarios, los cambios sustanciales en el valor de los inmuebles y el posible resultado de hipotecas inviables, manteniendo al mismo tiempo incentivos apropiados tanto para deudores como para acreedores y reduciendo al mínimo el posible riesgo moral».

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito.

1 ¿Considera el Gobierno que las medidas aprobadas hasta el momento son suficientes para poner fin a los desahucios en nuestro país?

2 ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo nuevas medidas que garanticen la «segunda oportunidad» y favorezca en mayor medida la dación en pago?

3 ¿Piensa el Gobierno incluir alguna de las recomendaciones elaboradas por el Banco Central Europeo en su dictamen? ¿Cuáles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

---

### 184/052109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la integración del ferrocarril de Málaga es una actuación insostenible económicamente, como se deduce de una respuesta parlamentaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

### 184/052110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno sobre el inicio de las obras del soterramiento del acceso ferroviario al puerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

### 184/052111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 43

¿Cuáles son los motivos por los que aún no se han licitado las obras de soterramiento del acceso al puerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

**184/052112**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué opinión tiene el Gobierno acerca de la necesidad y urgencia de llevar a cabo el soterramiento del acceso ferroviario al puerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

**184/052113**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de becas han sido solicitadas y resueltas en el curso 2013/2014 y su comparación con relación al curso 2012/2013, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias, así como por niveles de estudios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

**184/052114**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el gasto mensual de combustible de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

**184/052116**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Larreina Valderrama, diputado de Amaiur integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 44

Con demasiada frecuencia la ciudadanía expresa su rechazo a una realidad que en democracia no debería existir: la existencia de una doble abra de medir a la hora de exigir o cumplir las obligaciones con respecto a las relaciones económicas y fiscales con las diferentes administraciones.

A este respecto la Administración pública del Estado y sus organismos o instituciones dependientes deberían ser ejemplares a la hora de cumplir con sus obligaciones. Sin embargo en el caso de la ciudad de Vitoria-Gasteiz durante años, tanto la Delegación del Gobierno como la Subdelegación o la base militar de Araka o el cuartel de Sansomendi de la Guardia Civil, no han cumplido con sus obligaciones de pago de diversas tasas al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

A fecha de hoy, por ejemplo, el cuartel de la Guardia Civil situado en Sansomendi debe al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 346,20 euros y otros 17.162,61 euros más los intereses, que están en fase de apremio.

En base a estas consideraciones, presentamos la siguiente pregunta por escrito al Gobierno en relación a la materia de responsabilidad del Ministerio de Interior:

¿Considera que es de recibo que una administración del estado no cumpla con sus obligaciones de pago a un Ayuntamiento generando una situación de agravio evidente a la ciudadanía que cumple con sus obligaciones?

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno urgentemente para que la Guardia Civil haga frente a los pagos que tiene pendientes con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Rafael Larreina Valderrama**, Diputado.

**184/052117**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la posible eliminación del partido judicial de Ponteareas (Pontevedra).

Desde el primer momento que se tuvo conocimiento del informe encargado por el Ministerio de Justicia a la Comisión de Expertos sobre la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sobre todo por plantear una reforma de la Demarcación de Planta que suprime la mayor parte de los partidos judiciales, relegándolos a un único partido judicial por provincia, en las capitales de provincia, en Galicia ha ido creciendo el malestar social, político y del ámbito judicial.

Todo el mundo teme las consecuencias de un recorte de los partidos judiciales como el que pretende el Ministerio de Justicia por sus implicaciones económicas, sociales y también judiciales. El Consejo de Ministros del pasado 4 de abril trató el Informe sobre el Anteproyecto de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que mantiene la propuesta de eliminación masiva de los partidos judiciales, además de empeorar el mapa judicial.

Desde el BNG llevamos un año advirtiendo de los negativos efectos de un planteamiento de este tipo tanto para ciudades gallegas de importante población como para poblaciones de gran tamaño como Ponteareas (Pontevedra).

En el territorio que cuenta con la mayor dispersión poblacional del estado, sería un varapalo que se suprimiesen partidos judiciales que obligarán a la ciudadanía y a las empresas a continuos desplazamientos a las urbes con los consiguientes gastos económicos y pérdidas de tiempo.

En ayuntamientos como Crecente (Pontevedra) ha habido pronunciamientos unánimes de los plenos de las corporaciones en contra de la posibilidad de que se elimine el partido judicial de Ponteareas, que da servicio a multitud de poblaciones de las comarcas de O Condado y Paradanta.

Una corporación que demandó la realización de una racionalización de la justicia fundada en los criterios de respeto al derecho a la tutela judicial, el acceso universal a la justicia, el acercamiento de la justicia a la ciudadanía y una mayor accesibilidad desprovista de costes añadidos.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Va el Ministerio de Justicia a dar marcha atrás en la idea de eliminar partidos judiciales y dejar sólo las cabeceras provinciales?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 45

¿Es consciente de los problemas que va a generar la supresión de partidos judiciales en lugares como Ponteareas (Pontevedra)?

¿Qué disposición tiene a abandonar esta propuesta?

¿Sabe los problemas que los recortes en los partidos judiciales va a provocar en ciudadanos y empresas que se verán obligados a continuos desplazamientos con los consiguientes gastos económicos?

¿Conoce el malestar existente en muchas poblaciones de Galicia como de la comarca de O Condado y Paradanta por la posible eliminación del partido judicial de Ponteareas?

¿No se debería caminar precisamente en la dirección opuesta, la de reforzar la justicia en lugar de recortarla?

¿No debería estar la justicia al servicio de los ciudadanos, siendo accesible y próxima?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila**, Diputada.

**184/052118**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Dña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la decisión de Portugal de asignarse el 70% de la cuota de pesca de sardina.

En el pasado mes de abril solicitamos la comparecencia del Secretario General de Pesca para abordar en sede parlamentaria el borrador del Plan de gestión de la sardina para la franja situada entre el golfo de Vizcaya hasta el de Cádiz por reducir de manera drástica las cuotas de pesca de esta especie.

Un plan que todo el sector pesquero gallego y del estado ha calificado de tremendamente restrictivo. Y si ya existía un gran malestar con el borrador del Ministerio, las críticas han ido in crescendo debido a la decisión unilateral de Portugal de auto asignarse el 70% de la futura cuota.

El problema actualmente se sitúa en las negociaciones con Portugal, puesto que el país luso se ha autoasignado el 70% de la futura cuota de sardina. El Secretario General de Pesca, Carlos Domínguez, afirmó recientemente que «llevamos tiempo tratando el tema de la sardina con Portugal, por eso nos vemos sorprendidos desagradablemente por el hecho de que hayan fijado un porcentaje unilateral que no se corresponde con ningún acuerdo alcanzado con España».

El responsable de pesca anunció que se mantendrán reuniones con el estado luso el próximo mes, y señaló que no existe ningún borrador conjunto donde se recoja un acuerdo común de reparto.

El Secretario General de Pesca trató de apaciguar los ánimos del sector pesquero del estado, asegurando que «hará valer» el esfuerzo por la conservación de la pesquería argumentando que el estado español lleva años con tope diario de descargas diarias, una diferencia clara respecto a Portugal.

La cuestión es que si no se resuelve este problema y si entre ambos estados no se realiza una distribución de la cuota de esta especie razonable, con acuerdo común y en base a criterios ecuanímes, la solución estaría en manos de la UE que podría optar por medidas más limitadoras como el establecimiento de un total admisible de capturas (TAC).

Algunos estudios muestran una merma en la biomasa de la sardina, lo que limitará con toda probabilidad las posibilidades de pesca. Pero el sector de cerco de Galicia critica que en el Plan de gestión del Ministerio no se haya contemplado la zona VIII B (País Vasco y sur de Francia), zonas donde han advertido sucesivamente que se realizaban prácticas de capturas masivas de sardina que con toda seguridad ha afectado a la zona VIII C (norte de Galicia y Cantábrico), reduciendo la biomasa de la sardina.

De hecho, los pescadores alegan que la exclusión del Plan de la zona VIII B implicará que no habrá recuperación de la especie porque seguirá sometida a una gran presión.

El Ministerio debería tener en cuenta las consideraciones que realiza el sector pesquero, además de llevar a cabo gestiones inmediatas ante Portugal para solventar el problema de la distribución de cuotas de sardina con ecuanimidad, equilibrio y respeto a los derechos históricos.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 46

¿Cuál es la posición del Gobierno ante lo que parece una decisión unilateral de Portugal de auto asignarse el 70% de la cuota de sardina en aguas ibéricas?

¿Ha adoptado el Gobierno luso esta decisión sin dialogar previamente con el Gobierno español? ¿Sabía el Gobierno español que Portugal pretendía asignarse un porcentaje abrumador de cuota de sardina?

¿Cómo va a solucionar el Ministerio este nuevo problema que se une al ya restrictivo Plan de gestión de la sardina que barajaba el Gobierno y que tanto malestar generó en el sector de cerco gallego, entre otros?

¿Ha llevado a cabo gestiones ante el Gobierno luso por esta cuestión? De no ser así, ¿cuándo piensa dirigirse al Ejecutivo portugués? ¿Es consciente de que si no llega a un acuerdo con Portugal la pelota estará en el tejado de la UE, lo que podría complicar aún más la situación?

¿Se ha reunido con el sector de cerco en relación al Plan de pesca de la sardina?. En caso negativo, ¿va a dialogar con los pescadores afectados?

¿Mantiene la intención de excluir del Plan de gestión de la sardina la zona VIII B? ¿No cree que se trata de un error, sobre todo si la intención es recuperar la biomasa de la sardina puesto que en dicha zona existe una gran presión de pesca de esta especie? ¿Es consciente de que no incluir esta zona perjudicará a la recuperación de la sardina en la zona VIII C?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/052119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

A través de la Asociación Granadina de Amigos del Ferrocarril y del Tranvía (Agraft) hemos tenido conocimiento que el próximo 1 de Junio Adif clausurará varios apeaderos de la línea Granada-Bobadilla, entre los que podríamos destacar los de Riofrío, Huétor-Tájar y Láchar-Íllora. Esta decisión tendrá una primera consecuencia inmediata y será que los grupos que demandan una parada especial, sobre todo escolares que realizan actividades de introducción al ferrocarril, ya no podrán solicitar estas paradas. Esta última cuestión afecta principalmente a los escolares que realizan con cierta frecuencia excursiones a Riofrío.

Por otro lado, se cerrará una puerta casi definitiva a la implantación de un servicio ferroviario de cercanías entre Laja, Granada y Guadix, propuesta realizada en numerosas ocasiones por la citada asociación y demandado por numerosos colectivos agrupados en el Manifiesto en Defensa del Ferrocarril en Granada. Además desde esta asociación se teme mucho que la conversión de estos apeaderos en meros puntos kilométricos tenga consecuencias negativas a nivel de conservación del patrimonio histórico ferroviario, ya que se pueden justificar demoliciones de edificios centenarios aduciendo falta de uso ferroviario, mal estado de conservación o deficientes condiciones de seguridad.

Defendemos el diseño de un plan de necesidades ferroviarias a medio plazo que ofrezca soluciones reales a los ciudadanos y que articule el desarrollo económico granadino. Hasta el momento, sólo hay preocupación por la llegada de la alta velocidad pero se está obviando por completo de este debate a los servicios de cercanías y media distancia, así como a las mercancías y las terminales intermodales de transporte. Mientras se espera la llegada de la alta velocidad, el tren normal y sus instalaciones se están desmantelando porque los ciudadanos han sido expulsados y siguen siendo expulsados del ferrocarril hacia otros modos de transporte menos sostenibles.

¿Es cierto que el próximo 1 de junio Adif clausurará varios apeaderos de la línea Granada-Bobadilla?

¿Cuáles son exactamente los apeaderos que se clausurarán de esta línea de ferrocarril?

¿Cuáles son los motivos, en cada caso, por los que se procederá a esta clausura?

¿Se clausurarán todos a la vez, o a lo largo de un determinado periodo de tiempo?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 47

En su caso, ¿cuándo se procederá a clausurar cada uno de estos apeaderos?

¿Se han tenido en cuenta las necesidades de existencia de paradas especiales para un buen conjunto de ciudadanos que hasta ahora han podido utilizar los apeaderos que se tiene previsto clausurar?

¿Se tiene previsto la demolición presente o futura de alguno de los edificios de los apeaderos que ahora se prevé clausurar o de su entorno?

¿Qué uso se tiene previsto dar a los edificios de los apeaderos que se tiene previsto clausurar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

---

**184/052120**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La Resolución de 13 de mayo de 2014 de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se da cumplimiento al Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 24 de abril de 2014, para la modificación de determinadas condiciones financieras de las operaciones de endeudamiento suscritas con cargo al mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales (BOE 14/05/2014), dispone la modificación de determinadas condiciones financieras de las operaciones de endeudamiento suscritas en el marco de la primera fase del mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.

Se establece la posibilidad de ampliar el periodo de carencia en un año más, la obtención de una reducción calificada como «máxima» del tipo de interés en unos 140 puntos básicos manteniendo los actuales periodos de amortización y de carencia y, para aquellas entidades locales con una situación financiera negativa y de endeudamiento elevado con el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores, la posibilidad de ampliar el período de amortización de 10 a 20 años y el plazo de carencia de 2 a 4 años. También podrían beneficiarse de una reducción del tipo de interés de unos 41 puntos básicos, descontando el posible coste de la intermediación bancaria por cambio de operativa y contratos.

Existen una serie de condicionantes que deberán cumplir los solicitantes: la implantación de la factura electrónica, la adhesión a la plataforma Emprende y la implantación de las declaraciones responsables en las licencias de inicio de actividad económica. Unido a ello, cada entidad local deberá presentar, junto con la solicitud, el nuevo Plan de Ajuste que incorpore las medidas de condicionalidad general y específica que se concretan en el mencionado Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos. Así, la adhesión a estas nuevas condiciones supone que la Entidad Local tiene que aprobar un nuevo Plan de Ajuste, de tal forma que estas medidas favorecen a las entidades locales que ya se están beneficiando del Plan a Proveedores, quedándose al margen las entidades locales que no fueron adscritas, discriminándolas y situándolas en clara desventaja.

¿Por qué no se ha establecido la posibilidad de mejorar las condiciones financieras para aquellos Ayuntamientos que no fueron adheridos al Primer Plan de Proveedores porque fueron rechazados sus planes de ajuste?

¿Por qué no se han articulado las medidas necesarias para que los municipios que no fueron adscritos en su momento puedan hacerlo ahora y puedan beneficiarse de unas condiciones más ventajosas en la amortización de sus deudas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

---

**184/052121**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 48

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Trabajadores de Emdesau, la sociedad mixta que hasta finales del pasado año se encargó de las tareas de limpieza viaria, recogida de residuos y mantenimiento de jardines de Úbeda (Jaén), han iniciado una serie de movilizaciones para difundir su problemática.

El problema se centra en la situación en la que se encuentra la treintena aproximada de empleados que, desde comienzos de este año, permanece sin trabajo una vez que el Ayuntamiento de Úbeda asumió el servicio de limpieza, así como la subrogación del personal de la empresa Emdesau al Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (Jaén), aprobada en la sesión plenaria celebrada el pasado 25 de marzo del 2014.

¿Conoce el Gobierno el conflicto de los trabajadores de la empresa Emdesau de Úbeda (Jaén)?

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo alguna actuación de intermediación entre el Ayuntamiento y la representación de los trabajadores para resolver este conflicto de manera adecuada y negociada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/052122**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre la posición del Gobierno ante las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional.

En el marco de la llamada Consulta del Capítulo IV, que contiene una batería de recomendaciones para cada país, en mayo de 2014 el FMI propone al Gobierno español subir los impuestos indirectos, eliminar las exenciones a la renta, bajar las cotizaciones sociales empresariales, «moderar» aún más los salarios y reducir el impuesto de sociedades. Por mucha «alegría» que el Gobierno vea en las calles, por mucho que «se cree empleo», por mucho que ya se haya «salido de la crisis» y por mucho que los salarios «no hayan bajado» en España, lo cierto es que hoy día hay cientos de miles de parados más que cuando este Gobierno entró en funciones y la desigualdad y la pobreza real no cesan de aumentar de forma galopante. Y el FMI presenta sus delirantes recomendaciones para España dos días después de unas elecciones europeas que en España han supuesto fuerte varapalo a los dos grandes partidos que en los últimos años han aplicado fuertes recortes sociales.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional solicitando a España subir los impuestos indirectos, eliminar las exenciones a la renta, bajar las cotizaciones sociales empresariales, «moderar» aún más los salarios y reducir el impuesto de sociedades?

2) ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para el cumplimiento de estas recomendaciones? ¿Considera el Gobierno que éste sería el mejor camino para recomponer su credibilidad y acercarse a la ciudadanía?

3) ¿Va el Gobierno a subir los impuestos indirectos?

4) ¿Aumentará el IVA de artículos de primera necesidad?

5) ¿Qué exenciones a la renta piensa eliminar?

6) ¿Piensa el Gobierno bajar cotizaciones empresariales?

7) ¿Proseguirá el Gobierno en la vía de rebajar el poder adquisitivo de los salarios?

8) ¿Reducirá el Gobierno el impuesto de sociedades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/052123**

A la Mesa del Congreso de los Diputados



Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos servicios ferroviarios de la relación Pamplona-Castejón-Zaragoza Delicias han llegado con retrasos mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28 de marzo de 2014 a 28 de mayo de 2014?

¿Cuántos de ellos se han producido por la gestión del servicio?

¿Cuántos de ellos se han producido por la avería del material ferroviario?

¿A cuántas personas ha afectado?

¿Cuánto dinero se ha tenido que reembolsar a los usuarios del ferrocarril de este servicio por los retrasos imputables a RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

---

**184/052124**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos servicios ferroviarios de la relación Barcelona-Zaragoza Delicias han llegado con retrasos mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28 de marzo de 2014 a 28 de mayo de 2014?

¿Cuántos de ellos se han producido por la gestión del servicio?

¿Cuántos de ellos se han producido por la avería del material ferroviario?

¿A cuántas personas ha afectado?

¿Cuánto dinero se ha tenido que reembolsar a los usuarios del ferrocarril de este servicio por los retrasos imputables a RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

---

**184/052125**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos servicios ferroviarios de la relación Miranda-Logroño-Zaragoza Delicias han llegado con retrasos mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28 de marzo de 2014 a 28 de mayo de 2014?

¿Cuántos de ellos se han producido por la gestión del servicio?

¿Cuántos de ellos se han producido por la avería del material ferroviario?

¿A cuántas personas ha afectado?

¿Cuánto dinero se ha tenido que reembolsar a los usuarios del ferrocarril de este servicio por los retrasos imputables a RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 50

**184/052126**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos servicios ferroviarios de la relación Teruel-Zaragoza El Portillo han llegado con retrasos mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28 de marzo de 2014 a 28 de mayo de 2014?

¿Cuántos de ellos se han producido por la gestión del servicio?

¿Cuántos de ellos se han producido por la avería del material ferroviario?

¿A cuántas personas ha afectado?

¿Cuánto dinero se ha tenido que reembolsar a los usuarios del ferrocarril de este servicio por los retrasos imputables a RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/052127**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos servicios ferroviarios de la relación Valencia Nord-Huesca han llegado con retrasos mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28 de marzo de 2014 a 28 de mayo de 2014?

¿Cuántos de ellos se han producido por la gestión del servicio?

¿Cuántos de ellos se han producido por la avería del material ferroviario?

¿A cuántas personas ha afectado?

¿Cuánto dinero se ha tenido que reembolsar a los usuarios del ferrocarril de este servicio por los retrasos imputables a RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/052128**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos servicios ferroviarios de la relación Valencia Nord-Teruel han llegado con retrasos mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28 de marzo de 2014 a 28 de mayo de 2014?

¿Cuántos de ellos se han producido por la gestión del servicio?

¿Cuántos de ellos se han producido por la avería del material ferroviario?

¿A cuántas personas ha afectado?

¿Cuánto dinero se ha tenido que reembolsar a los usuarios del ferrocarril de este servicio por los retrasos imputables a RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 51

**184/052129**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos servicios ferroviarios de la relación Zaragoza Delicias-Arcos de Jalón han llegado con retrasos mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28 de marzo de 2014 a 28 de mayo de 2014?

¿Cuántos de ellos se han producido por la gestión del servicio?

¿Cuántos de ellos se han producido por la avería del material ferroviario?

¿A cuántas personas ha afectado?

¿Cuánto dinero se ha tenido que reembolsar a los usuarios del ferrocarril de este servicio por los retrasos imputables a RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/052130**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos servicios ferroviarios de la relación Zaragoza Delicias-Canfranc han llegado con retrasos mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28 de marzo de 2014 a 28 de mayo de 2014?

¿Cuántos de ellos se han producido por la gestión del servicio?

¿Cuántos de ellos se han producido por la avería del material ferroviario?

¿A cuántas personas ha afectado?

¿Cuánto dinero se ha tenido que reembolsar a los usuarios del ferrocarril de este servicio por los retrasos imputables a RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/052131**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos servicios ferroviarios de la relación Zaragoza Delicias-Huesca-Jaca han llegado con retrasos mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28 de marzo de 2014 a 28 de mayo de 2014?

¿Cuántos de ellos se han producido por la gestión del servicio?

¿Cuántos de ellos se han producido por la avería del material ferroviario?

¿A cuántas personas ha afectado?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 52

¿Cuánto dinero se ha tenido que reembolsar a los usuarios del ferrocarril de este servicio por los retrasos imputables a RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

### 184/052132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos servicios ferroviarios de la relación Zaragoza Delicias-Lleida Pirineus han llegado con retrasos mayores de quince minutos, imputables a RENFE, en el periodo 28 de marzo de 2014 a 28 de mayo de 2014?

¿Cuántos de ellos se han producido por la gestión del servicio?

¿Cuántos de ellos se han producido por la avería del material ferroviario?

¿A cuántas personas ha afectado?

¿Cuánto dinero se ha tenido que reembolsar a los usuarios del ferrocarril de este servicio por los retrasos imputables a RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

### 184/052134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno la cesión a la Comunidad Autónoma de Aragón de una moneda de gran valor acuñada en Jaca en tiempos de Pedro I, en el siglo XI, que fue adquirida en diciembre de 2013 por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte?

¿Ha recibido alguna petición en este sentido por parte del Gobierno de Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

### 184/052135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son las obras en Aragón que se incluyen en el primer nivel de desarrollo de la red de alta velocidad, según el criterio establecido por el Plan Infraestructuras, Transportes y Vivienda (PITVI 2012-2024)?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 53

¿Qué plazos de tiempo e inversión incluye ese primer nivel de desarrollo de la red, en el que, según indica el Gobierno, estará condicionado por criterios básicos de eficiencia, dando prioridad a las obras en ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

### 184/052136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son las obras en Aragón que se incluyen en el segundo nivel de desarrollo de la red de alta velocidad, según el criterio establecido por el Plan Infraestructuras, Transportes y Vivienda (PITVI 2012-2024)?

¿Qué plazos de tiempo e inversión incluye ese segundo nivel de desarrollo de la red, en el que, según indica el Gobierno, se hará énfasis en los ejes con elevada potencialidad de captación de demanda, y por tanto mayor rentabilidad, para garantizar las exigencias de sostenibilidad económica del sistema?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

### 184/052137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la reducción de plantillas por parte de AENA en aeropuertos de Galicia.

Como ya advirtió el BNG en anteriores iniciativas parlamentarias, AENA está reduciendo sus plantillas en aeropuertos como los gallegos. Es así, que desde finales del año 2011 hay 75 trabajadores menos, lo que traducido a porcentajes supone un 16,4% menos.

El aeropuerto de Santiago de Compostela (Lavacolla) ha pasado de 239 empleados en 4 noviembre de 2011 a 201 en enero de 2014, lo que supone un fuerte recorte de personal.

En el caso de Vigo (Peinador), se pasó de 109 trabajadores a 89 en el mismo periodo de tiempo y que en porcentajes significa un 18,3% de caída. Respecto al aeropuerto de A Coruña (Alvedro), se ha pasado de 110 a 93 trabajadores.

Aunque nos refiramos al caso concreto de Galicia por interés particular, debemos reseñar que esta reducción de plantillas por parte de AENA se ha producido también en otros o aeropuertos del estado.

Además de las cuestiones laborales, la disminución de las plantillas tiene un efecto directo en el servicio que se presta en los aeropuertos, o que incluso tiene una repercusión en la seguridad.

Al fondo planea, tal y como alertó el BNG en diversas intervenciones parlamentarias en el Congreso, la intención de privatizar AENA. Algo que no escapa a los trabajadores actuales que han decidido convocar concentraciones en diversos aeropuertos. Desde el BNG siempre hemos defendido que los aeropuertos son una infraestructura estratégica que debe permanecer en manos pública, aunque mucho nos tememos que esa no sea la intención del Ejecutivo más preocupado por dar nichos de negocio a empresas privadas que por salvaguardar los intereses de los ciudadanos, los servicios públicos y los derechos laborales de los trabajadores, en este caso de los aeropuertos.

No hay motivos para reducir plantillas en los aeropuertos empeorando con ello la calidad del servicio, igual que no existen motivos para la privatización porque no garantiza ni la reducción de costes ni para el erario público ni para los usuarios, ni una mayor eficiencia en los servicios, ni desde luego es condición inexcusable para la mejora de la calidad del servicio.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 54

¿Por qué razón está AENA reduciendo personal en todos los aeropuertos del estado? ¿Por qué motivo rebajó la plantilla en los tres aeropuertos gallegos? ¿A qué se debe esta manera de proceder que inciden en la calidad del servicio cuando AENA no genera pérdidas y no depende de los Presupuestos Generales del Estado?

¿Está el Gobierno preparando el terreno para proceder a la privatización de AENA?

¿No cree que la reducción de plantilla en los aeropuertos empeora la calidad del servicio e incluso la seguridad?

¿Se ha informado en todo momento a los representantes sindicales de las razones de la disminución de plantilla?

En las instalaciones de AENA en Galicia hay personal adscrito a Aeropuertos y otro a Navegación Aérea, ¿Qué número de trabajadores, separándolo según está adscrito a Aeropuertos o a Navegación Aérea? ¿Podría detallar la plantilla y su dedicación o su área de actividad según esté adscrita a un ámbito o a otro?

¿Se trata de personal fijo o temporal? ¿Qué categoría profesional tiene cada trabajador/a?

¿Qué personal está sometido a régimen de turnos? ¿Cuánto a jornada normal o habitual?

¿Se están respetando la totalidad de los derechos de los trabajadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

**184/052138**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Dña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la necesidad de reducir la edad de jubilación del colectivo de trabajadoras dedicadas a la labor de atar redes (rederas).

Tradicionalmente, el trabajo de tejer redes para su uso en las artes de pesca no tuvo nunca la consideración de actividad económica. Por tanto, tampoco el reconocimiento de los derechos económicos y sociales propios de su actividad laboral. Con toda seguridad, la falta de reconocimientos de esta necesaria actividad guarda relación con el hecho de que se trata de un trabajo realizado fundamentalmente por mujeres.

Han sido las mujeres las que han conseguido, con su lucha y esfuerzo, dignificar una profesión que, además de formar parte de la singularidad cultural de los pueblos costeros, es fundamental en la actividad pesquera. Tal dignificación significa que se le han reconocido derechos como el acceso a la Seguridad Social, un derecho que necesariamente debe llevar aparejado el derecho a una remuneración justa.

Desde hace algunos años, y para poder acceder a esos derechos y trabajar como corresponde a toda profesión debidamente regulada, la mayoría ha optado por constituirse en cooperativa. Hay que señalar que en Galicia el número de rederas asciende a más de 200.

Uno de los problemas que está afectado a este colectivo de trabajadoras es el alto grado de intrusismo profesional que se está produciendo y que está poniendo en peligro al sector profesionalizado, ya que no puede competir en precios por tener que afrontar los gastos que corresponden a la Seguridad Social u a otros impuestos de aplicación en el este sector.

Desde septiembre de 2009, se estableció una cualificación profesional que reconoce el título de «Confección y Mantenimiento de Artes y Aparejos. En el año 2011 las administraciones autonómicas han expedido las correspondientes acreditaciones para las rederas en las que se reconoce la experiencia y su saber hacer a través de un proceso de evaluaciones por el que se obtiene la titulación si este suceso es superado positivamente (reconocimiento de la experiencia profesional).

Después de tanto esfuerzo, en la actualidad el Instituto Social de la Marina no exige esta titulación para dar de alta a una persona en la categoría profesional que se reconoce como «Confección y Mantenimientos de Artes y Aparejos» por lo que es considerado por el colectivo de rederas como un injusticia. En la búsqueda de soluciones a este problema, representantes de este colectivo ha llevado a

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 55

cabo diferentes gestiones con la Administración de la Seguridad Social sin que hasta el momento hayan recibido respuesta.

¿Cuáles son las razones por las que el ISM para dar de alta a una persona como redera no pide la titulación que está reconocida para esta categoría profesional?

¿No considera el Gobierno que la titulación establecida hasta ahora debe ser de obligado cumplimiento? De no ser así. ¿No cree el Gobierno necesario establecer la regulación correspondiente que evite el intrusismo en esta actividad económica?

¿Qué disposición tiene a solucionar este problema que afecta a un colectivo de mujeres trabajadoras que ha luchado con mucho esfuerzo por la consecución de unos derechos laborales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**M.ª Olaia Fernández Davila**, Diputada.

### 184/052139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

El artículo 36.3 de la Ley 30/1992 dispone que la Administración Pública instructora deberá traducir al castellano los documentos, expedientes o partes de los mismos que deban surtir efecto fuera del territorio de la Comunidad Autónoma y los documentos dirigidos a los interesados que así lo soliciten expresamente (...).

¿Entiende la Confederación Hidrográfica del Ebro que, el hecho de que la Administración de la Generalitat de Catalunya haya solicitado informe en su sede de Zaragoza, ya comporta que una parte del expediente administrativo surte efectos fuera del territorio de Catalunya y, por lo tanto, se puede exigir la traducción al castellano de la mencionada solicitud de informe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

### 184/052141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

El artículo 36.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común dispone que, en los procedimientos tramitados por las Administraciones de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales, el uso de la lengua se ajustará a lo previsto en la legislación autonómica correspondiente. En el caso de Catalunya hay que aplicar la Ley 1/1998, de 7 de enero, de política lingüística, que, en su artículo 10 prevé el uso del catalán en los procedimientos administrativos tramitados por la Administración de la Generalitat de Catalunya.

¿Por qué en el seno de un procedimiento tramitado por la Administración de la Generalitat de Catalunya, que tiene efectos únicamente en el territorio de Catalunya, la Confederación Hidrográfica del Ebro se niega a emitir informe por el hecho de que la solicitud de éste esté en catalán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 56

**184/052142**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

El pleno del Cabildo Insular de Fuerteventura aprobó el pasado día 28 de mayo de 2014 por unanimidad una moción en la que propone lo siguiente:

1. Manifiestar al Gobierno de España, al Gobierno de Canarias y a Red Eléctrica de España S.A., el rechazo absoluto del Cabildo de Fuerteventura a la ejecución en aéreo de las líneas de transporte de energía en alta o media tensión en nuestra Isla.
2. Requerir a senadores y diputados nacionales de los distintos grupos políticos para que promuevan iniciativas para las modificaciones legislativas necesarias, así como la modificación de la planificación estatal en materia de redes de transporte a los efectos de viabilizar lo solicitado en el punto anterior.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acciones pretende llevar a cabo el Gobierno del Estado para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por unanimidad por el pleno del Cabildo Insular de Fuerteventura, con el apoyo incluido del Partido Popular, para cesar la ejecución en aéreo de las líneas de transporte de energía en alta o media tensión en dicha Isla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

**184/052143**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sabino Cuadra Lasarte, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

### HECHOS

A pesar de las ingentes cantidades de dinero gastadas en la realización de las obras de desmonte y aseguramiento de la ladera derecha del embalse de Yesa (25 millones de euros), ésta sigue moviéndose. Según el último Informe elaborado por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), las mediciones detectadas por los inclinómetros indican que los movimientos han cambiado ahora de dirección desplazándose hacia arriba.

El Presidente de la CHE, Xabier De Pedro, ha señalado que esto no es preocupante. Sin embargo, diversos Técnicos independientes han expresado su preocupación al efecto, pues todas las posibles explicaciones a este fenómeno (rebote elástico, efecto flotación, desplazamiento de la presa, efecto palanca) incrementan los niveles de inseguridad antes existentes.

El citado Presidente ha afirmado también que el paleodeslizamiento que se ha detectado en la ladera de la presa era desconocido hasta ahora, afirmación ésta completamente incierta ya que la CHE poseía abundante documentación histórica que recogía la inestabilidad de la zona.

En efecto, desde 1930 existe documentación que afirma la existencia de deslizamientos en la zona. Más recientemente, un técnico de la propia CHE, como José Luis Uceda, afirmó en 1999 con motivo de la aprobación de la primera Declaración de Impacto Ambiental, que los deslizamientos ligados al recrecimiento eran de alto riesgo, así como también los peligros derivados de posibles fenómenos sísmicos. Concluía su informe señalando la necesidad de hacer un estudio exhaustivo y cualificado en relación a este último peligro, estudio éste que nunca se ha realizado.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 57

En cuanto al desalojo practicado de las urbanizaciones Lasaitasuna («tranquilidad», en euskara) y Mirador de Inglés, según información dada a los vecinos de las mismas por la CHE, ésta ha elaborado un Informe remitido al Ministerio de Medio Ambiente reconociendo la responsabilidad de éste en los movimientos de las laderas y, en consecuencia, en los daños derivados de las obras de recrecimiento, razón por la cual procedería indemnizar al vecindario desalojado por los perjuicios sufridos. Se señala igualmente que la CHE no ve viable la habitabilidad en la zona desalojada y próximas, razón por la cual se está planteando el desalojo definitivo de éstas.

Por todas estas razones el Ayuntamiento de Sangüesa, ha acordado reclamar al Gobierno de Navarra la realización de las gestiones oportunas a fin de desembalsar el pantano de Yesa hasta una cota segura. En una dirección similar, la plataforma Yesa+No - Lanak gelditu!, la asociación río Aragón y URA, Nueva Cultura del Agua han convocado para el próximo sábado 31 de mayo una manifestación cuyo lema es «¡Paremos el Recrecimiento de Yesa! Lugares vivos. Lortuko dugu».

A la vista de todo lo anterior, este diputado de Amaiur formula al Gobierno (Ministerio de Medio Ambiente) la siguiente

### PREGUNTA

1. ¿Tenía constancia el Ministerio de los documentados deslizamientos históricos producidos en la zona en cuestión y, más en concreto, de los informes técnicos realizados en 1935 por los geólogos Sanpelayo, Valdés y Sáez y en 1999 por el técnico de la CHE, José Luis Uceda, en los que se ha hecho referencia a los riesgos de deslizamientos existentes en la zona?

2. Si es así, ¿cuál es la razón principal por la que, a pesar de ello, se autorizó este proyecto que, a todas luces, está generando evidentes problemas de seguridad —desalojo de urbanizaciones,...— y un ingente gasto —25 millones— en el de aseguramiento de las laderas del embalse?

3. ¿Tiene pensado el Gobierno continuar a toda costa con el plan inicial de recrecimiento o baraja alguna otra posible solución a la vista de los constantes contratiempos que están afectando a la seguridad de la obra? Caso de contemplarse otras alternativas, ¿cuáles son éstas?

4. ¿Contempla hoy ya el Gobierno transformar en definitivo el desalojo inicialmente provisional de las urbanizaciones Lasaitasuna («tranquilidad», en euskara) y Mirador del Inglés? Caso de ser así, ¿cuál es el futuro previsto para ambas urbanizaciones y cuál la solución que se va a ofrecer a las personas desalojadas de sus viviendas?

5. ¿Va a atender el Gobierno la petición realizada desde el Ayuntamiento de Sangüesa al objeto de desembalsar el pantano hasta una cota segura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Sabino Cuadra Lasarte**, Diputado.

**184/052144**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

La planta de tratamiento de residuos de Proambiente, situada entre el municipio murciano de Abanilla y la pedanía oriolana de La Murada, está siendo investigada por un presunto delito medioambiental. Además, la plataforma vecinal Vertivega ha denunciado presuntas irregularidades como el colmatado del vaso tres que ahora la empresa pretende ampliar, el tratamiento de residuos durante el periodo que le habían impuesto una suspensión cautelar para hacerlo y la filtración de graves lixiviados.

Recientemente se ha producido un incendio en esta planta en la que, al parecer, la basura se acumulaba hasta el techo.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Tiene conocimiento el Gobierno del incendio originado en esta planta?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 58

¿Ha tenido conocimiento de las posibles irregularidades que se daban en las instalaciones cuando se produjo el fuego?

¿Piensa tomar alguna iniciativa al respecto?

Después de que la Comisión Europea haya instado al Gobierno de España a cerrar los vertederos ilegales, en referencia exacta al vertedero de La Murada, ¿cuándo tiene previsto el Ministerio de Medio Ambiente proceder al cierre de esta infraestructura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

---

**184/052145**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El 11 de febrero del presente año, este diputado formula una pregunta por escrito, con número de registro 117.677. Con fecha 11 de abril y número de registro 130.417, he recibido la respuesta del Gobierno, del siguiente tenor:

«El Proyecto de «Campaña de adquisición Sísmica 3D en los permisos B, G, AM-1 Y AM-2 en el Golfo de Valencia», que promueve Capricom Spain Limited (filial de Cair Energy), está siendo sometido a un procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

En la actualidad, el procedimiento se encuentra en la fase posterior a la realización de las consultas previas que prevé la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

Por tanto, se está a la espera de que el órgano sustantivo (Ministerio de Industria, Energía y Turismo) remita el estudio de impacto ambiental al órgano ambiental (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente).»

Por todo ello, pregunto:

¿En qué estado de tramitación se encuentra a fecha de hoy este proyecto?

¿Se ha remitido ya el Estudio de Impacto Ambiental?

¿Piensa el Gobierno tomar alguna medida para evitar el impacto negativo que podría tener autorizar estas actividades, frente a sectores estratégicos como el turismo o la pesca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

---

**184/052146**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Finalmente se ha prohibido el paso a los vehículos pesados de más de 7.500 kilos por la N-340 entre Nules y Torreblanca, desviando el tráfico por la CV-10.

Quitarle tráfico peligroso a puntos negros como Torreblanca, Ribera de Gabanes, o les Alqueries, donde atraviesa cascos urbanos, es positivo, pero hay que recordar que estamos hablando de que para desviar el tráfico hacia la CV-10, se tendrá que emplear la CV-13, vial de reciente creación pero donde su

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 59

diseño deficiente ocasiona también todo tipo de sustos, en especial de camiones de gran tonelaje con pequeños vehículos; pasar de una autovía (CV-10) a una vía de un único carril, con una gran pendiente, provoca demasiado a menudo choques y accidentes.

Por todo ello, pregunto:

¿Cómo valora el Gobierno el efecto producido por la decisión de desviar el tráfico pesado en un tramo de la N-340 entre Oropesa y Nules?

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno a corto, medio y largo plazo respecto a los problemas de la N-340 a su paso por las comarcas de Castelló?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

---

**184/052147**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Recientemente se ha visto una gran actuación en el cauce del río Mijares, en el término municipal de Montanejos, donde maquinaria pesada ha entrado dentro del mismo río, arrasando con toda la vegetación a su alcance y transformando la propia ribera del río.

Por todo ello, pregunto:

¿Qué actuaciones ha autorizado la Confederación Hidrográfica del Júcar en este río en Montanejos y pueblos cercanos?

¿Qué condicionantes medioambientales existían en tales actuaciones? ¿Estaba permitida la entrada de maquinaria pesada en el río?

¿Qué seguimiento se ha hecho de las actuaciones efectuadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

---

**184/052148**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El informe que el Ministerio de Industria encargó al Instituto Geológico y Minero de España (IGME) después de la crisis del almacén de gas Castor confirma la relación entre los seísmos que se registraron el septiembre pasado a la zona de Castelló y Tarragona y los trabajos de inyección de gas a esta instalación submarina. El IGME coincide así con el informe del Instituto Geográfico Nacional (IGN) e identifica la falla que provocó los seísmos, a la cual denomina «falla Castor».

Los expertos del IGME van un paso más allá que el IGN al identificar con más detalle las estructuras geológicas de la zona del almacén. Describen que la sismicidad — más de 500 terremotos, 15 de los cuales fueron percibidos por la población— fue originada por roturas en fallas con dos direcciones: noroeste —sudeste y nordeste— suroeste. Mientras las primeras son de dimensiones pequeñas y abundantes, las segundas están cerca oriental del almacén y corresponden a roturas parciales de una falla grande, a la cual bautizan como «falla Castor».

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 60

Por todo ello, pregunto:

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno al respecto dentro de sus competencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

### 184/052149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El 13 de febrero del presente año, este diputado formula una pregunta por escrito, con número de registro 118.204. Con fecha 21 de abril y número de registro 131.277, he recibido la respuesta del Gobierno, del siguiente tenor:

«La carretera N-232 en Castellón, entre Vinaroz y el límite de provincia con Teruel, se encuentra ya acondicionada a excepción del tramo comprendido entre el Barranco de la Bota y Morella Sur.

El acondicionamiento de este tramo se ha dividido en dos subtramos: Barranco de la Bota —Masía de La Torreta (Puerto de Querol) y Masía de La Torreta— Morella Sur, que se encuentra en fase de proyecto constructivo.

Una vez se aprueben los proyectos, se podrán licitar las obras conforme a las disposiciones presupuestarias y las prioridades del Ministerio de Fomento.

Cuando de adjudiquen las obras, se conocerá el plazo de ejecución.»

Por todo ello, pregunto:

¿Cuándo prevé el Gobierno que se aprueben dichos proyectos?

¿Qué previsiones existen respecto a la prometida transformación en A-68?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

### 184/052150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

A pesar del retraso en tomar una decisión definitiva por parte del Gobierno sobre el Proyecto Castor, el último informe del IGN, que confirma la relación directa entre la inyección de gas en el depósito marino del proyecto Castor y los terremotos ocasionados el pasado mes de septiembre a la zona de la plataforma, ya se han activado las alarmas sobre qué pasará finalmente con la deuda generada por este proyecto de almacenamiento submarino de gas natural.

La cláusula 14 de la concesión del proyecto obliga a la retribución, por parte del Estado, sobre el valor de las instalaciones si la plataforma no se vuelve a abrir. La falta de reacción del Gobierno y el acercamiento de la fecha tope para la puesta en marcha del proyecto, presionan también la esfera política y financiera a nivel europeo, en concreto el Banco Europeo de Inversiones (BEI) que facilitó la emisión de bonos del proyecto por valor de más de 1.400 millones de euros y aportó 500 millones a su financiación (300 millones de euros a través de la compra de bonos y 200 millones a través de una línea de liquidez para la operación financiera).

El pasado mes de octubre, organizaciones de la sociedad civil a nivel del Estado español, abrieron una vía de presión europea con el envío de una carta abierta al BEI y a la Comisión Europea por su apoyo

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 61

al proyecto. Ante la insuficiente respuesta recibida, las organizaciones han enviado una segunda carta, esta vez firmada también por organizaciones del ámbito europeo, en la que denuncian el mecanismo financiero de los Project Bonds con que se hizo posible la refinanciación del proyecto: «lejos de permitir una gestión responsable del bien común mediante el apoyo del público, se propone una dinámica en la cual desde la esfera pública se tiene que pagar por un bien privado la utilidad del cual es altamente cuestionable». Reclaman que el BEI se responsabilice de los proyectos que financia, argumentando que la responsabilidad financiera no puede separarse de la responsabilidad técnica. La carta de denuncia hace referencia a los riesgos sísmicos, a la carencia de participación pública informada y a la inviabilidad económica del proyecto.

También se explica que teniendo en cuenta el prospecto de la emisión de bonos del proyecto, hay «riesgo que esta inviabilidad aflore más que nunca si ESCAL UGS no cumple la fecha tope para la puesta en marcha de las instalaciones (30 de noviembre de 2014) y los bonos tienen que ser liquidados», puesto que según la cláusula mencionada sería el Estado español quién estaría pagando este reembolso. Las principales demandas son el cierre definitivo de la plataforma Castor y la exigencia de responsabilidades.

Por todo ello, pregunto:

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno al respecto dentro de sus competencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

**184/052151**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente hemos tenido noticia del acuerdo de la anulación de la licitación pública para la adquisición de 700 camiones para las Fuerzas Armadas de una familia de camiones todo terreno medios y pesados de 4, 10, y 15 Tm (Expediente 209112013900100). El acuerdo supondría la retirada de los pliegos del expediente, devolviendo las ofertas que se hubieran podido presentar por parte de los posibles licitadores.

Aparentemente, la pretensión sería volver a redactar la cláusula controvertida, a raíz de las objeciones formuladas por la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC). Pero un análisis más detallado de los pliegos del expediente arriba citado, nos lleva a plantearnos algunas otras cuestiones sobre el concurso de licitación que, lógicamente, no se pueden encontrar en el ámbito de objeciones planteadas por la CNMC pero que, a nuestro juicio, pudieran ser de interés a la hora de dotar a nuestras FAS de un material adecuado para el desempeño de las funciones que tienen encomendadas.

Por ello, este Diputado formula al Ministerio de Defensa las siguientes preguntas para que sean respondidas por escrito:

1. ¿El Pliego de Especificaciones Técnicas (PPT) incluido en el Acuerdo Marco recientemente anulado ofrece a cada uno de los Ejércitos similares o superiores prestaciones operativas que el anterior, al que este viene a sustituir?
2. ¿Cuáles son las prestaciones o características que se encontraban en el Acuerdo Marco anterior y no se han incluido en el actual y qué razones existen por las que no se ha considerado oportuno incluirlas?
3. Como resulta obvio que se deben haber consultado a los tres Ejércitos las características del PPT y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) incluido en el Acuerdo Marco recientemente anulado, ¿se habían manifestado cada uno de ellos totalmente de acuerdo con las prescripciones de la licitación anulada? En caso contrario, ¿qué objeciones habría formulado cada uno de los Ejércitos al PPT y al PCAP y cuál fue la respuesta facilitada a cada una de las objeciones formuladas?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 62

4. ¿Entre las objeciones eventualmente formuladas por alguno de los tres Ejércitos se encontraba la que, a la postre, ha motivado la anulación del anuncio de licitación al que venimos haciendo referencia? En caso afirmativo, se ruega que se expliciten las razones de la objeción, quién las habría formulado y los motivos para no tenerlas en cuenta.

5. De manera más específica, ¿cuáles son las razones por las que el Ministerio de Defensa considera que no son exigibles en los prototipos que se presenten y por tanto no son evaluables, las prestaciones de vadeo en alguno de los modelos de camión ofertado para cada uno de los tres Ejércitos?

6. ¿Sigue considerando el Ministerio de Defensa que una vez que ha estimado necesario retirar el PPT y el PCAP incluido en el Acuerdo Marco para la adquisición de camiones medios y pesados, en razón de la puntual objeción planteada por la CNMC, el resto de prescripciones y cláusulas siguen teniendo validez y son inobjetables?

7. Con motivo de la retirada del Concurso de licitación, ¿se han vuelto a poner de manifiesto por alguno de los tres Ejércitos nuevas objeciones? Si es así, ¿cuáles?, ¿cuál de los tres Ejércitos lo ha hecho?, ¿qué tiene previsto hacer el Ministerio de Defensa al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Víctor Morlán Gracia**, Diputado.

### 184/052152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas escritas.

— ¿Cuántos expedientes de gestión tributaria se han abierto a emigrantes retornados por pensiones no declaradas en 2013 y 2014 en la provincia de Córdoba?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en Córdoba por este concepto y periodos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera y Gracia Fernández Moya**, Diputados.

### 184/052153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas escritas.

— ¿Cuántos expedientes de gestión tributaria se han abierto a emigrantes retornados por pensiones no declaradas en 2013 y 2014 en la Provincia de Almería?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en Almería por este concepto y periodos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera y Gracia Fernández Moya**, Diputados.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 63

**184/052154**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas escritas.

— ¿Cuántos expedientes de gestión tributaria se han abierto a emigrantes retornados por pensiones no declaradas en 2013 y 2014 en la Provincia de Málaga?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en Málaga por este concepto y periodos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera y Gracia Fernández Moya**, Diputados.

---

**184/052155**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas escritas.

— ¿Cuántos expedientes de gestión tributaria se han abierto a emigrantes retornados por pensiones no declaradas en 2013 y 2014 en la Provincia de Jaén?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en Jaén por este concepto y periodos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera y Gracia Fernández Moya**, Diputados.

---

**184/052156**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas escritas.

— ¿Cuántos expedientes de gestión tributaria se han abierto a emigrantes retornados por pensiones no declaradas en 2013 y 2014 en la Provincia de Huelva?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en Huelva por este concepto y periodos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera y Gracia Fernández Moya**, Diputados.

---

**184/052157**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 64

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas escritas.

- ¿Cuántos expedientes de gestión tributaria se han abierto a emigrantes retornados por pensiones no declaradas en 2013 y 2014 en la Provincia de Granada?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en Granada por este concepto y periodos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera y Gracia Fernández Moya**, Diputados.

---

### 184/052158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas escritas.

- ¿Cuántos expedientes de gestión tributaria se han abierto a emigrantes retornados por pensiones no declaradas en 2013 y 2014 en la Provincia de Cádiz?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en Cádiz por este concepto y periodos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera y Gracia Fernández Moya**, Diputados.

---

### 184/052159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas escritas.

- ¿Cuántos expedientes de gestión tributaria se han abierto a emigrantes retornados por pensiones no declaradas en 2013 y 2014 en la Provincia de Sevilla?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en Sevilla por este concepto y periodos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera y Gracia Fernández Moya**, Diputados.

---

### 184/052160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas escritas.

- ¿Cuántos expedientes de gestión tributaria se han abierto a emigrantes retornados por pensiones no declaradas en 2013 y 2014 en Andalucía?



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 65

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en Andalucía por este concepto y periodos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera y Gracia Fernández Moya**, Diputados.

---

**184/052161**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué información tiene el Gobierno sobre la situación del preso español José García, recluido en la cárcel de Palmasola (Bolivia)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Álex Sáez Jubero**, Diputado.

---

**184/052162**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2014.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

---

**184/052163**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente a la Presa de Enciso-Cidacos, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014, a fecha 8 de mayo de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**César Luena López**, Diputado.

---

**184/052164**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Guadalupe Martín González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 66

— Datos de inversión presupuestada y ejecutada en la provincia de Toledo por el Ministerio del Interior en el año 2012 con el siguiente grado de desagregación:

- Administración General del Estado.
- Cada una de las empresas y entes públicos, dependientes o adscritos al Ministerio.

— Últimos datos disponibles de inversión presupuestada y ejecutada en la provincia de Toledo por el Ministerio del Interior en el año 2013 con el siguiente grado de desagregación:

- Administración General del Estado.
- Cada una de las empresas y entes públicos, dependientes o adscritos al Ministerio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**María Guadalupe Martín González**, Diputada.

### 184/052165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Usuarios Servicios Sociales:

- ¿Cuántos usuarios y usuarias de los Servicios Sociales hay en la ciudad de Ferrol (A Coruña)?
- ¿Cuál es el perfil de los usuarios y usuarias de los Servicios Sociales en la ciudad de Ferrol (A Coruña)? ¿Qué perfil tenían en 2011?
- ¿Cuántos niños y niñas reciben en la ciudad de Ferrol (A Coruña) ayuda para becas de comedor? ¿y cuántos recibían en 2011?
- ¿Cuántos niños y niñas reciben en la ciudad de Ferrol (A Coruña) becas para el transporte escolar? ¿Cuántos las recibían en 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2014.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

### 184/052166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Usuarios Servicios Sociales:

- ¿Cuántos usuarios y usuarias de los Servicios Sociales hay en la ciudad de Santiago de Compostela (A Coruña)?
- ¿Cuál es el perfil de los usuarios y usuarias de los Servicios Sociales en la ciudad de Santiago de Compostela (A Coruña)? ¿Qué perfil tenían en 2011?
- ¿Cuántos niños y niñas reciben en la ciudad de Santiago de Compostela (A Coruña) ayuda para becas de comedor? ¿y cuántos recibían en 2011?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 67

— ¿Cuántos niños y niñas reciben en la ciudad de Santiago de Compostela (A Coruña) becas para el transporte escolar? ¿Cuántos las recibían en 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2014.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

---

**184/052167**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Odón Elorza González, Diputado por Gipuzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Consejo Superior de Deportes notificó el pasado mes de febrero a la S. D. Eibar que tenía que ampliar su capital social con 1.724.272,95 euros. El club gipuzkoano presentó un recurso, que el CSD rechazó por lo que el plazo para la suscripción de dicha cifra es de seis meses a partir de la notificación, es decir, hasta el próximo 6 de agosto.

En virtud de lo dispuesto en la legislación de Sociedades Anónimas Deportivas el capital social del Club debería ascender a los 2.146.525,95 euros, que es el resultante del 25 por ciento del gasto medio hecho por los clubes y sociedades anónimas deportivas que participaron en Segunda de la Liga de Fútbol Profesional durante la temporada 2011/2012.

El Eibar, que en la actualidad cuenta con un capital social de 422.253 euros, correspondientes al momento en el que se convirtió en sociedad anónima, es uno de los pocos clubes de la Primera y Segunda de la Liga de Fútbol Profesional, que, con sus arcas perfectamente saneadas, no tiene contraída deuda alguna.

Resulta paradójico e injusto, que, este Club, habiendo sido puesto como ejemplo de buena gestión por la Liga de Fútbol Profesional a pesar de su modestia y sus limitaciones económicas, deba hacer frente a una ampliación de capital de semejante magnitud mientras la deuda acumulada con Hacienda por los equipos que no han cumplido con sus obligaciones tributarias asciende a 752 millones de euros.

Consideramos de absoluta injusticia las afecciones que dicha exigencia pudiera provocar a este y otros clubes de similares características, habida cuenta de que el espíritu de la ley es conseguir una garantía de pago así como la solvencia económica de todos los clubes, y dichos objetivos están sobradamente cumplimentados por la Sociedad Deportiva Eibar.

Por todo ello, formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué razones impiden al Consejo Superior de Deportes reconsiderar la obligatoriedad de ampliar el capital social por parte de aquellos clubes que no poseen deuda alguna, entre los cuales se encuentra la Sociedad Deportiva Eibar?

2. ¿Por qué el Consejo Superior de Deportes no exime o, en su caso, flexibiliza la ampliación de capital a aquellos clubes cuyas cuentas estén saneadas y acrediten la inexistencia de deudas con la administración pública?

3. ¿Qué consideración le merece al CSD la ejemplar labor y esfuerzo tanto deportivo como de buena administración realizado por la Sociedad Deportiva Eibar en aras al mantenimiento de un modelo deportivo de gestión económicamente racional, equilibrado, saneado y acorde a su capacidad financiera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2014.—**Odón Elorza González**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 68

**184/052168**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

- ¿Cuántas viviendas tiene en propiedad la Obra Social Huertos Familiares en Córdoba?
- ¿En qué barrios se ubican?
- ¿Cuántas viviendas han vendido en los dos últimos años?
- ¿En qué barrios se ubican las ventas?
- ¿Qué previsiones tiene el Gobierno con esta Obra Social?
- ¿Piensa liquidar el patronato?
- ¿De qué forma y cuándo se liquidaría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

**184/052169**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En los Presupuestos del Estado para 2013 se presupuestaron 5,5 millones de euros para el Centro de Convenciones de Córdoba. Este dinero se destinó finalmente a pequeñas obras municipales. En el presupuesto del 2014 también se han consignado 5,5 millones para el Centro de Convenciones de Córdoba:

- ¿Se van a destinar en esta ocasión para el fin inicialmente previsto o también en esta ocasión cambiarán de finalidad?
- ¿Cuáles son las razones para estos continuos cambios de finalidad?
- ¿Cuánto dinero va a aportar la Administración Central al Centro de Convenciones de Córdoba?
- ¿Cuál es el calendario previsto?
- ¿En qué situación está el expediente de reintegro de los recursos aportados por la Administración Central al Centro de Congresos de Córdoba en Miraflores, proyecto desechado por el nuevo Gobierno Municipal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

**184/052170**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

En la provincia de Tarragona, ¿cuál fue el número de becas universitarias solicitadas en el curso 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 69

### 184/052171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

En la provincia de Tarragona, ¿cuál fue el número de becas no universitarias solicitadas en el curso 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

### 184/052172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

En la provincia de Tarragona, ¿cuál fue la cuantía que supusieron las becas Erasmus concedidas en el pasado año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

### 184/052173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

En la provincia de Tarragona, ¿cuál es el número de becas Erasmus concedidas en el pasado año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

### 184/052174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

En la provincia de Tarragona, ¿cuál es el número de becas Erasmus solicitadas en el pasado año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 70

**184/052175**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál era el número de guardias civiles destinados en la provincia de Tarragona con fecha de 31 de diciembre de este pasado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/052176**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál era el número de policías nacionales destinados a cada una de las tres comisarías de la provincia de Tarragona (Reus, Tarragona y Tortosa) con fecha de 31 de diciembre de este pasado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/052177**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuántos robos con violencia se han producido en 2013 en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/052178**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

En la provincia de Tarragona, ¿cuál es el número de personas de nacionalidad española que residían con fecha 31 de diciembre de los años 2010, 2011, 2012 y 2013 en el extranjero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 71

**184/052179**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

En la provincia de Tarragona, ¿a cuánto ascendió en cada uno de los años 2008, 2009, 2010 y 2011 la cantidad económica dedicada a pensiones no contributivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/052180**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

En la provincia de Tarragona, ¿cuál es la previsión del Gobierno por lo que hace al número de contratos indefinidos que se puedan firmar, a lo largo del presente año 2014, para acogerse a la denominada «Tarifa Plana» que contempla el Real Decreto-ley 3/2014, del 28 de febrero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/052181**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

En la provincia de Tarragona, ¿a cuánto ascendió en cada uno de los años 2008, 2009, 2010 y 2011 la cantidad económica dedicada a pensiones contributivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/052182**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

En la provincia de Tarragona, ¿a cuánto ascendió en cada uno de los años 2012 y 2013 la cantidad económica dedicada a pensiones contributivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 72

**184/052183**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

En la provincia de Tarragona ¿A cuánto ascendió en cada uno de los años 2012 y 2013 la cantidad económica dedicada a pensiones no contributivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

---

**184/052184**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo prevé el Ministerio del Interior aprobar el Reglamento de la Ley de Seguridad Privada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2014.—**Juan Carlos Corcuera Plaza**, Diputado.

---

**184/052185**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio del Interior extender a todos los centros penitenciarios de España la contratación de seguridad privada para la vigilancia perimetral de esas instalaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2014.—**Juan Carlos Corcuera Plaza**, Diputado.

---

**184/052186**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Para qué eventos va a obligar el Gobierno a contratar seguridad privada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2014.—**Juan Carlos Corcuera Plaza**, Diputado.

---



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 73

**184/052187**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actividades de seguridad pública piensa el Ministerio del Interior privatizar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2014.—**Juan Carlos Corcuera Plaza**, Diputado.

**184/052188**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las empresas de seguridad privada con mayor volumen de contratación con la Administración General del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2014.—**Juan Carlos Corcuera Plaza**, Diputado.

**184/052189**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Corcuera Plaza, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Tiene la Administración General del Estado algún contrato en vigencia con la empresa Seguridad Integral Canaria?

¿Dónde?

¿Cuál es la cuantía de esos contratos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2014.—**Juan Carlos Corcuera Plaza**, Diputado.

**184/052190**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán Rodríguez Sánchez, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 74

¿Cuál es el importe medio de las becas que fueron concedidas a los estudiantes universitarios en Cataluña en el curso 2012-2013 por cada una de las universidades catalanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Germán Rodríguez Sánchez**, Diputado.

---

### 184/052191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán Rodríguez Sánchez, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de dos Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el importe medio de las becas que fueron concedidas a los estudiantes universitarios en la Comunidad de Cataluña en el curso 2012-13?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Germán Rodríguez Sánchez**, Diputado.

---

### 184/052192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán Rodríguez Sánchez, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de dos Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el importe medio de las becas concedidas a los estudiantes universitarios en Cataluña en el curso 2013-2014 por cada una de las universidades catalanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Germán Rodríguez Sánchez**, Diputado.

---

### 184/052193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán Rodríguez Sánchez, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de dos Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el importe medio de las becas que han sido concedidas a los estudiantes universitarios en la Comunidad de Cataluña en el curso 2013-14?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Germán Rodríguez Sánchez**, Diputado.

---

### 184/052194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán Rodríguez Sánchez, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de dos Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 75

¿Cuántos estudiantes universitarios han obtenido beca en el curso 2013-14 en la Comunidad de Cataluña?

Se solicita la variación respecto al número de estudiantes becados en el curso 2012-13 en esa Comunidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Germán Rodríguez Sánchez**, Diputado.

---

### 184/052195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿A cuánto ha ascendido la cuantía del convenio de colaboración firmado por la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de San Cibrao das Viñas para la financiación, ejecución, entrega, mantenimiento y conservación de las obras de mejora ambiental de los márgenes del Arroyo del Polígono de San Cibrao Das Viñas (Ourense) y cuál es a día de hoy su grado de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/052196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿A cuánto ha ascendido la cuantía del convenio de colaboración firmado por la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras para la financiación, ejecución, entrega, mantenimiento y conservación de las obras de ampliación de la Edar de O Barco de Valdeorras (Ourense) y cuál es a día de hoy su grado de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/052197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿A cuánto ha ascendido la cuantía del convenio de colaboración firmado por la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de Bande y de Muiños para la cesión, mantenimiento y

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 76

conservación de las obras de Proyecto de mejora de la calidad de las aguas y recuperación ambiental del entorno del embalse de As Conchas y cuál es su grado de ejecución a fecha de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**,  
Diputada.

---

**184/052198**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas reuniones, en qué fechas se han celebrado y cuáles han sido los resultados de las mismas, han mantenido la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y las administraciones locales implicadas con objeto de concretar soluciones viables a los problemas de contaminación difusa que se generan en la comarca de A Limia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**,  
Diputada.

---

**184/052199**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿A cuánto ha ascendido la cuantía del convenio de colaboración firmado por la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de Xinzo de Limia para la ejecución, entrega y formalización de la encomienda de gestión para el mantenimiento y conservación de las obras de «Mejora del dominio público hidráulico y de la capacidad de desagüe del río Limia a su paso por el tramo urbano de Xinzo de Limia y cuál es a día de hoy su grado de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**,  
Diputada.

---

**184/052200**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Va a continuar el Instituto de la Mujer con la campaña «Educando en Igualdad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**,  
Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 77

### 184/052201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que el Instituto de la Mujer ha dejado de suscribir convenios en materia de educación en igualdad con los sindicatos UGT y CCOO?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/052202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la inversión realizada por el Ministerio de Fomento en Galicia a 31 de diciembre de 2013, especificando la inversión por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/052203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía de la inversión realizada por la Empresas Públicas dependientes del Ministerio de Fomento en Galicia a 31 de diciembre de 2013, especificando la inversión por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/052204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2013 y desde 2011, del proyecto Actuaciones del 1% cultural en Galicia? Desglosar por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 78

**184/052205**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno en los equipamientos culturales de titularidad del Estado en Galicia para incluir el idioma gallego?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/052206**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es la ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Ourense a fecha de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/052207**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía de la inversión realizada por las empresas y entes públicos dependientes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Galicia a 31 de diciembre de 2013, especificando la inversión por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/052208**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía de la inversión realizada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en Galicia a 31 de diciembre de 2013, especificando la inversión por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 79

**184/052209**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue el presupuesto destinado al personal de la Agencia Tributaria en Andalucía para incentivar la lucha contra el fraude fiscal en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

**184/052210**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue el presupuesto destinado al personal de la Agencia Tributaria en Granada para incentivar la lucha contra el fraude fiscal en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

**184/052211**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el presupuesto destinado al personal de la Agencia Tributaria en Andalucía para incentivar la lucha contra el fraude fiscal en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

**184/052212**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el presupuesto destinado al personal de la Agencia Tributaria en Granada para incentivar la lucha contra el fraude fiscal en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 80

**184/052213**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende lo recaudado el pasado año en la lucha contra el fraude fiscal en Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

**184/052214**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende lo recaudado el pasado año en la lucha contra el fraude fiscal en Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

**184/052215**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones de recaudación tienen en Andalucía para el presente ejercicio derivada de la lucha contra el fraude fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

**184/052216**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones de recaudación tienen en Granada para el presente ejercicio derivada de la lucha contra el fraude fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 81

**184/052217**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En lo que va de año, ¿cuánto ha sido lo recaudado en Andalucía en la lucha contra el fraude fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

**184/052218**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En lo que va de año, ¿cuánto ha sido lo recaudado en Granada en la lucha contra el fraude fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

**184/052219**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles con los criterios que utiliza la Guardia Civil en la Comandancia de Segovia para condecorar al personal civil en determinados eventos conmemorativos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

**184/052220**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los criterios que utiliza la Guardia Civil para autorizar la utilización de armas cortas al personal civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 82

**184/052221**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene protocolarizado el Gobierno la utilización de armas así como su custodia por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado fuera de su horario laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

**184/052224**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La Empresa RPC Envases es una multinacional del envase de plástico que cuenta con 21 años de historia y que tiene en la actualidad 33 trabajadores y se encuentra inmersa en un ERE. Tiene su sede en Campamento (San Roque), en una provincia especialmente castigada por el paro como es la de Cádiz.

Esta empresa trabaja 24 horas los 365 días del año a pleno rendimiento y con un nivel óptimo de productividad y calidad, habiendo fabricado en 2013 un total de 17.000.000 de envases.

¿Qué valoración hace el Gobierno de España de esta nueva situación de destrucción de empleo en la provincia de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

**184/052225**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Por qué autorizo el Ministerio del Interior un viaje de trabajo por espacio de diez días a China a finales de diciembre de 2007, de los policías Ignacio José Díaz Salazar y Ángel Sánchez Vázquez? ¿Qué razón se dio en la petición de autorización? ¿A cuánto ascendió dicho viaje? ¿Cómo se pagó dicho viaje?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

**184/052226**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 83

¿En la provincia de Tarragona, cuál es el número de demandas de separación y de divorcio interpuestas por mujeres víctimas de violencia de género, desde la aprobación de la Ley 10/2012, de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, a lo largo del pasado año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

### 184/052227

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuántas órdenes de protección por violencia de género se han solicitado y cuántas se han concedido en la provincia de Tarragona en el pasado 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

### 184/052228

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la reposición de arena en la Playa Grande de Miño (A Coruña).

Las obras que la Demarcación de Costas de Galicia está ejecutando en la Playa Grande (Miño, A Coruña) han provocado una rotunda oposición entre los vecinos de la zona. El malestar entre los habitantes de Miño ha crecido debido al aporte de arena gris que se llevó a cabo en la tarde noche del pasado martes 27 de mayo.

El propio regidor de esta población admite que fue informado por las administraciones competentes por el aporte de este tipo de arena no natural pero que se le indicó que «es lo que hay», según sus propias palabras.

Este arenal que es un auténtico reclamo turístico ha sufrido como otros los embates de los fuertes temporales que durante dos meses asolaron la costa gallega. La Demarcación de Costas comenzó los trabajos hace unos días con el objetivo de que la playa esté disponible para la temporada estival. Dichas labores cuentan con un presupuesto de 853.000 euros para reponer 50.000 metros cúbicos con arena que procede de Langosteira.

El tipo de arena que se está empleando, arena gris, ha encendido las alarmas de ecologistas, vecinos y de la comarca en general porque desvirtúa por completo el carácter natural de este conocido arenal. La playa de Miño cuenta con bandera azul y destaca por su valor paisajístico. La utilización de este tipo de áridos, nada idóneos, dará un aspecto a la principal playa de Miño que nada tiene que ver con su perfil de siempre. Temen los vecinos que el cambio de aspecto del arenal se convierta en un elemento disuasorio para el turismo tradicional que siempre visita la zona.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Por qué razón la Demarcación de Costas está utilizando arena gris en las actuaciones de reposición de áridos en la Playa Grande de Miño (A Coruña)?

Dado el gran valor ambiental de dicho arenal, ¿Cómo es posible que se use un tipo de arena que nada se parece a la arena dorada que siempre tuvo estas playa, muy afectada por los fuertes temporales que asolaron la costa gallega el pasado invierno?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 84

¿Es consciente el Ministerio del malestar que estas actuaciones han provocado entre los vecinos y habitantes de la zona por desvirtuar un arenal que es un auténtico reclamo turístico?

¿Va el Ministerio a paralizar estas obras y reponer la arena de la Playa Grande de Miño con áridos adecuados, parecidos a los que tenía?

Además de una cuestión paisajística, ¿No cree que se trata de un auténtico atentado ecológico reponer un arenal tan conocido con áridos de color gris, como si se tratase de una actuación urbanística?

¿Comparte que las prisas por tener el arenal listo para verano no pueden llevar a cometer atentados ecológicos como el descrito?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

---

**184/052229**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El pasado martes día 20 se produjeron en el municipio de Pájara en la isla de Fuerteventura fuertes explosiones en el campo de tiro de ese mismo municipio, sentidas por la población hasta las 24,00, produciéndose numerosas quejas de vecinos y empresarios cuando dichas maniobras comenzaron a las 17,00 de ese mismo día. Esas explosiones eran perfectamente audibles por los vecinos de las localidades del entorno, desde Cardón, Valle de La Lajita, la zona turística de Costa Calma, Pájara o Toto, entre otras.

¿Cuáles han sido los motivos por los que duraron tanto tiempo dichas maniobras y se produjeron esas explosiones a esas horas de la madrugada?

¿Con qué fin se produjeron esas explosiones?

¿Por qué se han incrementado últimamente vuelos rasantes de F-18 en Tuineje y El Cotillo y una marcha de militares armados en las casas de La Mareta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/052230**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Nuestro Grupo Parlamentario se hace eco de las informaciones aparecidas en los medios recientemente, en las cuales padres y madres de niños con autismo denuncian la denegación de becas de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, que cubren servicios de terapia pedagógica y logopédica; y que antes se concedían.

Esta situación está siendo denunciada además por las distintas asociaciones de padres y madres de personas con autismo, que plantean lo necesario que son esos servicios para la mejora de las personas con un diagnóstico de TEA, en el área social, de comunicación, académica, etc. En definitiva, que son vitales para lograr una correcta inclusión social y educativa, y para un cumplimiento íntegro de los Derechos Humanos, incluidos en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por España y por tanto de obligado cumplimiento, y que afirma en su artículo 26 dedicado a los servicios de «Habilitación y rehabilitación», que los Estados Partes adoptarán medidas efectivas y pertinentes, incluso mediante el apoyo de personas que se hallen en las mismas circunstancias, para que las personas con discapacidad puedan lograr y mantener la máxima independencia, capacidad física, mental, social y vocacional, y la inclusión y participación plena en todos los aspectos de la vida.

A tal fin, los Estados Partes organizarán, intensificarán y ampliarán servicios y programas generales de habilitación y rehabilitación, en particular en los ámbitos de la salud, el empleo, la educación y los servicios sociales, de forma que esos servicios y programas...».

¿Tiene información su Ministerio de la denegación de becas para terapias de niños/as y adolescentes con autismo, u otras necesidades de apoyo educativo, y del retraso de las que están concedidas, tal y cómo están denunciando asociaciones de familiares?

¿Cómo justifica dicha situación?

¿Es consciente el Ministerio de las dificultades por las que están pasando las familias de estos chicos/as para poder financiar las terapias, situación agravada por la situación de crisis?

¿Conoce el Ministerio la importancia de las terapias en este ámbito para el correcto desarrollo de niños/as y adolescentes con TEA, y del impacto negativo que supone para ello/as no recibir las?

¿Conoce el Ministerio el impacto social y económico que supone negar estas ayudas, y que se refleja en mayores niveles de dependencia de estas personas al llegar a la edad adulta?

¿Considera su Ministerio suficiente para estos niños/as y adolescentes la atención en el sistema educativo sin otro tipo de apoyo?

¿Piensa eliminar estas ayudas cuando implante la nueva ley educativa LOMCE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

#### 184/052231

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a actuaciones de reposición de arena en las playas de Galicia afectadas por los fuertes temporales invernales.

Los fuertes temporales que azotaron la costa gallega durante casi dos meses en la estación invernal dejaron tras de sí muchos destrozos en infraestructuras y viviendas, pero también graves daños en el medio ambiente, tanto costero como de interior.

Uno de los impactos más preocupantes en el entorno medioambiental se ha producido en los arenales y distintas playas gallegas, muchas de ellas con bandera azul y que son reclamos turísticos de gran importancia. Preocupa que a las puertas del inicio de la temporada veraniega muchas de estas playas sigan sin arena apenas debido a la acción de los temporales.

Necesitan pues actuaciones de reposición de arena con urgencia para que puedan estar en buen estado de cara al inicio de la temporada estival.

Algunas de las playas que han sufrido daños son las de Bascuas y A Lanzada en el municipio pontevedrés de Sanxenxo, donde la pérdida de áridos ha sido muy significativa. El mismo ayuntamiento de Sanxenxo ve con preocupación el inmovilismo de la Demarcación de Costas en este sentido, y ha pedido que se inicien cuanto antes las actuaciones.

Los habitantes de la zona, así como entidades económicas, la hostelería o el comercio viven con inquietud la dejación que existe en relación al estado de las playas afectadas por los temporales. Sobre todo porque algunas como las mencionadas son muy visitadas y gozan de prestigio turístico.

Desde el BNG consideramos que se trata de actuaciones urgentes, que deben respetar siempre el medio ambiente y evitar situaciones como la que se está viviendo en las rías coruñesas donde la Demarcación de Costas está reponiendo la arena de conocidas playas como la de Playa Grande en Miño por arena gris, lo que ha provocado una airada reacción por parte de los vecinos y organizaciones políticas y ecologistas de la zona.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Va el Ministerio a emprender cuanto antes actuaciones de reposición de arena en las playas gallegas que han sido afectadas por los fuertes temporales del invierno?

De ser así, ¿En qué playas se van a realizar labores de reposición de áridos?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 86

En concreto, ¿Va a reponer los áridos en las playas del municipio de Sanxenxo, de A Lanzada y Bascuas? De ser así, ¿Cuándo se van a iniciarlos trabajos?

¿Está ya en las previsiones del Ministerio llevar a cabo estas labores? De ser así, ¿Será con el tipo de arena adecuada, la característica de los arenales gallegos?

¿Se va a respetar en todo momento el medio ambiente reponiendo los áridos conforme a las características de las playas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**M.ª Olaia Fernández Davila**, Diputada.

### 184/052232

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la omisión de estadísticas autonómicas relativas al Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia.

Exposición de motivos

En las últimas estadísticas elaboradas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad sobre el Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD), el ministerio no ha incluido la información relevante y relativas a las comunidades autónomas como el número de solicitudes registrado en cada una de ellas, la personas beneficiarias y la agrupación de las prestaciones, así como las estadísticas detalladas de ayudas individuales y las de las comunidades autónomas que son las que permiten saber cuántos dependientes siguen cobrando, qué cuantías se pagan y en qué regiones del país.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

¿Por qué motivos el ministerio no ha publicado las estadísticas autonómicas en la información relativa al mes de abril?

¿Considera el Gobierno que limitar la transparencia del Sistema para la Autonomía y Atención para la Dependencia es una medida responsable a la hora de evaluar la gestión del Gobierno de este sistema?

¿Piensa el Gobierno facilitar la información omitida?

¿Piensa incorporar de nuevo esa información en las próximas informaciones sobre el SAAD?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/052233

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el aumento del número de personas en riesgo de pobreza en España según el INE.

Exposición de motivos

Según la Encuesta de Condiciones de Vida, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y publicada esta semana, el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social en España continuó aumentando durante el año 2013 hasta situarse en el 27,3% de la población. Según el INE, del total de la población en riesgo, el 20,4% está directamente en riesgo de pobreza, el 6,2% se encuentra en una situación de privación material severa y el 15,7% de esta población está afectada por la falta de

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 87

empleo. Estas cifras desmienten la tendencia de disminución de la pobreza en España que el Gobierno ha remitido a la Comisión Europea en el Plan Nacional de Reformas.

La encuesta del INE también señala un repunte de la pobreza infantil en el año 2013, ya que pese a haber disminuido en años anteriores, el índice de pobreza infantil se sitúa en el 31,9%, un resultado inaceptable para cualquier Estado de Bienestar que se precie.

Los datos publicados también señalan que el 16,9% de los hogares españoles llega con mucha dificultad a fin de mes, un resultado mayor al año anterior en un 3,4%. Además, el 41% no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos y el 9,3% tiene retrasos en los pagos a la hora de abonar los recibos de la vivienda, una cifra que también aumenta en relación con el año 2012.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

¿Considera el Gobierno que estos datos demuestran la recuperación económica que el Gobierno ya predicaba durante el año pasado?

¿Cómo justifica el Gobierno que se haya mentado a la Comisión Europea en relación a la tendencia de aumento de la pobreza en España?

¿Piensa el Gobierno rectificar esas estimaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/052234**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) para que los ciudadanos exiliados de Navarra y el País Vasco por las presiones ejercidas por el terrorismo puedan votar en estas comunidades autónomas.

Exposición de motivos

A finales de 2012, en el seno de las elecciones autonómicas vascas, el Gobierno señaló que pretendía modificar la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) para que las personas que tuvieron que abandonar sus domicilios por la presión ejercida por la banda terrorista ETA y su entorno social. Sin embargo, año y medio después, el Gobierno todavía no ha elaborado ninguna medida encaminada a facilitar que estas personas puedan votar en el País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra.

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales publicó hace casi dos años una propuesta de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, para garantizar el voto de los electores desplazados por la presión de la violencia terrorista que todavía no se ha plasmado en una iniciativa real por parte del Gobierno, mientras que la Defensora del Pueblo ha solicitado también esta modificación de la LOREG para que los miles de ciudadanos exiliados del País Vasco y Navarra puedan volver a votar en estas comunidades autónomas.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué motivos el Gobierno todavía no ha remitido al Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley Orgánica que modifique la LOREG y permita votar en el País Vasco y Navarra a los ciudadanos exiliados por las amenazas de la banda terrorista ETA y su entorno?

2. ¿Cuándo piensa el Gobierno remitir a Las Cortes Generales el Proyecto de Ley que reconozca el derecho al voto en el País Vasco y Navarra de aquellas personas, y sus descendientes, que se vieron obligadas a abandonar éstas por la amenaza directa de la banda terrorista ETA y las presiones de su entorno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 88

**184/052235**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre los flujos de inmigración irregular recurrentes en Ceuta y Melilla y la solicitud de la intervención de FRONTEX.

Exposición de motivos

Hemos conocido la noticia de un nuevo asalto a la valla fronteriza de Melilla por un millar de subsaharianos, de los cuales, al menos 500, han conseguido entrar en territorio nacional. Esta nueva entrada de inmigrantes irregulares es la segunda más elevada registrada en la Ciudad Autónoma de Melilla tras la registrada el pasado mes de marzo, lo que señala que las medidas disuasorias llevadas a cabo por el Gobierno como el mantenimiento de las concertinas, el aumento de la dotación de efectivos en las vallas fronterizas, así como las negociaciones con Marruecos para que frene estos saltos a las vallas fronterizas son ineficaces.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha solicitado ya el Gobierno a la Comisión Europea el despliegue de los equipos de intervención rápida de FRONTEX en las fronteras de Ceuta y Melilla?
2. Dado que las concertinas no son un elemento disuasorio real y sólo sirven para que las personas que saltan las vallas queden heridas, ¿piensa el Gobierno retirar éstas?
3. ¿Piensa el Gobierno aumentar la capacidad del CETI de Melilla dado que ha sobrepasado significativamente su nivel de máximo de ocupación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/052236**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El pasado 28 de mayo, comparecía ante la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso la Presidenta de la CNMV, Elvira Rodríguez. En dicha comparecencia, se informó que durante 2014 la CNMV ha recibido 140 solicitudes para autorizar la constitución de nuevas sociedades de inversión de capital variable (SICAV), de las cuales se habrían autorizado ya 70. Cabe recordar que las SICAV tributan al 1% para los rendimientos y plusvalías de la sociedad del 1% y entre el 21% y el 27% para las ganancias patrimoniales de los socios.

El número de SICAV registradas en la CNMV se incrementó a lo largo de 2013, después de cuatro años consecutivos de descensos, hasta alcanzar la cifra de 3.035 sociedades, lo que supone un aumento del 1,8%. En 2013 se produjeron 124 altas y 70 bajas. Según la presidenta de la CNMV las SICAV «Ya en 2013 aumentaron su patrimonio, ya que invierten en el sector financiero y la Bolsa se incrementó en un 21%». Las estadísticas en la página web de la CNMV muestran que durante 2013 el número de accionistas de las SICAV aumentó un 2,1%, con lo que pasó de 404.865 en 2012 a 413.264 en 2013. El patrimonio se incrementó un 16,6%, hasta los 27.621 millones de euros.

Estas cifras de incrementos multimillonarios de los capitales en sociedades de inversión, contrastan con las cifras de desigualdad, incremento de la pobreza y reducción de los salarios. La población en riesgo de pobreza o exclusión social aumentó en España del 23,3% en 2007 al 28,2% en 2012 a causa del impacto de la crisis y al aumento del paro. Por si este incremento de la desigualdad no fuera poco, recientemente Intermón Oxfam denunció que las familias pagan 50 veces más impuestos que las grandes empresas, la presión fiscal es mayor para las rentas bajas, según los datos de 2011. Son algunas de las



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 89

conclusiones de su informe sobre el sistema tributario «Tanto tienes, ¿tanto ganas? Fiscalidad justa para una sociedad mas equitativa».

¿Cuáles han sido los ingresos fiscales totales a la AEAT procedentes de SICAV durante 2013?

¿Cuáles han sido las ganancias patrimoniales generadas a los socios de SICAV durante 2013?

¿Se plantea el gobierno devolver a Hacienda las competencias en control de las SICAV?

De los 413.264 socios de SICAV en 2013 ¿Qué cifra corresponde a socios reales? ¿Cuál es la cifra de testaferros?

¿Qué medidas piensa llevar a cabo el gobierno para acabar con privilegios fiscales a las rentas más altas?

¿Tiene la intención el gobierno en el marco de su reforma tributaria de configurar un sistema progresivo y equitativo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

### 184/052237

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno como una prioridad, la consolidación de una verdadera política exterior en materia de adopción internacional, en respuesta a las demandas de ciudadanos, ciudadanas y familias españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Juan Moscoso del Prado Hernández**, Diputado.

### 184/052238

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno emprender negociaciones con terceros países para ampliar la posibilidad de adopciones internacionales a los 45 países con los que otros estados de la Unión Europea tienen acuerdos, y España no?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Juan Moscoso del Prado Hernández**, Diputado.

### 184/052239

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 90

¿Tiene previsto el Gobierno mejorar el sistema por el que se puede suspender o prohibir la adopción internacional desde nuestro país para evitar que la decisión recaiga exclusivamente en los consulados, como ha ocurrido recientemente en Nigeria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Juan Moscoso del Prado Hernández**, Diputado.

---

**184/052240**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Con qué países existen procedimientos abiertos para ampliar la posibilidad de adopciones internacionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Juan Moscoso del Prado Hernández**, Diputado.

---

**184/052241**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene el Gobierno previsto culminar los procedimientos ya abiertos con terceros países que permitan extender la posibilidad de adoptar desde España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Juan Moscoso del Prado Hernández**, Diputado.

---

**184/052242**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la situación en países como Rusia, en los que la tramitación de expedientes de adopciones internacionales, a pesar de la existencia de acuerdos, está bloqueada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2014.—**Juan Moscoso del Prado Hernández**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 91

184/052243

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la intención del Gobierno de recurrir al Tribunal Constitucional la Proposición no de Ley aprobada ayer por el Parlamento Vasco relativa al derecho de autodeterminación de «Euskal Herria».

Exposición de motivos

Ayer el Grupo Parlamentario EH Bildu presentó y consiguió aprobar, con apoyo del grupo parlamentario vasco de la Cámara (EA-NV), una Proposición no de Ley en la que se reconocía el derecho de autodeterminación de «Euskal Herria» mediante el siguiente texto:

«El Parlamento Vasco ratifica y proclama que Euskal Herria tiene derecho a la autodeterminación y que este derecho reside en la potestad de sus ciudadanos para decidir libre y democráticamente su estatus político, económico, social y cultural, bien dotándose de un marco político propio o compartiendo, en todo o en parte, su soberanía con otros pueblos».

Esta Proposición no de Ley aprobada ayer posee muy similar efecto jurídico que la «Resolución 5/X del Parlamento de Cataluña por la que se aprueba la Declaración de soberanía y del derecho a decidir del pueblo de Cataluña» recurrida por el Gobierno ante el Tribunal Constitucional en marzo de 2013. El propio Tribunal Constitucional señala en la sentencia relativa a este recurso que aunque este tipo de iniciativas puede carecer de eficacia vinculante, pueden producir efectos jurídicos:

«Como acto de impulso de la acción del Gobierno, la Resolución carece igualmente de eficacia vinculante, como tiene declarado este Tribunal respecto de actos parlamentarios de este género (55TC 180/1991, de 23 de septiembre, FJ 2; 40/2003, de 27 de febrero, FJ 3, y 78/2006, de 13 de marzo, FJ 3).

Sin embargo, lo jurídico no se agota en lo vinculante. Pudiera sostenerse que la Resolución impugnada no tiene sobre la ciudadanía, el Gobierno de la Generalitat o el resto de las instituciones catalanas efectos jurídicos de otro tipo, como pudieran ser los de autorización o habilitación para actuar en determinado sentido, visto que ninguna norma del ordenamiento autonómico condiciona a la adopción por el Parlamento de un acto como el impugnado la validez de la acción del Gobierno o la actuación de la ciudadanía o de las instituciones. Pero el Tribunal, en primer lugar, entiende que {...} es susceptible de producir efectos jurídicos, puesto que, insertado en Capítulo B. De las proposiciones no de ley (arts. 173-178). Título IV. Del impulso y control del Gobierno, el llamamiento a un proceso de diálogo y negociación con los poderes públicos (principio cuarto) encaminado a «hacer efectivo el ejercicio del derecho a decidir para que los ciudadanos y ciudadanas de Cataluña puedan decidir su futuro político colectivo» (parte inicial de la Declaración), puede entenderse como el reconocimiento en favor de aquellos a quienes se llama a llevar a cabo el proceso en relación con el pueblo de Cataluña».

La referida resolución del Parlamento de Cataluña fue impugnada por el Abogado del Estado en representación del Gobierno y anulada por la Sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 25 de marzo de 2014 que acabamos de citar, por lo que sería incomprensible que el Gobierno no hiciese lo mismo con la resolución aprobada por el Parlamento Vasco.

En relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta:

1. ¿Piensa el Gobierno recurrir ante el Tribunal Constitucional la iniciativa aprobada ayer por el Parlamento Vasco y que ratifica y proclama el derecho a la autodeterminación de «Euskal Herria», troceando la soberanía nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 92

**184/052244**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

A punto de expirar el plazo que obliga a aplicar el Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores, por el cual empresas y trabajadores tienen que cotizar por las retribuciones en especie que hasta la fecha están exentas de tributar, el Gobierno, al parecer, ha decidido eximir a los colegios privados y concertados de tener que pasar por la ventanilla de la Seguridad Social a través de una excepción a la modificación del artículo 109 de la Ley General de Seguridad Social.

Según distintas fuentes, la presión de algunas de las más importantes congregaciones religiosas, dueñas de los principales colegios privados de España, como el Opus Dei, que gestiona 34 colegios (20 de ellos concertados), además de la vinculación con la Universidad de Navarra y la escuela de negocios IESE, ha conseguido paralizar la aplicación de la nueva tributación de la remuneración en especie.

La redacción del artículo detalla que, como prerrogativa, «cuando se trate de la prestación del servicio de educación infantil, primaria, secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional hasta su grado medio por centros educativos autorizados, a los hijos de sus empleados, con carácter gratuito o por precio inferior al normal de mercado, su valoración vendrá determinada por el coste marginal que suponga para la empresa la prestación de tal servicio.

La dispensa ha sido un balón de oxígeno para gran parte de las empresas que dirigen colegios privados o concertados dado que la mayoría de las mejoras sociales que los trabajadores de este sector tienen reconocidas por convenio son retribuciones en especie que estaban exentas de cotizar. Entre ellas destacan, entre otras, la escolaridad gratuita de los hijos de los empleados.

¿Cuáles han sido los motivos de esta exención?

¿De quién ha recibido el Gobierno presiones para proceder a esta exención?

¿Cuál es la cantidad de dinero que el Estado dejará de ingresar por esta exención?

¿No supone esta decisión un apoyo más del Gobierno a la privatización de la educación?

¿No supone esta decisión un agravio para el resto de trabajadores que si tendrán que pagar por la percepción de rentas en especie hasta ahora exentas como por ejemplo los vales comida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**María Caridad García Álvarez**,  
Diputada.

**184/052245**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes preguntas, sobre las medidas de control que piensa ejercer sobre las Mutuas por su gestión mala e ineficaz de las bajas e incapacidades laborales, dirigidas al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El Tribunal de Cuentas acaba de poner el foco «en la falta de control» de la Administración en los procesos de gestión de las bajas laborales por parte de las Mutuas patronales y otras entidades colaboradoras.

En su reciente comparecencia en el Congreso, el Presidente del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez de Miranda, ha dado cuenta del informe de fiscalización sobre la gestión y control de la incapacidad temporal por las entidades del sistema de la Seguridad Social. En esta comparecencia, Álvarez de Miranda ha informado de que el Tribunal de Cuentas ha detectado 1,9 millones de bajas laborales sin control entre el 1 de octubre de 2010 y el 31 de diciembre de 2012, es decir, el 64% del total, lo que ha supuesto al sistema un coste de, al menos, 1.185 millones de euros.

El Tribunal de Cuentas ha constatado que son los gestores, no los trabajadores, los culpables de la ineficiencia en el control de las bajas temporales.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 93

Gran parte de los procesos de incapacidad temporal que se califican como contingencia común deberían haberse calificado como contingencia profesional, un error que supone un perjuicio para las prestaciones que debería recibir el trabajador.

Se han registrado altas prematuras de las Mutuas patronales con consecuencias nefastas como un suicidio reciente de un paciente con depresión. También se han producido negativas incomprensibles a prórrogas de baja a o incapacidades por el INSS en casos de efectos crónicos de intoxicación por mercurio en la empresa asturiana AZSA. Todo para que al final solo quede la justicia para reconocer la enfermedad o la incapacidad, tarde y mal.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué piensa hacer el Gobierno para garantizar el derecho a la salud de los trabajadores?
- 2) ¿Qué medidas de control piensa adoptar el Gobierno sobre la gestión mala e ineficaz de los procesos de bajas e incapacidades por parte de las Mutuas?
- 3) ¿Qué va a hacer para que prevalezca la atención sanitaria frente a las prisas de la empresa?
- 4) ¿Qué piensa hacer para flexibilizar los durísimos criterios del INSS en las prórrogas de bajas e incapacidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

---

### 184/052246

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Antoni Duran i Lleida, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El pasado 22 de mayo se produjo un nuevo accidente mortal en la carretera estatal N-340, en la travesía de Vallirana. Una persona murió al ser arrollada por un trailer cuando cruzaba la calle Major de la población. Han transcurrido 10 años desde el inicio de las obras de la variante de Vallirana y las obras siguen sin finalizar.

¿Piensa el Ministerio acelerar urgentemente y sin más dilaciones el proceso de continuidad de las obras de la carretera N-340 en su variante de Vallirana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Diputado.

---

### 184/052247

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué opinión le merece al Gobierno que el Tribunal Supremo haya modificado su doctrina y suavice los requisitos para que las personas viudas separadas o divorciadas puedan percibir una pensión de viudedad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 94

### 184/052248

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo alguna actuación o modificación normativa en relación a las pensiones de viudedad? En caso afirmativo ¿Qué actuación o modificación concreta prevé, con qué objetivos y cuando está prevista su implementación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

### 184/052249

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno convenientes o positivos los resultados que se apuntan en el estudio «La reacció del Tercer Sector social a l'entorn de crisi» de la Fundació La Caixa, Esade i Fundació de la Consultora PwC, que estima que entre el 20% y el 30% de las ONGs han desaparecido en los dos últimos años?

¿Qué medidas ha previsto el Gobierno para compensar la desaparición de las citadas entidades y mantener el nivel de actuaciones destinadas a incrementar la cohesión social?

¿Piensa adoptar el Gobierno alguna medida para resolver o mejorar la situación de falta de ingresos en la que se encuentran muchas entidades pertenecientes al Tercer Sector social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

### 184/052250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo alguna modificación normativa para reducir la exposición y limitar el riesgo de los carcinógenos ocupacionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

### 184/052251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 95

¿Tiene previsto el Gobierno actualizar y ampliar el listado de Enfermedades Profesionales teniendo en cuenta las últimas evidencias científicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

---

### 184/052252

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto elaborar el Gobierno un catálogo de profesiones a las que se pudieran aplicar coeficientes reductores y que incluyera profesiones expuestas a agentes cancerígenos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

---

### 184/052253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Prevé el Gobierno llevar a cabo alguna actuación para fomentar la investigación sobre exposiciones a cancerígenos laborales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

---

### 184/052254

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno establecer, de manera coordinada con las administraciones autonómicas, un programa de control e inspección sobre la aplicación de la normativa REACH por parte de las empresas para garantizar su cumplimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 96

**184/052255**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Prevé el Gobierno la adopción de alguna medida destinada a facilitar la reincorporación al trabajo de los supervivientes de cáncer de una manera progresiva y adecuada a sus capacidades psicofísicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

**184/052256**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué acciones piensa impulsar el Gobierno para actuar como agente activo en apoyo de las iniciativas de prohibición mundial del amianto en todas las instancias internacionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

**184/052257**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Prevé el Gobierno llevar a cabo alguna actuación para posibilitar el reconocimiento automático de la contingencia profesional en los trabajadores afectados por mesiotelioma pleural que acrediten haber trabajado en empresas con riesgo de amianto, aunque no estén incluidas en el Registro de Empresas con Riesgo de Amianto (RERA)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

**184/052258**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 97

¿Tiene previsto el Gobierno elaborar un censo de edificios con amianto instalado y adoptar un plan para su retirada, en colaboración con las comunidades autónomas, para cumplir con el objetivo fijado por el Parlamento Europeo en esta materia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

---

**184/052259**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno crear un Fondo de Compensación a las personas afectadas por exposiciones laborales y ambientales al amianto, similar al de países de nuestro entorno como Francia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

---

**184/052260**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Prevé el Gobierno impulsar la inclusión de la sílice cristalina en la lista de sustancias, preparados y procedimientos del Anexo I del RD 665/1997, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

---

**184/052261**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo alguna actuación para fortalecer las normativas de prevención de la silicosis y para el reconocimiento de la silicosis de grado 1 como enfermedad invalidante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

---

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 98

**184/052262**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En las recientes elecciones al Parlamento Europeo del 25 de mayo los ciudadanos residentes en el extranjero han tenido enormes problemas para poder votar por correo. En este sentido, según han publicado los medios de comunicación, la mitad de los catalanes residentes en el extranjero no recibieron a tiempo la documentación para votar, incluso alguna entidad ha señalado que menos del 6% de los residentes en el exterior han logrado cumplir con todos los trámites a tiempo para poder votar en las elecciones europeas.

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la organización, logística y desarrollo de las elecciones al Parlamento Europeo del pasado 25 de mayo con relación al voto de los ciudadanos españoles residentes en el exterior?

¿Es consciente el Gobierno que los problemas que han tenido los ciudadanos residentes en el exterior en las elecciones europeas del 25 de mayo se habían producido anteriormente en las elecciones al Parlamento de Catalunya en 2012?

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en los dos últimos años para favorecer el voto de los ciudadanos residentes en el exterior en las elecciones europeas del 25 de mayo?

¿Cómo valora el Gobierno la decisión de tener que ampliar de viernes a sábado, el plazo para el voto por correo de los electores residentes en el extranjero CERA y los residentes temporalmente en el extranjero (ERTA)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

**184/052263**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la estimación del Gobierno sobre el coste que ha representado, para el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, la celebración de las elecciones europeas del 25 de mayo de los electores residentes en el extranjero CERA y de los residentes temporalmente en el extranjero (ERTA)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

**184/052264**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Lourdes Ciuró Buldó, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando su respuesta por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 99

Un estudio publicado recientemente en The Wall Street Journal revela que una conocida bebida energética, contiene pequeñas cantidades de cocaína y ello ha provocado que las autoridades alemanas hayan decidido retirar la bebida en todas las tiendas de seis estados.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de cuál es la composición exacta de las bebidas energéticas que se comercializan en el Estado español?

¿Puede asegurar el Gobierno que no hay ningún tipo de sustancia en estas bebidas energéticas cuyo consumo no sea recomendado por las autoridades sanitarias?

¿Considera el Gobierno que las personas consumidoras tienen el derecho a la información suficientemente garantizado en relación a cuál es la composición de estas bebidas y cuáles son los efectos reales que provocan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Lourdes Ciuró i Buldó**, Diputada.

**184/052265**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Dofia Lourdes Ciuró Buldó, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando su respuesta por escrito.

Ante la variedad de estadísticas (Consejo General del Poder Judicial, Banco de España o Colegio de Registradores) que si bien reflejan el drama humano de las centenas de familias que ven como se ejecuta la hipoteca de su vivienda habitual o las decenas de miles de desahucios producidos, así como las daciones en pago acordadas, arrojan datos dispares y poco coincidentes.

1. ¿Cómo valora el Gobierno la falta de armonización de las fuentes de datos existentes en materia de desahucios arrendaticios, ejecuciones hipotecarias, lanzamientos hipotecarios y daciones inmobiliarias?

2. ¿Considera el Gobierno que esta falta de armonización de datos, dificulta tener una fotografía lo más certera y veraz posible, en relación a la realidad de las familias afectadas por esta problemática?

3. ¿Qué datos maneja el Gobierno de forma oficial, para poder evaluar la efectividad de la legislación aprobada recientemente en materia de protección de deudores hipotecarios (Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Lourdes Ciuró i Buldó**, Diputada.

**184/052266**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

1. ¿Cuál es la política de AENA-Navegación Aérea (DRNA Centro Norte) en relación a la solicitud de permiso sin sueldo por parte de los trabajadores por motivos de fallecimiento de un familiar de primer grado?

2. En el año 2013 y en lo que va de 2014, ¿cuántas personas han solicitado este permiso sin sueldo por motivos de fallecimiento de un familiar de primer grado?

3. En caso de denegar algún permiso, ¿cuáles han sido los motivos?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 100

4. ¿Cuál es el ahorro de no tener que contratar a una persona para cubrir la baja de un trabajador que está de permiso sin sueldo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

**184/052267**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En los Aeropuertos de AENA de Cataluña y Madrid hay personal adscrito a Aeropuertos y personal adscrito a Navegación Aérea. Respecto al personal sometido al I Convenio Colectivo del Grupo de empresas AENA (BOE 20-12-2011) se solicita la siguiente información detallada separando el personal adscrito a Aeropuertos y el de Navegación Aérea con fecha 01-05-2014 en cada una de las dependencias.

Para cada aeropuerto de Catalunya y de Madrid, separando el personal entre el de Aeropuertos y el de Navegación Aérea, con fecha 01-05-2014, y para cada una de las dependencias.

1. ¿Cuál es el número de personal destinado?
2. ¿Cuál es el número de empleados en situación de personal fijo?
3. ¿Cuál es el número de empleados en situación de personal temporal?
4. ¿Cuántos empleados hay en cada una de las categorías profesionales (de la A a la F)?
5. ¿Cuál es la ocupación efectiva según el Anexo I Catálogo de Ocupaciones del I Convenio colectivo del Grupo de empresas AENA, BOE 20-12-2011?
6. ¿Cuántos empleados están sometido a régimen de turnos?
7. ¿Cuántos empleados están sometidos a jornada normal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

**184/052268**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, sobre número de denuncias de resistencia o atentado a la autoridad, así como los límites al derecho de reunión y manifestación en España, para la que se solicita respuesta escrita.

La intervención de las fuerzas de seguridad, las sanciones administrativas y su volumen, las denuncias cruzadas de atentado o resistencia a la autoridad, de torturas y malos tratos, los procedimientos judiciales abiertos, su instrucción, las absoluciones, condenas y el volumen de las mismas.

Se trata de conocer la evolución de sanciones o intervenciones limitativas del derecho de reunión y manifestación en España, denunciado por colectivos sociales y organismos internacionales, así como las medidas adoptadas por el Gobierno para la defensa de los derechos constitucionales o para su limitación.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál ha sido el número de denuncias de resistencia o atentado a la autoridad coincidentes o cruzadas con denuncias de torturas o contra la integridad moral y cuáles han sido los procedimientos y sus fases de incoación, sobreseimiento, recursos y sentencias de condena o absolución? ¿Existe alguna directriz del Ministerio del Interior en este sentido?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 101

2. ¿Cómo valora el Gobierno la preocupación de los organismos y ponentes internacionales sobre los límites al derecho de reunión y manifestación en España en relación a las protestas sociales ante la crisis?

3. ¿Ha investigado el Gobierno la aparición reiterada de provocadores ajenos a las movilizaciones y a sus convocantes interesados en una imagen de conflicto de orden público al objeto de disuadir a los ciudadanos del legítimo derecho de reunión y manifestación?

4. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno al objeto de preservar el derecho de reunión y manifestación aislando a minerías provocadoras o violentas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/052270**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes preguntas, sobre la adjudicación a una empresa privada de la realización de un inventario de las oficinas del Registro Civil, dirigidas al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El Ministerio de Justicia, a través de la Dirección General de Registros y del Notariado, ha adjudicado a la empresa informática de El Corte Inglés la realización de un inventario de las oficinas del Registro Civil de toda España, con el número de libros físicos y digitalizados, las características y su estado de conservación.

En 2007 la filial informática de El Corte Inglés, junto a Telefónica, ya se benefició de la adjudicación de uno de los lotes en el concurso convocado por Red.es para la digitalización de los libros del Registro Civil. Además, los propios funcionarios deberán de realizar el trabajo de campo a esta empresa privada a través de un cuestionario que ya se ha distribuido al conjunto de los trabajadores.

Esta nueva medida arroja serias dudas sobre el tratamiento de datos muy sensibles, a la vez que se derivan medios públicos a una empresa privada. Es lógico que los funcionarios del Registro Civil y la población en general muestren su preocupación de que detrás de esta medida se encuentre una nueva maniobra previa a la privatización del Registro Civil.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué el Gobierno confía a una empresa privada la realización de un inventario de las oficinas del Registro Civil? ¿Es que no confía en los funcionarios del Registro Civil para esta tarea?

2. ¿Qué garantías se han establecido para que la empresa privada adjudicataria respete la ley de Protección de Datos y no pueda aprovechar el eventual acceso a los datos del registro civil para su propio beneficio?

3. ¿Por qué el Gobierno no impulsa el sistema Inforeg, un programa que permite el acceso de los registros civiles a cualquier inscripción de nacimiento, matrimonio, tutela o notas registrales digitalizadas?

4. ¿Por qué el Gobierno no impulsa un cambio legal para que los propios funcionarios puedan certificar cualquier inscripción y evitar así la temida privatización de este servicio?

5. ¿Podrán las Oficinas del Registro Civil a cambio vender ropa, zapatos, alimentación y recuerdos para turistas? ¿Tendrá el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones un 5% de descuento y podrá financiarse con la tarjeta de compra de la empresa adjudicataria? ¿Habrà descuento durante la «Semana Fantástica» y si, además, se pide un certificado de defunción saldrá el segundo a mitad de precio? ¿Por qué, para darle un carácter más internacional, no se ha adjudicado el servicio a Mc Donald, Burger King o Mercadona, donde los reponedores están especializados en recuentos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 102

**184/052271**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha baraja el Gobierno que se podría licitar la Nueva Ronda Exterior de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052272**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué trámites administrativos ha realizado el Gobierno en dos años y medio, en el AVE a Ronda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052273**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión se ha realizado desde noviembre de 2011, en los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) de la provincia de Málaga, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052274**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de trabajadores había en noviembre de 2011, en Paradores Nacionales y cuántos hay actualmente, desglosado por Comunidades Autónomas, provincias y paradores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 103

**184/052275**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número medio de trabajadores en los trenes de alta velocidad, que llevan a cabo labores de restauración, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por líneas de alta velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052276**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversiones en mejora y mantenimiento de centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se han llevado a cabo desde 2011, desglosado por años y por Comunidades Autónomas, provincias y centros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052277**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno, en materia de saneamiento integral en Málaga capital, indicando la fecha de inicio de dichas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052278**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el incremento del número de efectivos, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para la Operación Verano, desde 2011 hasta la previsión de 2014, desglosado por años y por Comunidades Autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 104

**184/052279**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en 2014 hasta la fecha, en la depuradora de Nerja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052280**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha prevé el Gobierno que se cierre del acuerdo entre ADIF y el Ayuntamiento de Málaga, respecto de la cesión gratuita de los terrenos resultantes del soterramiento de las vías del AVE, a su llegada a Málaga capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052281**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en cuanto a fechas, para ceder gratuitamente los terrenos del bulvar sobre el AVE, al Ayuntamiento de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052282**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Existe alguna fecha aproximada, para el cierre del convenio de cesión al Ayuntamiento de Málaga, de los terrenos del bulvar sobre el AVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 105

**184/052283**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la financiación del Gobierno para la ley de dependencia desde 2011 hasta 2014, desglosado por años y por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052284**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de cuidadores no profesionales de personas dependientes, afiliadas a la Seguridad Social desde 2011 hasta la fecha, desglosado por años, Comunidades Autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052285**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo afecta a la carga de trabajo de los talleres de Renfe de Los Prados, el que parte del mantenimiento de los trenes que se realizaban hasta hace poco en ellos, ahora se realicen en empresas privadas fuera de. Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052286**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la recaudación de Hacienda en Málaga desde 2011 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 106

**184/052287**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el importe de licitación de obras del Gobierno, en la provincia de Málaga, desde 2011 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052288**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno no amplía en las condiciones de licitación del anillo ferroviario de Antequera, el plazo de tiempo que da a las empresas para su explotación, que es de 25 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052289**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el tiempo de concesión del Gobierno, a empresas concesionarias de autopistas en nuestro país, como media?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052290**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las conclusiones del Plan Especial, sobre la posible afección del Parque Campamento Benítez sobre las operaciones de aeronaves en el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, por parte de la Dirección General de Aviación Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 107

**184/052291**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué no se ha constituido aún la Comisión de Seguimiento del Aeropuerto de Málaga, cuando ya tendría que haberse hecho por Ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052292**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué grandes aeropuertos españoles tienen ya creada la Comisión de Seguimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052293**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones contempla llevar a cabo el Gobierno para incrementar el número de vuelos y por tanto la creación de empleo en el Aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052294**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha llevado a cabo por Puertos del Estado desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por puertos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 108

**184/052295**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha iniciará el Gobierno las obras para la mejora del antiguo Gobierno Militar en el Paseo de la Farola, en la ciudad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052296**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos empleos estima el Gobierno que se podrían crear en el Puerto de Málaga, si se conectara dicho puerto con la alta velocidad de mercancías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052297**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno aún no ha iniciado las obras para el soterramiento del acceso ferroviario al Puerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052298**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos españoles han emigrado al extranjero desde comienzos de 2012, desglosado por años, por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 109

**184/052299**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la subida media de los salarios y la subida media de la inflación desde 2011, desglosado por años y por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/052300**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputado don Álvaro Anchuelo Crego, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el aumento del gasto público que reflejan los datos del PIB publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

Exposición de motivos

El 29 de mayo se publicaban los datos de crecimiento trimestral del Producto Interior Bruto en nuestro país correspondientes al primer trimestre de 2014. En ellos, sorprendían los datos que reflejaban un fuerte aumento del gasto público en este período.

Así, mientras en el texto escrito de la nota publicada se glosa como el gasto público interanual presenta una tasa de variación del  $-0,2\%$ , los cuadros recogen que la no glosada tasa de variación trimestral es de un  $+4,4\%$ , lo que implicaría un importante aumento del gasto de las administraciones públicas en el primer trimestre del año. Este dato es, cuanto menos, sorprendente y puede tener varias lecturas preocupantes. Una es el posible «camuflaje» del déficit de 2013, aplazando pagos de finales de 2013 a principios del presente año. Otra es un aumento del gasto público previo a la celebración de las elecciones europeas.

Por todo ello, se le formula al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

¿A qué atribuye el Ministerio este aumento tan fuerte del gasto público en el primer trimestre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Álvaro Anchuelo Crego**, Diputado.

**184/052301**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, y don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Ante los reiterados intentos de irrupción masiva a través de la valla de Melilla que a día de hoy, 28 de mayo, se calcula que son alrededor de 400 las personas que han podido traspasarla entrando en la ciudad, se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Qué actuaciones de coordinación, planificación y previsión se han llevado por el Gobierno con las autoridades marroquíes para evitar situaciones como las presentes?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

---

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 110

---

— ¿Cuántos de los inmigrantes que han entrado de manera ilegal en Ceuta y Melilla desde el último año han sido repatriados a sus países de origen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**  
y **José Martínez Olmos**, Diputados.

---

## CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

#### Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de junio de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

#### 179/000242

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Presidente del Consejo de Administración y de la Corporación RTVE, para la que se solicita respuesta escrita.

Según han revelado a un medio de comunicación fuentes muy cercanas a Prado del Rey, la jefa del departamento de Información Meteorológica de Televisión Española (TVE) y presentadora del espacio El Tiempo en la segunda edición del Telediario, Mónica López, y su número dos, Albert Barniol, junto a otros dos miembros de su equipo podrían haber estado utilizando recursos de la cadena pública con fines privados y a espaldas de la dirección.

Al parecer, López y Barniol controlan a través de familiares directos la empresa Meteoplay S.L., dedicada a la venta de servicios meteorológicos a otras televisiones y medios de comunicación, lo que podría considerarse como una actividad de concurrencia desleal que podría desembocar en un despido disciplinario, más si estas dos personas tienen dedicación exclusiva en la cadena pública.

La concurrencia desleal se produce cuando un trabajador desempeña una actividad encaminada a realizar labores de la misma naturaleza o rama de producción de las que está ejecutando en virtud de su contrato de trabajo, sin consentimiento del empresario y siempre que le cause un perjuicio real o potencial.

¿Tiene conocimiento el presidente de la Corporación RTVE de esta situación?

¿Qué medidas ha adoptado la Corporación RTVE ante la misma? ¿Ha realizado algún tipo de investigación para aclararla?

¿Tiene conocimiento el Presidente de la Corporación RTVE de la existencia de mapas, predicciones e informes ajenos a la cadena pública en los ordenadores de TVE que puedan haberse producido para empresas externas a la Corporación?

¿Tiene conocimiento el Presidente de la Corporación de RTVE del conjunto de trabajadores de los servicios de Información Meteorológica de Televisión Española que tienen intereses en la empresa Meteoplay S.L.?

¿Qué opinión le merece al Presidente de la Corporación de RTVE que la jefa del departamento de Información Meteorológica de Televisión Española (TVE) y presentadora del espacio El Tiempo en la segunda edición del Telediario, y su número dos, hayan promocionado en la cadena pública a trabajadores que son a su vez socios de Meteoplay S.L., en detrimento de otros que no lo son y que se podría decir que cuentan, al menos, con similares cualificaciones profesionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2014.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 475

11 de junio de 2014

Pág. 112

**179/000243**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de directivos de RTVE que asistieron a la final de la Copa del Rey celebrada el pasado miércoles 16 de abril de 2014 en Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

**179/000244**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de directivos de RTVE que asistieron a la final de la Champions League el pasado sábado 24 de mayo de 2014 celebrada en Lisboa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

cve: BOCG-10-D-475